

**UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y FINANCIERAS
CARRERA DE ECONOMÍA**



TESIS DE GRADO

**EFFECTOS SOCIALES Y ECONÓMICOS DEL CIERRE DE
MERCADO ESTADOUNIDENSE A LOS TEXTILES BOLIVIANOS**

**(Estudio realizado en ciudades La Paz y El Alto)
PERIODO 2000–2009**

POSTULANTE: Antonio Vila Paco

TUTORA: Lic. Teresa Paniagua Valda

RELATORA: M.Sc. Marlen Brieger Rocabado

**La Paz – Bolivia
2011**



DEDICATORIA

Este trabajo de Tesis va dedicado con mucho amor a Jesucristo por su amor infinito, a mi padre y madre que están con Él, a toda mi familia: Nancy, Ariel, Crísthian y Micaela por ser la razón de mi existencia quienes me brindaron amor y comprensión.



AGRADECIMIENTOS

Primero a Dios por darme fortaleza en los momentos de debilidad y un sincero agradecimiento a la:

Líc. Teresa Paniagua Valda docente de la carrera de Economía y Tutor del presente trabajo de investigación, quien con su apoyo incondicional me ayudó en la elaboración de la presente Tesis.

De igual manera a la Líc. Marlen Brieger Rocabado, Docente Relator, quien hizo posible la culminación del presente trabajo de investigación.

Finalmente un agradecimiento especial a la carrera de Economía y mis Docentes, por acogerme y conducirme al conocimiento adquirido, además mis compañeros de estudio que me apoyaron.

Gracias !!!



ÍNDICE

	Pág.
INTRODUCCIÓN	
1. ANTECEDENTES	1
2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	2
3. OBJETIVO GENERAL	2
4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	3
5. HIPOTESIS	3
6. VARIABLES	3
6.1 Variable Independiente	3
6.2 Variable Dependiente	3
7. JUSTIFICACIÓN	4
8. ALCANCES	5
8.1 Delimitación temporal	5
8.2 Delimitación geográfica	5
8.3 Sector de estudio	5
9. METODOLOGÍA	5
9.1 Tipo de investigación	5
9.2 Métodos y técnicas empleadas	6
PARTE I	
MARCO TEÓRICO	
CAPÍTULO I	
LA TEORIA DEL EMPLEO Y LAS EXPORTACIONES COMO FACTOR GENERADOR DE EMPLEO	7
1.1 TEORIA KEYNESIANA COMO BASE TEORICA DE INVESTIGACION	7
1.1.1 La demanda efectiva y su efectivo en las empresas	13
1.1.2 Aportes de Domar sobre inversiones como determinante del empleo	18
1.2 LAS EXPORTACIONES Y LA OCUPACION	20
1.3 LAS PREFERENCIAS ARANCELARIAS	24
1.4 LA COMPETITIVIDAD	25

1.4.1	Definición	25
1.4.2	El impacto del entorno en la competitividad de las empresas	27
1.4.3	Evaluación de la competitividad	28
1.4.3.1	Ventajas competitivas	30
1.4.3.2	Las Ventajas Comparativas	30
CAPÍTULO II		
EL ATPDEA		32
2.1	LEY ATPA COMO ANTECEDENTE DEL ATPDEA	32
2.2	EL ATPDEA	36
2.2.1	Definición	36
2.2.2	Productos Cobijados por el ATPDEA	37
2.2.3	Beneficios del ATPDEA a las Empresas Bolivianas	38
2.2.4	Características exigidas a las Confecciones para tener Derecho al ATPDEA	39
PARTE II		
MARCO REFERENCIAL		
CAPÍTULO III		
LAS EXPORTACIONES DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ		41
3.1	EXPORTACIONES DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ	41
3.2	SECTOR TEXTIL Y CONFECCIONES DE BOLIVIA	43
3.2.1	Características de las exportaciones textiles y de confecciones	43
3.2.2	Marcados de destino para las exportaciones bolivianas del sector	45
3.3	EXPORTACIONES EN LA ETAPA DE CIERRE DEL ATPDEA	47
3.4	EL POTENCIAL DEL MERCADO DE EE.UU.	50
3.5.	PARTICIPACION DE MANUFACTURAS Y TEXTILES EN PIB DE LA PAZ	52
3.5.1.	Orden de participación de manufacturas en PIB	53
PARTE III		
MARCO PRÁCTICO		
CAPÍTULO IV		
EFFECTOS ECONÓMICOS Y SOCIALES DEL ATPDEA		56
4.1	RESULTADOS – ATPA (1991 - 201) INCREMENTO Y DIVERSIFICACIÓN DE EXPORTACIONES	56

4.2	RESULTADOS – ATPDEA (DICIEMBRE 2001 – JULIO 2008): DIVERSIFICACIÓN, VALOR AGREGADO Y PRODUCTOS INTENSIVOS EN MANO DE OBRA	56
4.3	CAÍDA DE EXPORTACIONES EN 2009	60
	4.3.1 Alternativas de exportación	61
4.4	SITUACIÓN DEL EMPLEO EN EL DEPARTAMENTO DE LA PAZ	62
	4.4.1 Indicadores de empleo	62
	4.4.2 Comportamiento del empleo y su crecimiento	63
	4.4.3. Los indicadores del empleo en el departamento de La Paz según sexo	64
	4.4.4 Incidencias del sector exportador en la generación de fuentes de empleo	65
	4.4.5 incidencias del sector textil en la generación de fuentes de empleo	66
4.5	ANÁLISIS DE CASOS ESPECÍFICOS DE EMPRESAS TEXTILERAS Y CONFECCIONISTAS QUE HAN EXPORTADO A LOS EE.UU	70
	4.5.1 Variaciones en los niveles de empleo de las empresas exportadoras	71
	4.5.2 Efectos de la conclusión del ATPDEA en las ventas de las empresas	74
4.6	EFFECTOS SOCIALES DEL CIERRE DEL ATPDEA SEGÚN LAS EMPRESAS EXPORTADORAS DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ	76
	4.6.1 Efecto del cierre del ATPDEA en la mano de obra que ocupada	76
	4.6.2 Cómo le ha afectado la culminación del ATPDEA para Bolivia, en la utilización de mano de obra	77
	4.6.3 A cuántas personas ha tenido que despedir la empresa desde el cierre del ATPDEA	78
	4.6.4 Cuántos dependientes de cada uno de los trabajadores despedidos se han visto afectados según estimación de la empresa	79
4.7	EFFECTOS ECONÓMICOS DEL CIERRE DE ATPDEA SEGÚN LAS EMPRESAS DE DEPARTAMENTO DE LA PAZ	80
	4.7.1 Incidencias del cierre del ATPDEA en el valor de las exportaciones	80
	4.7.2 Porcentaje en que ha bajado los ingresos por ventas por efecto del cierre del TPDEA	81
	4.7.3 Incidencia en el endeudamiento como consecuencia del cierre del mercado estadounidense	82

4.7.4	Incidencia de la pérdida del mercado estadounidense en la situación financiera de las empresas	83
4.7.5	Capacidad de producción utilizada	84
4.7.6	Situación de las ventas en las empresas luego de la pérdida del ATPDEA	85
4.7.7	Importancia asignada al comportamiento de la demanda para programar la producción	86
4.8	CARACTERÍSTICAS DE LAS EXPORTACIONES	87
4.8.1	Dificultades para incrementar las exportaciones	87
4.9	SÍNTESIS DE LOS EFECTOS SOCIALES Y ECONÓMICOS	90
4.9.1	Efectos sociales	90
4.9.2	Efectos económicos	90
 CAPÍTULO V		
ANÁLISIS ESTADÍSTICO DE LA GENERACIÓN DE EMPLEO A TRAVÉS DEL ATPDEA		91
5.1	VERIFICACIÓN DEL MODELO	91
5.1.1	Modelo econométrico	91
5.1.1.1	Propiedades del modelo econométrico	93
5.1.1.2	Presentación de datos del modelo econométrico	94
5.1.1.3	Estimación del modelo econométrico	95
5.2	Proyección del empleo que podía haberse generado si se continuara exportando con el ATPDEA	108
 CONCLUSIONES FINALES Y RECOMENDACIONES		113
6.1	Conclusiones	113
6.2	Recomendaciones	116
 BIBLIOGRAFÍA		117
ANEXOS		119
Cuadro 1 PIB del Departamento de La Paz 2000-2009		129
Cuadro 2 Participación de Actividades Económicas en PIB de La Paz		130

INDICE DE CUADROS

Cuadro No. 1	
Exportaciones del departamento de La Paz según grupo de actividad. Periodo 2001 – 2008 (En dólares)	41
Cuadro No. 2	
Exportaciones del departamento de La Paz por tipo de producto. Periodo 2001 – 2009 (En dólares)	42
Cuadro No. 3	
Exportaciones de Bolivia del sector textil y confecciones por capítulo del Sistema Armonizado (En miles de US\$)	44
Cuadro No. 4	
Principales destinos de las exportaciones de Bolivia del sector textil y confecciones (En miles de US\$)	46
Cuadro No. 5	
La Paz: Exportaciones al mundo según grupo de productos comparativo gestiones 2008 y 2009 (datos preliminares)	47
Cuadro No. 6	
Participación del municipio de El Alto en las exportaciones paceñas	48
Cuadro No. 7	
La Paz: Exportaciones al mundo según grupo de países de destino comparativo gestiones 2008 y 2009 (Datos preliminares)	49
Cuadro No. 8	
Importancia del mercado de EE.UU. en las exportaciones del país (En porcentajes)	51
Cuadro No. 9	
Depto La Paz: Participación de Manufacturas y textiles en PIB	53
Cuadro No. 10	
Relación de productos exportados según regímenes preferenciales	57
Cuadro No. 11	
Productos afectados por la no renovación	59
Cuadro No. 12	
Indicadores de empleo según Actividad Económica	62
Cuadro No. 13	
Departamento de La Paz: Indicadores de empleo según sexo	64
Cuadro N° 14	

Empleos directos e indirectos generados en la ciudad de El Alto, según rama de producción al 2005	68
Cuadro N° 15 Situación del empleo en empresas afectas por el APTDEA	70
Cuadro N° 16 Características de 30 empresas exportadoras a Estados Unidos bajo el ATPDEA	71
Cuadro No. 17 Número de empleados entre el 2007 y 2009	72
Cuadro No. 18 Departamento de La Paz: Índice del comportamiento de las ventas 2005-2009	74
Cuadro No. 19 Variables del modelo Econométrico	94
Cuadro No. 20 Cuadro de estimación del modelo Departamento de La Paz: Tasas de crecimiento de empleo y exportaciones de confecciones textiles	95
Cuadro No. 31 Estimación del empleo generador en la exportaciones a los EEUU gracias al ATPDEA	109

ÍNDICE DE GRÁFICOS

	Pág.
Gráfico No. 1 Orden de participación de Manufacturas en PIB del departamento de La Paz	54
Gráfico No. 2 Estructura del valor exportado según Regímenes Preferenciales	57
Gráfico No. 3 Incidencia del ATPDEA por departamento	58
Gráfico No. 4 Tendencia del empleo en sector textiles	63
Gráfico No. 5 La Paz: Población ocupada por trimestre según tipo de empresa (promedio)	66
Gráfico No. 6 Departamento de La Paz: Exportaciones textiles a Estados Unidos con ATPDEA (En Dólares)	68
Gráfico No. 7 Departamento de La Paz: Comportamiento del empleo en las 30 empresas encuestadas	73
Gráfico No. 8 Departamento de La Paz: Índice de variaciones de las ventas	75
Gráfico No. 9 Le ha afectado el cierre del ATPDEA en la cantidad de mano de obra que utiliza	76
Gráfico No. 10 Le ha afectado la culminación del ATPDEA para Bolivia en la utilización de mano de obra	77
Gráfico No. 11 Cuántas personas fueron despedidas desde el cierre del ATPDEA	78
Gráfico No. 12 Dependientes afectados por trabajadores	79
Gráfico No. 13 Incidencia del cierre del ATPDEA en el valor de las exportaciones	80

Gráfico No. 14	
Porcentaje de reducción de ingresos	81
Gráfico No. 15	
Ha incidido el cierre del ATPDEA en un mayor endeudamiento	82
Gráfico No. 16	
Incidencia del cierre del ATPDEA en la estabilidad financiera	83
Gráfico No. 17	
Capacidad de producción utilizada	84
Gráfico No. 18	
Situación e ventas	85
Gráfico No. 19	
Comportamiento de la demanda para programar la producción	86
Gráfico No. 20	
Dificultades para incrementar las exportaciones	87
Gráfico No. 21	
Dificultades para consolidar la intención de exportar más	88
Gráfico No. 23	
Proyección del crecimiento de la tasa de empleo con y sin ATPDEA	111

RESUMEN

La presente investigación titula: EFECTOS SOCIALES Y ECONOMICOS DEL CIERRE DE MERCADO ESTADOUNIDENSE A LOS TEXTILES BOLIVIANOS. Estudio realizado en

el Departamento de La Paz , ha sido desarrollado tomando en cuenta que la pérdida de las preferencias arancelarias otorgadas por los Estados Unidos a través del ATPDE, ha generado efectos sociales y económicos cuya situación adversa generó desventajas competitivas para la industria textilera en ciudades EL alto y La Paz, que afectó negativamente al EMPLEO por que muchas empresa tuvieron que despedir trabajadores, quienes decidieron formar parte del sector informal, mientras otros países andinos como: Perú y Colombia se benefician todavía con estos acuerdos comerciales, lo cual resta competitividad a los productos bolivianos en los mercados de EE.UU.con otros países del mundo.

Por cuanto el trabajo académico fue resumido en los siguientes términos: 1ro) Análisis crítico sobre pérdida de ATPDEA con el mercado estadounidense, en base a los indicadores de exportaciones paceñas hacia los Estados Unidos en términos globales y posteriormente se hace un análisis precisamente las exportaciones del sector textil y confecciones durante los años 2001 a 2009.

Posteriormente se hace un análisis de los efectos sociales y económicos, utilizando datos estadísticos

tanto exportaciones como de empleo, situación que demuestra que la pérdida de las preferencias arancelarias que otorga el ATPDEA limita un incremento de fuentes de trabajo en el departamento.

El capítulo concluye con un resultado de efectos negativos que genera la suspensión del ATPDEA para el país principalmente con la pérdida de fuentes de EMPLEO y otros efectos colaterales.

2do) se intenta plantar búsqueda de nuevas alternativas de mercado para generar empleo que permita compensar el cierre del ATPDEA puesto que Bolivia tiene potencialidades productivas en varios sectores. Entonces la misión del Estado según recomendaciones Keynesianas debe propiciar condiciones

mínimas para generar EMPLEO en función al comercio exterior abriendo amplias posibilidades para la diversificación del mercado externo.

Finalmente en base a los resultados de la investigación se arriba a la conclusión en función a los adjetivos y la hipótesis: debe reanudarse el acuerdo comercial con Estados Unidos en términos de ATPDEA dado que los textiles bolivianos gozaban de mucha preferencia por el mercado norteamericano.

Deben fortalecerse los procesos de integración comercial latinoamericanos como CAN , ALADI, MERCUSUR, ALCA entre otros que deben constituirse como mercados potenciales para los textiles bolivianos principalmente ciudades La Paz El Alto, en síntesis el Estado debe propiciar condiciones y oportunidades para exportadores bolivianos, facilitando amplias posibilidades de acceso a mercados externos

BIBLIOTECA DE ECONOMIA

INTRODUCCIÓN

La presente investigación titulada: **“EFECTOS SOCIALES Y ECONÓMICOS DEL CIERRE DEL MERCADO ESTADOUNIDENSE A LOS TEXTILES BOLIVIANOS. Estudio realizado en el Departamento de La Paz”**, ha sido desarrollada tomando en cuenta que la pérdida de las preferencias arancelarias otorgadas por los Estados Unidos a través del ATPDEA, ha generado efectos sociales y económicos a nivel de las propias empresas, así como para las familias de los trabajadores de estas empresas que tuvieron que ser cesados como consecuencia de la pérdida de mercados.

Por tanto, la tesis ha sido estructurada en seis capítulos, el primero de los cuales está referido al marco teórico, donde en primera instancia se definen conceptos y categorías teóricas que se relacionan con el tema de investigación. Es decir, se describen temas como: El Comercio Internacional, para contextualizar el tema de investigación en esta teoría, ya que se habla principalmente de exportar los productos bolivianos para generar efectos positivos en el empleo del país. Asimismo, se expone la temática de competitividad, tomando en cuenta que fundamentalmente, las exportaciones de productos bolivianos pueden tener un determinado comportamiento según vayan ganando competitividad en el mercado internacional.

Seguidamente en el capítulo segundo se describen los conceptos relacionados con el ATPDEA sus antecedentes y características. Desde sus inicios a través del ATPA, como política norteamericana dirigida a fortalecer la lucha contra el narcotráfico en los países andinos. En este acápite, se hace una descripción de los impactos logrados primero con el ATPA, y luego con el ATPDEA en las exportaciones bolivianas dentro del conjunto de productos cobijados por las preferencias arancelarias otorgadas por los Estados Unidos al país.

A continuación en el Capítulo III, se desarrolla el Marco Referencial, el mismo describe el contexto en el cual se desarrolla la investigación abordando la temática de las exportaciones particularmente paceñas hacia los Estados Unidos. El capítulo inicia describiendo las estadísticas de las exportaciones globales del departamento de La Paz, seguidamente se hace referencia a las exportaciones del sector textil y confecciones, destacándose como mercado principal el de los Estados Unidos, en este ámbito se hace mención a la importancia de aprovechar este mercado para generar fuentes de empleo para el país.

Posteriormente el capítulo cuarto, se enfoca principalmente a realizar el análisis de los efectos sociales y económicos ante la pérdida del ATPDEA, utilizando para ello, datos estadísticos en relación a los valores económicos exportados a este mercado. El aprovechamiento, principalmente por el sector de los textiles y confecciones del departamento de La Paz. El capítulo concluye con un análisis de los efectos negativos que acarrea la conclusión del ATPDEA para el país, principalmente en la pérdida de fuentes de empleo. Para ello, inicialmente se hace una descripción de los principales indicadores de empleo en el departamento, y su relación con el sector exportador, para luego hacer un análisis específico de cómo fueron afectadas las empresas exportadoras de textiles en su capacidad de generar fuentes de empleo.

A la información estadística se complementa con información primaria recabada de 30 empresas paceñas que exportan actualmente confecciones textiles y que exportaban en el marco del ATPDEA, recabando datos con base a su experiencia respecto a los efectos económicos y sociales en cada una de las empresas. Con base a esta información se confirman los principales efectos sociales y económicos que ha generado tal coyuntura.

Posteriormente, en el capítulo quinto se hace un análisis estadístico con el fin de apoyar el análisis de los efectos sociales ocasionados económicos ante la pérdida del ATPDEA, para lo cual se relacionó las variables: exportaciones textiles a los

Estados Unidos y empleo en ciudades El Alto y La Paz. Para ambos casos se utilizaron tasas de crecimiento de cada variable y se aplicó una regresión lineal simple, donde la principal variable independiente fue tasa de crecimiento de exportaciones textiles. Mientras que la variable dependiente fue tasa de empleo. La correlación entre estas dos magnitudes fue posible demostrar que ante un crecimiento de exportaciones textiles la tasa de crecimiento del empleo también se incrementa, situación que por otra parte demuestra que la pérdida del mercado estadounidense con las preferencias arancelarias que otorgaba el ATPDEA limita un incremento de las fuentes de empleo.

Finalmente, en base a resultados logrados del trabajo, se derivaron a conclusiones contributivas en función a los objetivos e hipótesis planteados. Además se formularon recomendaciones a objeto mejorar la situación crítica del empleo en ciudades El Alto y La Paz respectivamente.

TEMA:

**EFFECTOS SOCIALES Y ECONÓMICOS DEL CIERRE DEL MERCADO
ESTADOUNIDENSE A LOS TEXTILES BOLIVIANOS
Estudio realizado en ciudades de La Paz y El Alto**

1. ANTECEDENTES

En la gestión 2009, se ha confirmado la conclusión del ATPDEA¹, para el país, estableciéndose que los productos bolivianos que se exportaban a los Estados Unidos sin pagar aranceles ahora deben pagar estos tributos, situación que afecta directamente a la competitividad de las exportaciones bolivianas dado que los demás países andinos, siguen acogidos por las preferencias arancelarias otorgadas por el ATPDEA. La Paz y El Alto son las ciudades más afectadas considerando que en las mismas se encuentran la mayor cantidad de micro, pequeñas y medianas empresas que lograban vender sus productos a este mercado.

Los sectores más afectados son: confecciones de textiles, marroquinería y prendas de camélidos. Se habla de hasta 15 mil desocupados y la pérdida de ingresos por hasta \$us 85 millones anuales.

De acuerdo con el Instituto Boliviano de Comercio Exterior (IBCE), el 70 por ciento del empleo generado por las ventas a Estados Unidos bajo el beneficio arancelario del ATPDEA se concentra en las ciudades de La Paz y El Alto, el resto está en Cochabamba y Santa Cruz.

La Cámara Nacional de Industrias (CNI) calcula que son 94 las empresas textiles afectadas y que el desempleo alcanzará a más de 10 mil trabajadores del área.

¹ Ley de Preferencias Arancelarias Andinas y Erradicación de Drogas (ATPDEA, por sus siglas en inglés)

Sin embargo, la Cámara Nacional de Exportadores de Bolivia (Caneb) habla de 12 mil, y el IBCE y los fabriles, hasta de 15 mil. En cuanto a las pérdidas por montos de venta a ese mercado, bajo el ATPDEA, el Gobierno asegura que se trata de 25 millones de dólares, en cambio algunos exportadores y el analista Julio Alvarado hacen referencia a hasta 85 millones.

El 30 de junio del 2009, el presidente estadounidense, Barack Obama, decidió suspender la preferencia arancelaria para Bolivia y mantenerla para Ecuador, mientras los otros países andinos, Perú y Colombia, ya firmaron un Tratado de Libre Comercio con EEUU.

La determinación afecta a las confecciones de textiles, productos de camélidos y marroquinería del país, no así a productos de madera y joyería, que todavía son amparados por otros acuerdos comerciales con EEUU, como el Sistema Generalizado de Preferencias (SGP), entre otros.

2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Por todos los aspectos anteriormente señalados, se plantea el problema de investigación de la siguiente manera:

¿Qué efectos generó la pérdida de preferencias arancelarias otorgadas mediante ATPDEA sobre el empleo del sector textil en La Paz y El Alto?

3. OBJETIVO GENERAL

Determinar efectos generados por pérdida de preferencia arancelaria otorgada mediante ATPDEA sobre el empleo del sector textil en La Paz y El Alto.

4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Describir las ventajas competitivas generadas por el ATPDEA a los productos bolivianos en el período en el que se encontraba vigente para el país.
- Analizar las ventajas competitivas que se dejan de tener como consecuencia de la pérdida de las preferencias arancelarias.
- Identificar los efectos sociales en relación al empleo y económicos en relación a la situación productiva y comercial de las empresas textiles en el departamento de La Paz.
- Realizar una proyección de la incidencia en la pérdida de mercados en los Estados Unidos en la tasa de empleo en el departamento de La Paz.

5. HIPOTESIS

La pérdida de preferencias arancelarias otorgadas mediante ATPDEA generó efectos negativos sobre el empleo del sector textil en ciudades La Paz y El Alto.

6. VARIABLES

6.1 Variable Independiente

- 1) La pérdida de preferencias arancelarias otorgadas mediante ATPDEA por Estados Unidos (**ATPDEA**).
- 2) Crecimiento de exportaciones textiles a Estados Unidos por preferencias arancelarias (**Textiles**).
- 3) Cierre de empresas en ciudades de El Alto y La Paz por suspensión del ATPDEA (**Cierre**).
- 4) Crecimiento de barreras arancelarias para exportaciones textiles bolivianas en Estados Unidos (Aranceles),

6.2 Variable Dependiente

Crecimiento de empleo (**Empleo**), en ciudades de La Paz y El Alto correspondiente al sector textil.

7. JUSTIFICACIÓN

El 2008, de acuerdo a la CNI, 528 empresas exportaron al mercado estadounidense con este régimen preferencial, de las que 94 eran del sector textil, ubicadas casi en su totalidad en La Paz y El Alto, y 34 del sector cuero en La Paz y Cochabamba.

El perjuicio no sólo es para los trabajadores, sino también para varios talleres, familias que eran contratadas por las fábricas de prendas de vestir, para que realicen los bordados y los detalles; la mayoría estaban concentrados en la ciudad de El Alto.

El desempleo por la pérdida del ATPDEA es preocupante, ya que representa el 46 por ciento de lo que fueron los despidos en la minería, con el 21060.

Sin la Ley de Preferencias Arancelarias Andinas y Erradicación de Drogas (ATPDEA), los productos bolivianos pierden competitividad en Estados Unidos (EEUU) porque deben pagar arancel en un promedio del 17 por ciento.

Si una prenda de exportación boliviana vale 10 dólares al ingresar a Estados Unidos, con el pago de aranceles, sube un dólar con sesenta centavos, entonces el comprador norteamericano prefiere comprar una que viene de Perú o Colombia, porque es más barata al tener arancel cero, por contar con un TLC (Tratado de Libre Comercio), con el país del norte.

El margen de utilidad de la exportación de textiles es pequeño debido a la competencia, por lo que el empresario saldría perdiendo, entonces prefiere bajar su producción y no exportar a EEUU, lo que implica prescindir de varios empleados.

8. ALCANCES

8.1 Delimitación temporal

La tesis será realizada tomando en cuenta el comportamiento de las exportaciones bolivianas en el período 2004-2008 a través del ATPDEA.

8.2 Delimitación geográfica

La investigación será realizada en las ciudades de La Paz y El Alto, donde se encuentra la mayor cantidad de micro y pequeñas empresas que se acogían al ATPDEA para exportar sus productos.

8.3 Sector de estudio

Se tomará en cuenta a la empresas del rubro de confecciones textiles.

9. METODOLOGÍA

9.1 Tipo de investigación

La investigación que se realizará será de tipo descriptiva - explicativa², ello implica que se describirán las variables que intervienen en la temática, es decir, los principales indicadores de la micro y pequeña empresa, los niveles de exportación en el marco del ATPDEA, pérdida de mercados y fuentes de empleo con riesgo de perderse.

9.2 Métodos y técnicas empleadas

² HERNÁNDEZ, Roberto "Metodología de la Investigación" Ed. McGraw – Hill 1996 Colombia, p.60

Se recopilará datos relacionados con el tema de investigación a través del método analítico - deductivo³, para describir y analizar elementos determinantes e influyentes en los efectos sociales y económicos por la pérdida de las ventajas que otorgaba el ATPDEA tomando en cuenta el ámbito de las empresas que exportaban al mercado norteamericano en el rubro de confecciones textiles.

En la recopilación de información, se recurrirán a fuentes primarias y secundarias. La información primaria básicamente estuvo constituida por datos recogidos a través de encuestas, las mismas que estuvieron dirigidas a micro y pequeños productores, propietarios o personal administrativo de las empresas para realizar una evaluación de la situación de estas empresas y de esta manera identificar los efectos de la pérdida de mercados.

Para el desarrollo de la encuesta se recurrió al cuestionario con preguntas cerradas debido a su facilidad para la codificación y debido a que se requiere de un menor esfuerzo por parte de los encuestados. Para poder anticipar las posibles alternativas de respuesta se realizará un balance de situación de las empresas basado en estudios e investigaciones anteriores.

Se obtuvo una muestra determinística de 30 empresas de confecciones textiles para que participen en el estudio y la aplicación de la encuesta. La información secundaria estuvo conformada por fuentes bibliográficas, informes estadísticos de instituciones especializadas, otras tesis e investigaciones realizadas y documentos de análisis relacionados con el tema.

³ HERNÁNDEZ, Roberto "Metodología de la Investigación" Op Cit p.63.

PARTE I

MARCO TEÓRICO

CAPÍTULO I

LA TEORÍA DEL EMPLEO Y LAS EXPORTACIONES COMO FACTOR GENERADOR DE EMPLEO

1.1 La teoría Keynesiana como base teórica de investigación

La Teoría General sobre el empleo, el interés y el dinero de Keynes, en su explicación de las causas del desempleo afirmaba que este se debía a la estructura rígida en el mercado de trabajo que impedía que los salarios bajaran hasta el nivel de equilibrio. La idea que subyace en este modelo afirma que cuando existe desempleo masivo en el mercado de trabajo, la disponibilidad de los trabajadores sin empleo debe reducir los salarios hasta el punto de que algunos no estarían dispuestos a trabajar (por lo que se reducirá la oferta de mano de obra) y que las empresas estarían dispuestas a aumentar su plantilla a medida que el menor costes a pagar (el salario) hicieran rentable la contratación⁴.

La principal innovación de Keynes consistió en afirmar que el desempleo puede deberse a una insuficiencia de la demanda y no a un desequilibrio en el mercado de trabajo. Implica además que, en la terminología macroeconómica, el mercado de bienes estaría en una situación de equilibrio de subempleo al no permitir el equilibrio del mercado del trabajo, por lo tanto, en este último, los empresarios no contratan a los trabajadores que necesitarían para maximizar beneficios si hubiera suficiente demanda en el mercado de bienes⁵.

Otro importante aspecto de la moderna teoría macroeconómica parte de la importancia que Keynes otorgaba al efecto de la incertidumbre sobre el

⁴ Mochón, Francisco. (2000). Economía, teoría y política. Cuarta edición. Mc Graw Hill. España. p. 68.

⁵ Mochón, Francisco. Op cit. p. 68.

comportamiento económico. Se trata de analizar la información aritmética para explicar el desempleo agregado, utilizando también algunos de los elementos de la teoría de juego. El énfasis del Keynesianismo en la demanda como determinante clave del nivel de producción a corto plazo permitió avanzar en otras áreas de la macroeconomía. En parte se pudo iniciar el desarrollo la contabilidad nacional y de conceptos tales como el gasto total de consumo, en formación de capital (producción de maquinaria, fabricas), en consumo publico y en exportaciones e importaciones, que constituyen los elementos claves que compones la demanda final agregada (en contraposición con la demanda de bienes intermedios) de la economía⁶.

Según Keynes, cuando la demanda agregada es insuficiente, las ventas disminuyen y se pierden puestos de trabajo, cuando la demanda agregada es alta y crece, la economía prospera.

Keynes define a la demanda agregada como la cantidad total que están dispuestos a gastar los diferentes sectores de la economía durante un periodo de tiempo. Es la suma del gasto de los consumidores, las empresas y el Estado y el sector exterior y depende del nivel de precio así como de la política monetaria, la política fiscal, la política exterior y otros factores.

Los componentes de la demanda incluyen los bienes de consumo que compran los consumidores, tales como los alimentos, vestidos, automóviles, los bienes de capital como las fabricas, equipos y maquinarias que compran las empresas, los bienes que compran los estados, como los trenes, los ordenadores y los muebles y la exportaciones netas.

Los componentes de la demanda agregada según Keynes son⁷:

⁶ Ibidem. p. 69.

⁷ Jiménez, F. Macroeconomía. Enfoques y Modelos. PUCPMankiw. México. 2006. p. 104.

- **El Consumo:** depende fundamentalmente de la renta disponible y desde la perspectiva de la demanda agregada, el análisis se centra en los determinantes del consumo en términos reales.
- **La Inversión Privada:** incluye la compra de maquinarias y equipos y la acumulación de existencia, y sus factores determinantes son: el costo de capital, el nivel de la renta, y las expectativas sobre el futuro.
- **El Gasto Público:** en bienes y servicios es el tercer componente de la demanda agregada que viene determinado directamente por las decisiones del gobierno.
- **Las Exportaciones Netas:** es decir, el valor de las exportaciones menos las importaciones.

Como se puede notar las exportaciones son parte de los factores que tienen relación con el nivel de empleo de un país, dado que la inversión privada orientada a las exportaciones, el gasto público que de alguna manera tiende a dinamizar la economía, ocasionando que la demanda agregada beneficie a los productores bolivianos que gracias al mayor poder adquisitivo se consuma en mayor grado sus productos, lo que luego les permite ampliar su visión hacia los mercados externos, por lo cual, se incrementan las exportaciones mejorando las posibilidades de generar mayores fuentes de empleo.

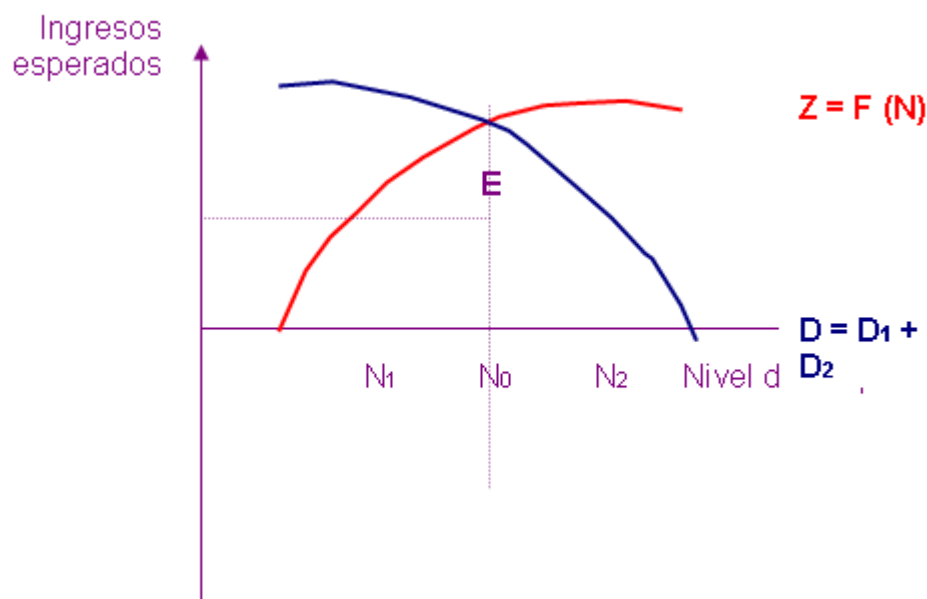
Para Keynes el nivel de ocupación queda determinado por el equilibrio entre la oferta global y la demanda global, es decir, donde ambas funciones se interceptan, por lo que el desempleo quedaría resuelto cuando se cierra la brecha donde la curva de oferta es mayor que la curva de demanda (Ver Gráfico 5).

La demanda global expresa el nivel de ingresos y por tanto, el beneficio obtenido por los empresarios; a su vez la oferta expresa el nivel de rendimiento que se obtiene a medida que varía el nivel de ocupación. Mientras que la demanda sea mayor que la oferta o los ingresos mayores que los rendimientos, no existirá desempleo, pues los empresarios seguirán aumentando el número de trabajadores como único factor variable para aumentar sus ingresos (aplicando el

principio de ceteris paribus). Entonces en el punto donde la demanda es igual a la oferta, los ingresos obtenidos coinciden con los rendimientos, por lo que es aquí donde queda fijado el nivel de ocupación, pues después de este punto, cada unidad adicional de factor trabajo incrementada dará rendimientos en la producción que excede el nivel de ingresos que se pueden obtener, pues no habrá demanda en el mercado que pueda ofrecerlos. Por lo que si los empresarios desean seguir teniendo beneficios tendrán que variar otros factores que intervengan en la producción como el capital, la tierra, la tecnología, etc.⁸.

Para Keynes la brecha que determina el nivel de desempleo se elimina mediante el incentivo del consumo y de la inversión, ya que al aumentar estos componentes, aumentaría la demanda global, porque ella está compuesta por la sumatoria de la demanda de consumo (D_1) y la demanda de inversión (D_2)⁹.

Gráfico 5. Demanda efectiva



En N_1 , la demanda es mayor que la oferta ($D > Z$), por lo que habrá un estímulo a la ocupación. En el punto donde la demanda se iguala a la oferta ($D = Z$) queda fijado el nivel de ocupación, porque

⁸ Besada R. B. (1981) *Estudio crítico de la teoría general de Keynes*. Ed. Ciencias Sociales. Cuba. P. 28.

⁹ Besada R. B. op cit. p. 29.

este es nivel preciso en el cual las esperanzas de ganancia de los empresarios alcanzan el máximo. N_0 es el punto de la demanda efectiva. Después de ese punto (en N_2), la oferta será mayor que la demanda ($D < Z$), aumentando la brecha entre estas dos curvas y por tanto aumentando el desempleo.

Fuente: Besada, R. 1981. Pág. 29

Para que haya empleo tiene que existir inversión y ésta solo se realiza si existen ingresos. Según el esquema lógico del modelo keynesiano, con los ingresos se pueden realizar dos cosas, consumirlos o invertirlos, donde el consumo está dado por la propensión marginal a consumir, ya sea en bienes o en servicios, mientras que la inversión está dada por el incentivo a invertir, que está dado por la tasa de interés, la que a su vez está determinada por la liquidez y la cantidad de dinero.

*“...la ocupación solamente puede aumentar *pari passu* con un crecimiento de la inversión, a menos, desde luego, que ocurra un cambio en la propensión a consumir; porque desde el momento en que los consumidores van a gastar menos de los que importa el alza de los precios de oferta total cuando la ocupación es mayor, el aumento de ésta dejará de ser costeable, excepto si hay un aumento de la inversión para llenar la brecha...”¹⁰*

De estas ideas surge la implementación del modelo conocido como keynesiano o de Estado de bienestar, que se fundamenta en la liquidación del liberalismo y se apoya en el intervencionismo estatal, donde el Estado debe ser un inversionista importante para animar el mercado y la economía. Keynes propone la inexistencia de mecanismos de ajustes automáticos que permitan a la economía recuperarse de las recesiones. Afirmaba que el ahorro no invertido prolonga el estancamiento económico y que la inversión de las empresas de negocios depende de la creación de nuevos mercados, nuevos adelantos técnicos y otras variables independientes del tipo de interés o del ahorro¹¹.

¹⁰ Keynes. J. M. op cit. p. 101.

¹¹ Besada R. B. op cit. p. 30.

Puesto que la inversión empresarial fluctúa, no se puede esperar que pueda preservar un alto nivel de empleo y unos ingresos estables. Keynes planteaba que el gasto público debe compensar la insuficiente inversión privada durante la recesión, es aquí donde el Estado juega un papel fundamental, al tomar medidas que hagan que la tasa de interés de la esfera de la especulación sea menor que la tasa de rendimiento en la esfera real, ya que ésta es la única que genera empleos. O lo que es lo mismo, es necesario incrementar el nivel de ingresos de los trabajadores, para que puedan consumir pero al mismo tiempo, puedan ahorrar y por tanto incrementar las inversiones, partiendo del supuesto de que el ahorro es igual a la inversión.

Esto solo se logra por la acción del Estado como agente regulador del mercado y de la economía en su conjunto, incrementando el empleo a través de obras públicas como carreteras, hospitales, puentes, etc. Cavar agujeros en el suelo y volver a llenarlos de nuevo producirá, como observara Keynes, una plena ocupación, lo mismo que la acumulación de armamentos o de equipos industriales. Plena ocupación es sinónimo de una economía donde solo existe un mínimo de parados involuntarios, en tránsito a otro que ya está esperando. Keynes introduce la categoría de desempleo involuntario¹².

1.1.1 La demanda efectiva y su efecto en las empresas

Keynes explica inicialmente que la ocupación que brindan las empresas dependen de la tasa de producción y su valor monetario que se distribuye entre los gastos para el pago de los factores de producción y lo que se gasta en la adquisición de materiales y bienes a otros empresarios. El primero se le denomina costo de factores, y al segundo, costo de uso. La diferencia entre el valor de ventas y estos costos (de factores y de uso) se le denomina *renta del empresario*. La ocupación dependerá por tanto del costo de los factores y de la rentabilidad de las empresas. También Keynes explica que la *renta total* obtenida dado el nivel de empleo tanto de la empresa típica como del total de las empresas será la suma del costo de

¹² Besada R. B. op cit. p. 31.

factores y de la renta de la empresa o el beneficio. Así las empresas maximizan sus beneficios dada la tecnología, decidiendo cuanto empleo ofrecer¹³.

En el caso ideal, las ventas esperadas coincidirán con la producción de la empresa y por lo tanto ambos factores definirán el valor de la ocupación en la empresa individual.

Sin embargo, no necesariamente esta situación se da en la realidad, según el principio de la Demanda Efectiva. Si las empresas producen una cantidad determinada que se basa en las expectativas de sus ventas, y éstas son mayores a las esperadas entonces la empresa ajustará su producción hacia un mayor valor. Esto significa que la demanda ha sido mayor que la oferta de la empresa, o en otras palabras, la empresa ha producido menos que lo demandado, o, se han demandado más productos que los producidos. En este caso las expectativas de ventas no han coincidido con lo que realmente se requiere en el mercado. Ante esta situación la empresa se verá incentivada a aumentar su producción dada su capacidad instalada, su tecnología y a aumentar el uso del recurso humano lo que significa un aumento del nivel de ocupación.

Si se efectúa el análisis a nivel agregado, si la demanda agregada es mayor que la oferta agregada, este desequilibrio en el mercado de bienes y servicio se ajustará por cantidades, es decir, las empresas producirán más y por tanto se tendrá un mayor nivel de empleo. Finalmente la demanda agregada se igualará a la oferta agregada.

Keynes llamó a la demanda agregada la Demanda Efectiva, en vista que esta demanda era lo que efectivamente se producía así no coincidiera con la producción actual. Luego se tendría que dar un reajuste en los planes de producción.

¹³ Keynes J. Teoría General de la ocupación, el interés y el dinero, capítulo N° 3, Fondo de Cultura Económica, México D. F., 1986.

El principio de la Demanda Efectiva enseña que la producción a nivel agregado sigue a la Demanda Agregada que finalmente se convertirá en una Demanda Efectiva en vista que las empresas “ajustarán” su producción a ésta.

Es importante resaltar que Keynes al exponer el principio de la Demanda Efectiva asume un supuesto importante que consiste en que los precios serán rígidos ante el aumento de la Demanda Efectiva, supuesto que Keynes lo relaja posteriormente y acepta que en toda expansión de la Demanda Efectiva presiona a los precios pero dependiendo que tan alejada se encuentre la economía del pleno empleo. En otras palabras, cada vez que las empresas produzcan a una mayor tasa, no requieren aumentar los costos en vista que los:

“salarios nominales y los demás elementos del coste de factores son constantes por unidad de trabajo empleado”¹⁴

Este principio de la Demanda Efectiva explica que el Ingreso Total o la Renta Total, siguiendo la terminología de Keynes, es la suma del consumo agregado y la inversión agregada. El consumo aumenta a medida que aumenta la renta total pero no en la misma proporción lo que significa que el consumo aumenta menos que lo que aumenta la renta total. Si la renta total solamente sería explicada por el consumo, y al ser éste siempre en una menor proporción que la renta total entonces la renta total cada vez sería menor lo que afectaría a las empresas productoras de bienes de consumo y a la economía en su conjunto.

La inversión será la que cubriría la brecha entre la renta total y el consumo. El empleo dependerá así de la renta total, del consumo y de la inversión. Mayores inversiones darán como consecuencia un mayor nivel de ocupación.

La inversión dependerá de varios factores entre los que tenemos: las expectativas de ganancias, la eficiencia marginal del capital y la tasa de interés.

¹⁴ Idem, página 35

Según Keynes, no necesariamente se dará el pleno empleo y ésta es una situación particular de la Economía Clásica y no general, es decir, las inversiones pueden cubrir la brecha entre la renta total y el consumo y esto no significa que la ocupación sea plena. Aún con un equilibrio entre la Demanda y la Oferta Global la economía puede estar con desempleo.

Este equilibrio significa, según Keynes, que las empresas producen de acuerdo a la demanda efectiva y que ésta define el nivel de ocupación. Si la economía se equilibra con una Demanda Efectiva menor que la del pleno empleo significa que el desempleo puede perdurar sin que haya un automatismo del mercado que empuje a la economía al pleno empleo

Keynes sintetiza su teoría con las siguientes proposiciones¹⁵:

- 1) “Dada la técnica, los recursos y los costes, la renta monetaria y real depende del volumen de empleo “N”.”
- 2) “...el consumo depende del nivel de la renta y por tanto del nivel de empleo “N”, excepto cuando ocurre algún cambio en la propensión al consumo”
- 3) “El volumen de trabajo “N” que los empresarios deciden emplear depende de la suma de dos cantidades, “D1”, la suma que se espera que la comunidad gaste en consumo, y “D2”, la suma que espera que dedique a la inversión, donde “D” es la Demanda Efectiva”
- 4) Puesto que

$$D1(N) + D2 = D = Z(N),$$

se deduce que

$$D2 = Z(N) - D1(N)$$

¹⁵ Idem, página 36.

- 5) “..... en equilibrio, el volumen de empleo depende de: a) la función de oferta global, b) de la propensión al consumo, c) del volumen de la inversión, “D2”. Esta es la esencia de la teoría general del empleo”
- 6) “Para cada valor de “N” existe una productividad marginal del trabajo en las industrias de bienes para asalariados, que determina el salario real”
- 7) “Al aumentar el nivel de empleo, “D1” crecerá pero en menor proporción que “D”, porque cuando aumenta, nuestro consumo también aumenta pero en una menor proporción”.

Estas proposiciones explican que la diferencia entre la renta total y el consumo será cubierta por la inversión y a medida que ésta aumente, la producción global aumentará. En sentido inverso, si la propensión al consumo se mantiene constante y la inversión no aumenta, la demanda efectiva disminuirá conjuntamente con la renta total lo que ocasionará que disminuya el empleo.

También nos explican estas proposiciones que si la inversión no aumenta y se mantiene constante, la economía puede encontrar un equilibrio con desempleo, lo que significa que la función de oferta de mano de obra no determina el empleo como lo establece la economía clásica en el sentido que cuando se iguala la oferta de mano de obra y la demanda de obra, se fija la cantidad de empleo y la producción global.

La oferta de mano de obra representa la desutilidad marginal del trabajador y la demanda de mano de obra nos da la información de la productividad marginal del recurso mano de obra y por tanto el salario real. Según la proposiciones de la Teoría General, el proceso es al revés; la Demanda Efectiva define la producción y por tanto el nivel de empleo. La Demanda Efectiva está conformada por el consumo y la inversión. La primera depende de la propensión marginal a consumir que se asume constante, la segunda depende de las expectativas de ganancia en el futuro de las empresas, la eficiencia marginal del capital y de la tasa de interés del mercado.

Si la inversión y el consumo no ocasionan una Demanda Efectiva suficiente para el pleno empleo, el salario real de equilibrio no será igual a la desutilidad marginal del trabajador, es decir, existirá un exceso de oferta de mano de obra o un déficit de demanda de trabajo. Para el salario real del mercado, las empresas demandarán una cantidad de mano de obra que es menor que la disponible en el mercado. También, para el salario real del mercado y el nivel de empleo dado, la desutilidad marginal del trabajo es menor que el salario real. La insuficiencia de la inversión ocasionará un estancamiento en la producción de la economía con las respectivas consecuencias en el nivel de la ocupación.

1.1.2 Aportes de Domar sobre inversión como determinante del empleo

“Domar señalaba que el proceso de inversión tiene un carácter dual, no sólo crea ingreso, sino que aumenta la capacidad productiva. Un incremento constante de inversión neta provoca un crecimiento constante de la capacidad productiva. La inversión no es sólo un componente de la demanda.

Las consecuencias de un incremento de la inversión sobre el empleo dependerán de que el ingreso real haya aumentado, si el ingreso real no crece, la formación de capital producirá desempleo de capital y de mano de obra. La solución del problema del paro radica, en consecuencia, en el incremento del ingreso. Si aumenta el equipo instalado, tiene que crecer la demanda, y esto sólo es posible si aumenta el ingreso.

El incremento de la oferta está en función de la productividad social media de la inversión (relación producto-capital) y del monto total de la inversión. Si α es la productividad social media de la inversión, e I a la nueva inversión, el incremento del producto será igual a $\alpha \cdot I$ (ya que se multiplica la inversión total, por lo que produce cada unidad de inversión). Así se mide el incremento de oferta que puede crear la economía. Por el lado de la demanda se tiene en cuenta el efecto multiplicador. Un incremento de la inversión provoca un aumento en el ingreso, en

una magnitud que está determinada por el incremento de la inversión y el multiplicador. Si se designa con β a la propensión marginal al ahorro (coeficiente de inversión) y con ΔI al incremento de la inversión, el aumento en el ingreso será igual a:

$$\Delta y = \frac{1}{\beta} * \Delta I$$

En esta expresión $\frac{1}{\beta}$ es el multiplicador. Si la economía se encuentra en equilibrio con pleno empleo, el ingreso nacional seguirá igual a la capacidad productiva (producto). Para conservar el nivel de pleno empleo, el ingreso y la capacidad productiva (producto) deben crecer al mismo ritmo.

Como se ha visto, el incremento de la capacidad productiva (producto) es $\alpha * I$. Si se iguala el incremento del ingreso se obtiene la ecuación fundamental.

$$\frac{1}{\beta} * \Delta I = \alpha * I \quad \text{ecuación fundamental}$$

De esta ecuación fundamental, de ahí se deriva la tasa de crecimiento anual de la inversión: $\frac{\Delta I}{I}$, que resulta como una identidad final, que señala sobre la importancia del factor inversión como variable estratégica:

$$\frac{\Delta I}{I} = \alpha * \beta$$

Lo que significa que el mantenimiento del pleno empleo exige que la inversión crezca a una tasa igual a $\alpha * \beta$. Como se supone una propensión marginal al ahorro β constante, el incremento en el ingreso es un múltiplo constante del incremento de la inversión. De donde se deduce que para que el ingreso siga siendo un múltiplo constante de la inversión es preciso que ambos crezcan a la misma tasa;

en otras palabras, tiene que producirse una igualdad que muestre la equidad proporcional en ambos miembros:

$$\frac{\Delta y}{y} = \frac{\Delta I}{I} = \alpha * \beta$$

En síntesis, el mantenimiento de un pleno empleo permanente exige que la inversión y el ingreso crezcan a una tasa anual constante, igual al producto de la propensión marginal al ahorro β por la productividad media de la inversión α . Es una condición de equilibrio macroeconómico en función del empleo e inversión con resultados en la producción.

Puede verse que la inversión es la variable estratégica; además, el proceso de inversión tiene un carácter dual; es decir, tiene un doble efecto. Por un lado crea ingreso a través del efecto multiplicador, o sea expande la demanda. Por un lado, incrementa la capacidad productiva (producto) mediante la relación producto-capital, o sea expande la oferta.

En la ecuación fundamental de Domar la inversión aparece en un lado como cuantía de la inversión I y en el otro como incremento de la inversión ΔI . La cuantía de la inversión I es la que hace crecer la capacidad productiva (producto); pero sólo el incremento de la inversión ΔI hace crecer el ingreso. De modo que si la inversión (y por lo tanto el ingreso) no crece al ritmo necesario, aparecerá capacidad sin utilizar; desempleo de equipo y mano de obra¹⁶.

1.2 LAS EXPORTACIONES Y LA OCUPACIÓN

En los tiempos actuales que vive el mundo, la globalización de la economía, la interrelación e interdependencia de las naciones en las actividades económicas, se ha transformado para todas las naciones en una necesidad, en virtud que de su

¹⁶ Ramos Sánchez, Pablo. Principales Paradigmas De La Política Económica. 1983. Pág. 65–67.

participación en la economía regional o mundial, depende su desarrollo económico interno, tanto presente como futuro, por lo cual, los países necesitan involucrarse de manera eficaz en los procesos de desarrollo del comercio internacional.

Un país que exporta bienes y servicios, genera a su favor divisas, que a su vez le permitirán adquirir en el exterior los satisfactores que sus propias necesidades demanden. De su capacidad exportadora, depende en forma muy importante la estabilidad de su economía interna. Si por el contrario, un Estado no tiene capacidad exportadora, los bienes y servicios que compre en el exterior, tendrá que hacerlo con divisas financiadas, que afectarán su economía en varias formas. El sabio manejo de este equilibrio comercial se conoce con el nombre de balanza de pagos, dentro de la cual se ubica también la llamada balanza comercial¹⁷.

En los actos comerciales de importación, los países pueden apoyar también un sano desarrollo económico interno, y esto se consigue, cuando además de cuidar los volúmenes de importación de bienes de consumo, se avocan a importar bienes de capital, tecnología y servicios que mejoren su propia capacidad productiva.

De acuerdo la escuela keynesiana y nekeynesiana, en una economía abierta los productos de un país pueden venderse a otro. A estos productos se les denomina exportaciones (X), las que dependen de variables como¹⁸:

X : X(Tipo de cambio, Ingreso externo Y_x , Costos locales, Inflación local, Inflación internacional, Productividad local, otros)

Las relaciones que existen entre estas variables y las exportaciones, pueden resumirse en una relación del tipo de cambio real, ingreso externo y productividad local. Las exportaciones cambian si se da una alza de precios internacionales eleva el cambio real, abarata nuestros productos, con ello sube el valor de los productos exportados.

¹⁷ CHACHOLIADES, Miltiades. 1998. Comercio Internacional. Edit. McGraw-Hill. España. P. 35.

¹⁸ Jiménez, F. Macroeconomía. Enfoques y Modelos. PUCPMankiw. México. 2006. p. 117.

Un crecimiento del ingreso en el mercado destino Y_x , eleva el potencial exportador, de modo que aumenta el volumen de exportaciones. Un alza del tipo de cambio (depreciación) nominal eleva el cambio real y abarata nuestros productos. El efecto es un alza de exportaciones. Un aumento de productividad y menores costos locales reducen el precio del bien exportado, expandiendo las ventas en el mercado destino, en este caso las exportaciones suben. En una economía también se compran bienes de procedencia extranjera, estas son las importaciones¹⁹:

M : M (TCR, Y, Aranceles, otros)

Las relaciones que existen entre las variables y las importaciones son las siguientes: Un alza en el ingreso local eleva las importaciones o el consumo de bienes importados, una expansión del ingreso local eleva la demanda en general, en este caso la empresa ofertante que usa insumos y equipos importados, eleva la compra de estos bienes.

En el caso que se eleve el volumen de créditos de consumo en moneda extranjera, la abundancia de moneda extranjera en el mercado reduce el tipo de cambio. La reducción cambiaria (apreciación) sea nominal o real eleva las importaciones por que abarata los bienes extranjeros. El alza de precios internos abarata los bienes extranjeros y eleva las importaciones. Del mismo modo actúa una reducción de aranceles, estos son los pagos que se hacen para que un producto ingrese al país, si este pago se reduce o elimina, entonces los bienes extranjeros ingresarán a un menor costo y pueden competir de manera más fácil con los productos locales, reduciendo el precio de las importaciones y elevando su demanda interna.

En una economía abierta es importante el saldo de exportaciones menos importaciones, este saldo equivale a la relación entre gasto e ingreso nacional.

¹⁹ Jiménez, F. op cit. p. 118.

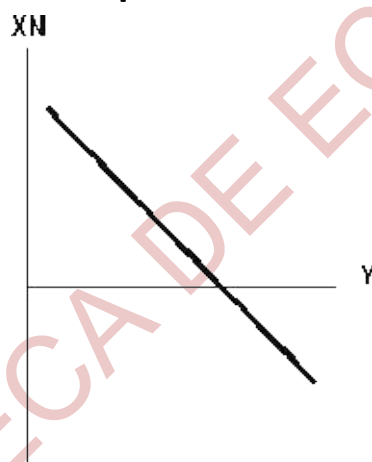
El ingreso o producto de la economía se gasta en consumo, en inversión, lo gasta el gobierno, cada uno de estos agentes consume bienes importados, asimismo producen bienes que se venden fuera del país. Para tener una idea clara de lo producido en el país, debemos sumarle los bienes vendidos afuera y restarle lo consumido de fuentes extranjeras. Ese modelo se muestra a continuación²⁰:

$$Y = C + I + G + X - M$$

La relación [X - M] se denomina exportaciones netas y es representada por XN. Esta variable tiene la siguiente relación funcional:

$$XN : XN (Y, TCR Y^*, \text{Otros})$$

Relación entre exportaciones netas e ingreso



Fuente: Jiménez, F. op cit.

Si bien las exportaciones netas XN, suben con el cambio real o el aumento del ingreso externo, estas se reducen cuando sube el ingreso nacional. Por ello el gráfico 3.4 muestra esta relación inversa.

A partir del modelo XN, podemos plantear la siguiente ecuación²¹:

$$XN: \alpha Y^* - \beta Y + \delta TCR$$

²⁰ Jiménez, F. op cit.. 119.

²¹ Ibidem. p. 120.

Donde:

XN: Exportaciones netas

Y*: Ingreso internacional

Y: Ingreso nacional

TCR: Tipo de cambio real

Si insertamos la relación XN en el modelo IS, obtenemos:

$$Y = C + c(1-t)Y + I - bi + G + \alpha Y^* - \beta Y + \delta TCR$$

El modelo de demanda agregada resultante es:

$$Y = [1 / (1 - c(1-t) + \beta)] * [C + I - bi + G + \alpha Y^* + \delta TCR]$$

Del modelo de demanda agregada podemos determinar la curva IS:

$$Y/i = [-b / (1 - c(1-t) + b)]$$

A partir de las relaciones DA e IS, se encuentra que el impacto de las variables de política fiscal o externa, tienen menores efectos en el ingreso o producto de equilibrio. Este menor efecto se debe a que parte de los incentivos internos se trasladan a la demanda de importaciones, reduciendo de ese modo los impactos en el mercado local.

1.3 LAS PREFERENCIAS ARANCELARIAS

Reducciones totales o parciales que un país aplica a su arancel nacional, exclusivamente a favor de otro u otros países que son sus socios dentro de un determinado tipo de acuerdo (acuerdo de preferencias comerciales, sistema generalizado de preferencias, zona de libre comercio). Bela Balassa establece la existencia de una etapa preliminar llamada área de preferencias arancelarias

antes de ingresar a un proceso de integración a la cuál haremos referencia según la definición de Ricardo Basaldúa²².

Es un acuerdo entre dos o más Estados, mediante el cual se comprometen a brindar a sus respectivas producciones un trato preferencial en comparación al que se otorga a terceros países, es decir, se conceden diversos grados de rebajas arancelarias en el comercio recíproco. Esta área se puede dividir a su vez en tres: área de preferencias arancelarias propiamente dichas, donde las concesiones son exclusivamente a los derechos aduaneros que gravan la exportación e importación de mercaderías; área de preferencias aduaneras, donde no sólo se limitan a las restricciones arancelarias, sino que puede contemplar también otros tributos aduaneros, que se aplican con ocasión de la exportación o la importación, pudiendo contemplar tanto restricciones directas como indirectas; y áreas de preferencias económicas, que abarcan aspectos que no son más de naturaleza aduanera, pero que hacen un tratamiento discriminatorio de la mercadería extranjera una vez que ésta ha sido importada²³.

1.4 LA COMPETITIVIDAD

1.4.1 Definición

El término "competitividad" fue introducido en los años 80, buscando explicar la capacidad para competir, especialmente en los mercados exteriores. En consecuencia competitividad: "es un proceso que debiera evolucionar gradualmente hacia el crecimiento de la capacidad de producción y de innovación tecnológica, como factores esenciales y la inserción ventajosa en la economía internacional en base al estímulo a las industrias, la formación de cadenas tecnológicas, la especialización industrial, las alianzas estratégicas que potencien la utilización del mercado ampliado y la promoción de la microempresa".²⁴

²² BALASSA, Bela. Teoría de la integración económica. México. UTEHA. 1995. p. 62.

²³ BALASSA, Bela. Op cit. p. 63.

²⁴ TAMAMES Ramón, GALLEGO Santiago. "Diccionario de economía y finanzas". 1994. Ed. Limusa, S.A. de C.V. Grupo Noriega Editores. Madrid - España.

Ivancevich (1996), cita la siguiente definición:

Competitividad, “es la medida en que una organización es capaz de producir bienes y servicios de calidad, que logren éxito y aceptación en el mercado global. Añadiendo además que cumpla con las famosas tres "E": eficiencia, eficacia y efectividad. Eficiencia en la administración de recursos, eficacia en el logro de objetivos y efectividad comprobada para generar impacto en el entorno”.²⁵

Una organización se considera competitiva si tiene éxito mantenido a través de la satisfacción del cliente, basándose en la participación activa de todos los miembros de la organización para la mejora sostenida de productos, servicios, procesos y cultura en las cuales trabajan; para lo cual fomenta determinadas competencias y filosofía, mirando a su alrededor y adaptando las prácticas líderes del entorno, así como mirando al interior, tomando en cuenta sugerencias de empleados, innovando y fomentando la participación proactiva y el liderazgo eficaz.

Pero no hay que olvidar que en el actual mercado la supervivencia y éxito depende de la calidad y la cooperación a lo largo de la cadena de distribución, que involucra varias empresas, más que de la aniquilación de la competencia. Así “las alianzas estratégicas demuestran que los competidores (enemigos en el pasado) además de poder constituirse en maestros (al emplear la técnica de benchmarking por ejemplo) pueden ser aliados y cooperar juntos para lograr el desarrollo de ambos competidores”.²⁶

Este es un punto interesante que amplía la visión cuando se habla de competitividad y competencia.

²⁵ IVANCEVICH, J; LORENZI, P, SKINNER, S. & CROSBY, P. 1996. Gestión: Calidad y competitividad. Edit. Irwin. Madrid. Pág. 31.

²⁶ IVANCEVICH, J; LORENZI, P, SKINNER, S. & CROSBY, P. Op. Cit. Pág. 32.

Tomando en consideración los enfoques de apoyo que deben realizarse en base a la adaptación de la producción, búsqueda de nuevos mercados y redes de comercialización, y de esa manera conseguir penetrar en nuevos mercados, aumentando su volumen de negocio y trasladando las ventajas que ello supone a sus cuentas de resultados.

1.4.2 El impacto del entorno en la competitividad de las empresas

Las economías nacionales muestran diversas fases de desarrollo competitivo que reflejan las fuentes características de ventajas de las empresas de un país en la competencia internacional y la naturaleza y extensión de los sectores y agrupamientos que tiene éxito internacional. Las fases determinan la posición de un país en los sectores sujetos a competencias internacionales, a pesar de que también reflejan el estado de la competencia en muchos sectores exclusivamente interiores²⁷.

El desarrollo competitivo no pretende explicar todos los aspectos de un país o de su proceso de desarrollo general. Es inevitable que algunos aspectos importantes de la economía se queden al margen y ningún país encajará exactamente en una fase competitiva. Por el contrario, la competitividad representa un esfuerzo por destacar aquellos atributos de un sector de un país que son más importantes para elevar la prosperidad económica.

Cualquier economía nacional contiene una gama de sectores con fuentes de ventajas competitivas muy diversos. Incluso en países avanzados como Estados Unidos y Alemania existen sectores cuya posición competitiva depende de manera prácticamente exclusiva de los recursos naturales, aun cuando las ventajas competitivas de la mayoría de los sectores en los que se consigue éxito son mucho más amplias y más refinadas²⁸.

²⁷ PORTER, Michael E. La ventaja competitiva de las naciones. Edit. McGraw-Hill., Madrid. P. 47.

²⁸ PORTER, Michael E. op cit. p. 47.

A pesar de la disparidad de la mayoría de las economías, se identifica un modelo predominante o destacado de la naturaleza de la ventaja competitiva de las empresas de un país en un momento determinado. El modelo se refleja en los sectores y segmentos en los que las empresas del país pueden competir con éxito así como en las estrategias que emplean. Esto se debe a que el estado del “diamante” o de los determinantes de la ventaja nacional es similar en diversos sectores de un país, aun cuando las condiciones específicas de cada sector sean únicas.

También se da una tendencia central en la naturaleza de la ventaja competitiva, porque la creación de agrupamientos sirve para hacer grupos de sectores en la evaluación de un país para mejorar de forma paralela en cierta medida. Además, la calidad de los factores frecuentemente se desarrollan en paralelo dentro de todos los sectores porque las dotaciones de factores (como pudiera ser una buena dotación de recursos humanos perfectamente capacitados) afectan a varios grupos de sectores y los mecanismos creadores de factores se desarrollan en parte debido a los efectos de demostración. Los enfoques competitivos, así como las normas y valores prevaletes, se difunden de sector en sector²⁹.

"La teoría da a entender cuatro etapas perfectamente diferenciadas: impulsada por los factores, impulsada por la inversión, impulsada por la innovación e impulsada por la riqueza. Las tres primeras fases suponen la mejora progresiva de las ventajas competitivas y normalmente van unidas a un progresivo aumento de la prosperidad económica. En la cuarta fase se da una relativa inacción y con el paso del tiempo, un declive. Estas fases, aunque resultan ser un esquema muy general, no deja de ser un medio de comprender la forma en que se desarrollan las economías, los problemas característicos a que se enfrentan las empresas de un país en los diferentes momentos y las fuerzas que impulsan el progreso de la economía o que hacen que decaiga".³⁰

²⁹ PORTER, Michael E. *Op cit.* Pág. 676.

³⁰ PORTER, Michael E. *Op cit.* Pág. 677.

1.4.3 Evaluación de la competitividad

Uno de los principales fundamentos del análisis competitivo incluye el estudio cuidadoso de los procesos competitivos en la empresa para descubrir fuentes de presión competitiva y su fuerza. Este paso analítico es esencial porque los gerentes no pueden crear una estrategia exitosa sin entender el carácter competitivo especial de la microempresa.

Aunque las presiones competitivas difieren en las distintas empresas, la competencia en sí funciona de manera tan parecida que se puede usar un marco común para medir su naturaleza e intensidad. Como regla, la competencia en una empresa es el conjunto de cinco fuerzas competitivas.³¹

- La rivalidad entre los vendedores en competencia.
- Los intentos de las empresas por vender a clientes de otras empresas a fin de abarcar un mayor mercado.
- La entrada potencial de nuevos competidores.
- El poder de negociación e influencia ejercidos por los proveedores de materia prima y componentes clave.
- El poder de negociación e influencias ejercido por los compradores del producto.

De acuerdo al World Economic Forum, para medir la competitividad existen ocho factores:³²

- Fortaleza interna de la economía: grado de comportamiento macroeconómico
- Internacionalización: participación en el comercio internacional y flujos de inversión.

³¹ THOMPSON Jr. Arthur A., STRICKLAND III A. J. "Dirección y administración estratégicas". 1995. Ed. Irwin. España. Pág. 74.

³² ACADEMIA NACIONAL DE CIENCIAS DE BOLIVIA - CENTRO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIONES PARA EL DESARROLLO (CID) "Las Pequeñas y Medianas Empresas en el Sistema de Innovación Boliviano: Planificando la Ciencia y la Tecnología para el Desarrollo Sostenible" Octubre 1996.

- Gobierno: grado en el que las políticas gubernamentales son conducentes a la competitividad.
- Finanzas: performance de los mercados de capital y calidad de los servicios financieros.
- Infraestructura: grado en el que los recursos y sistemas son adecuados para servir a las necesidades básicas de los negocios.
- Gerencia o Gestión: grado en el que las empresas son gerenciadas de una manera innovativa, responsable y lucrativa.
- Ciencia y Tecnología: la capacidad tecnológica, junto al resultado exitoso de la investigación básica y aplicada.
- Factor Humano: disponibilidad y calificación de los recursos humanos.

La competitividad en Bolivia está lejos de alcanzar estos indicadores, a excepción del primero. Sin embargo, es pertinente también mencionar lo que es la competitividad sistémica, entendiendo que este tema se ha generalizado y cobrado mayor interés en toda América Latina.

1.4.3.1. Ventajas competitivas

Para conocer con mayor precisión lo que son las ventajas competitivas, es imprescindible hacer una descripción de lo que son las ventajas comparativas, pues éstas permitirán en lo posterior distinguir con mayor facilidad los determinantes de las ventajas competitivas³³.

1.4.3.2 Las Ventajas Comparativas

Los actores económicos que ofertan productos manufacturados y/o servicios y que se desenvuelven en un mercado que puede ser de libre competencia,

³³ CHACHOLIADES, Miltiades. Op cit. p. 24.

competencia oligopólica e incluso competencia monopólica, están sujetos a factores que limitan su accionar y condicionan su posición en el mercado³⁴.

Las ventajas comparativas y competitivas se constituyen en factores que pueden determinar el éxito o fracaso de una unidad empresarial, de un sector e incluso de una nación en cuanto a políticas de crecimiento y desarrollo se refiere. Hace referencia a las ventajas relativas de uno o más factores productivos u otros que tiene una unidad económica, un sector o un país en relación a otro, tales ventajas condicionan la productividad y por ende determinan la curva de costos medios y marginales con su consecuente repercusión sobre los niveles de beneficio alcanzados.

En ese sentido, que las ventajas comparativas se traducen en factores tecnológicos, facilidad de acceso a determinadas fuentes tales como insumos, materia prima, cercanía del mercado, información y otros. Tales factores constituyen la diferencia entre el éxito y fracaso de las políticas particulares de las unidades económicas ya sean éstas agentes económicos individuales y/o incluso naciones.

³⁴ Ibidem. p. 25.

CAPÍTULO II

EL ATPDEA

2.1 LEY ATPA COMO ANTECEDENTE DEL ATPDEA

La Ley de Preferencias Arancelarias Andinas (ATPA por sus siglas en inglés) establece la eliminación o reducción de aranceles a un conjunto de productos importados al territorio aduanero de los Estados Unidos, procedentes de Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú.

Esta Ley otorgaba preferencias arancelarias a la mayoría de los productos de los países andinos. Las preferencias son, en su mayoría, del 100% y para unos pocos productos el nivel de preferencias es menor.

En este marco, el comercio entre Bolivia y los Estados Unidos, en el período 1990-2000, se caracterizó por ser mayoritariamente desfavorable al país andino, con la excepción de los superávits registrados en 1990, 1994 y 1995. Entre los años 1990 y 2000, las exportaciones a este destino crecieron un 89%, mientras que las importaciones lo hicieron en mayor magnitud (160%).

La información disponible para el año 2001, permite apreciar que en el período enero-septiembre del 2001, se produjo una importante caída en el comercio bilateral y un incremento del déficit, con relación a iguales meses del 2000.

Estados Unidos posee un gran peso como destino y origen del comercio exterior boliviano. En el año 2000, el 24% de las exportaciones se dirigieron a este mercado y el 22% de las importaciones se originaron en el mismo.

En cuanto a la composición de las exportaciones bolivianas hacia el mercado estadounidense, cabe destacar, que dos categorías de productos: las manufacturas, y los minerales y metales superaron, en la mayoría de los años, el 70% de las ventas bolivianas hacia los Estados Unidos. Las exportaciones de

manufacturas hacia el mercado estadounidense registraron un crecimiento muy fuerte, lo que provocó una participación alta en la canasta de productos (77% en el 2000).

La canasta de productos que Bolivia vende a los Estados Unidos es diferente a la canasta de exportaciones al mundo. A partir de esta comparación, surgen como las mayores diferencias que Bolivia vende más de manufacturas a los Estados Unidos que al mundo y a su vez, que vende menos de alimentos y de minerales.

En el período 1994-1999, las importaciones realizadas por los Estados Unidos desde Bolivia se efectuaron, en su mayoría, libre de aranceles. Efectivamente, en 1999, las importaciones exentas de aranceles alcanzaron el 82% de las compras bilaterales. No obstante, hay que considerar que el porcentaje de importaciones libres de aranceles se ha reducido durante el período analizado (en el año 1994 representaba el 95%).

El libre ingreso al mercado estadounidense se produce, principalmente, por la existencia del Arancel de Nación Más Favorecida (MFN) del 0% y en segundo lugar, a través del uso de la Ley de Preferencias Arancelarias Andinas. En el año 1999, el libre ingreso a través del arancel MFN representó el 50% del valor de las importaciones, mientras que a través de las Preferencias Andinas se canalizaron el 28% de las mismas. Las importaciones a través de estos dos mecanismos, explicaron el 81% de las compras bilaterales, considerando el promedio del período 1994 – 1999. Las importaciones a través del ATPA superaron los 60 millones de dólares en 1999, frente a más de 90 millones en el año 1994.

Impacto del ATPA en las exportaciones bolivianas

Para estimar el efecto que tuvo el ATPA en las exportaciones de Bolivia destinadas al mercado de los Estados Unidos, se identificaron los productos que han tenido mayor crecimiento, en relación al comercio bilateral total, entre el período posterior y previo al acuerdo. Es razonable pensar que el dinamismo de

dichos productos se debió a los beneficios de recibir preferencias arancelarias a través del ATPA, si es que existieron preferencias en los mismos.

Como resultado de ello, se identificaron doce productos bolivianos. Dentro de estos productos, las exportaciones que más crecieron fueron las de los productos de madera, cuyos valores de exportación al inicio de la década fueron muy escasos.

También se identificaron productos químicos, petróleo y derivados, nueces, confecciones, joyas y estaño.

De los doce productos, hay un conjunto de productos cuyas exportaciones a los Estados Unidos fueron dinámicas sin recibir tratamiento preferencial, es decir, que existieron otras razones que explicaron su comportamiento y no el ATPA. Estos productos son: aceites de petróleo y sus derivados y confecciones. Al respecto, cabe señalar, que el petróleo es un producto estratégico para el mercado de los Estados Unidos, el cual es abastecido, parcialmente, por la oferta boliviana.

Un segundo grupo de productos, compuesto por aquellos que gozan de tratamiento preferencial en el mercado de los Estados Unidos se habría beneficiado de ello, dando lugar a un fuerte dinamismo de sus exportaciones. Estos productos son: muebles, sillas, obras de carpintería, anhídrido, ácidos bóricos, artículos de joyería y estaño.

De los productos que reciben preferencias, hay algunos cuyo crecimiento de las exportaciones hacia los Estados Unidos fue muy superior al que tuvieron en otros mercados (Resto del Mundo). Estos productos son: Muebles (82199), Obras de carpintería (6353), Anhídrido (52225), Joyas (89731). En estos casos, el mercado de los Estados Unidos se volvió mucho más atractivo que el resto de destinos, y esto, posiblemente, se debió al efecto positivo que tuvieron las preferencias arancelarias andinas.

Tres productos con preferencias: las sillas (82111), las nueces del Brasil (05772) y el estaño (6871) tuvieron un dinamismo mayor en el Resto del Mundo, en el primer y segundo caso, y, en el tercer caso, un dinamismo mayor hacia los Estados Unidos pero no tan diferente que el correspondiente a otros mercados. Por lo tanto, en estos casos, posiblemente las preferencias beneficiaron el acceso al mercado de los Estados Unidos, aunque existieron otros mercados de mayor o igual dinamismo que el mercado estadounidense.

Aproximadamente 200 productos (según la nomenclatura de Bolivia), se solicitaron incorporar en la nueva ATPA (de aquí en adelante "productos nuevos"). En el promedio del período 1997-2000, este conjunto de productos se exportó al mundo por un total de US\$ 47 millones de dólares. De este total, a los Estados Unidos se vendió el 41,0%, a la ALADI el 45,5% y al Resto del Mundo el 13,6%. Es decir, que los Estados Unidos ya tienen presencia como consumidores de estos productos bolivianos, y mediante la incorporación en la nueva Ley, Bolivia pretende mejorar su acceso al mercado estadounidense.

En cuanto a composición de estos productos nuevos, Bolivia ha manifestado un interés en incluir, fundamentalmente, a las confecciones en la nueva Ley, además de otros productos como el azúcar. Para casi la mitad de los principales productos nuevos, el mercado de los Estados Unidos posee una importante presencia como destino (más del 60% de las exportaciones). En particular, se destacan las prendas de vestir de algodón para mujeres o niñas (6106100000), t-shirts y camisetas interiores de punto de algodón (6109100000) y suéteres o similares de algodón (6110200000). En los tres casos, el mercado del norte representa más del 90% de las exportaciones totales. Una ampliación de la Ley que abarque estos productos, podría consolidar aún más esta actual corriente exportadora a favor de Bolivia.

Un posible efecto de la incorporación de nuevos productos, es que si no registraban exportaciones al mercado norteamericano, ahora podrían hacerlo, por contar con mejores condiciones de acceso a dicho mercado. En este sentido, existen cuatro productos nuevos que no se exportaron a los Estados Unidos en el

período 1997-2000, cuyas exportaciones totales fueron importantes. Ordenados decrecientemente en función de sus exportaciones totales, se encuentran cierto tipo de azúcares (1701990000), los hilados sencillos de fibras sin peinar (5205120000 y 5205130000) y las mantas de fibras sintéticas (6301400000). De los cuatro productos, en tres de ellos el mercado principal es el regional, seguramente debido a las preferencias arancelarias que recibe Bolivia a través de los diferentes mecanismos previstos en el Tratado de Montevideo 1980. Por lo tanto, es esperable que el ingreso de estos productos al mercado de los Estados Unidos comience a ser atractivo al efectuar su incorporación a la nueva Ley y no en las condiciones actuales.

2.2 EL ATPDEA

2.2.1 Definición

La Ley para la Erradicación de Drogas y Promoción del Comercio Andino, (ATPDEA, por sus siglas en inglés). Es un programa de comercio Unilateral otorgada por el Gobierno de Estados Unidos a Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú. Mediante esta Ley se renueva y amplía las preferencias comerciales otorgadas por el ATPA cuya vigencia expiró el 04 de diciembre de 2001³⁵.

La Ley esta dirigida a propiciar el incremento de los flujos comerciales entre países beneficiarios y los Estados Unidos de América. Genera empleo e inversión para fortalecer las economías andinas, ofreciendo mayor acceso a diversos productos de la región al mercado estadounidense; promueve la estabilidad política, económica y social en la subregión, con la finalidad de definir e implementar alternativas viables de desarrollo, sostenibles en el largo plazo.

A diferencia del ATPA, en esta nueva ley ATPDEA se concede mayor accesibilidad a los productos de la industria del sector Textil, confecciones y

³⁵ IBCE. La Ley para la Erradicación de Drogas y Promoción del Comercio Andino, (ATPDEA, por sus siglas en inglés). Gerencia Técnica – IBCE. P. 1

manufacturas de cuero. Las preferencias arancelarias alcanzan un promedio de 6.500 productos.

Desde el 15 de Diciembre de 2008, se suspendió el ATPDEA para Bolivia debido al incumplimiento de los “criterios de elegibilidad” en lo concerniente a la lucha contra el narcotráfico.

El principal objetivo del ATPDEA fue promover las exportaciones y el desarrollo de los países beneficiarios ofreciéndoles una opción que les permita tener alternativas económicas diferentes a los cultivos ilícitos.

Según lo dispuesto por la ley del ATPDEA, las preferencias arancelarias, para los productos bolivianos beneficiados, se extendieron hasta el 31 de diciembre del año 2006 según el siguiente detalle.³⁶

2002	2003	2004	2005	2006
2,0%	2,75%	3,50%	4,25%	5,0%

Fuente: Min. De Desarrollo Económico.

2.2.2 Productos Cobijados por el ATPDEA

El ATPA permitía el ingreso libre de arancel a cerca de 6.100 productos, dentro de los que se encuentran las flores, manufacturas de madera, quinua, joyería de oro, entre otros. Es decir, todos aquellos productos que se identifican en el arancel de los Estados Unidos con la letra J.³⁷

Adicionalmente el ATPDEA otorgó preferencias a:

- Prendas de vestir (bajo ciertas condiciones).
- Calzados.

³⁶ MINISTERIO DE DESARROLLO ECONÓMICO. Programa: Preguntas Frecuentes. Extractado de: www.desarrollo.gov.bo/atpdea/ Pág. 2.

³⁷ Ibidem. Pág. 2.

- Carteras y manufacturas de cuero.
- Petróleo y sus derivados.
- Relojes y sus partes.
- Atún empacado al vacío en papel o sobres de aluminio con un contenido no mayor a 6,8 Kg.

2.2.3 Beneficios del ATPDEA a las Empresas Bolivianas

Gracias a esta preferencia los productos bolivianos beneficiarios debieran ser más competitivos en el mercado de Estados Unidos, pues al entrar libres de arancel, se puede ofrecer un mejor precio. Adicionalmente, en algunos sectores como el de las confecciones y el calzado, tenemos gran potencial debido a la calidad de nuestros productos, las características de la industria y la excelente mano de obra.³⁸

Este posicionamiento de productos en el mercado de los Estados Unidos permite aumentar la cantidad de exportación, lo cual a su vez hace que haya un aumento en la producción y un mayor número de empleos requeridos. Por otro lado, es la oportunidad para incorporar a los micro y pequeños productores en las cadenas productivas de exportación.

2.2.4 Características exigidas a las Confecciones para tener Derecho al ATPDEA

Las confecciones recibieron un acceso preferencial para su ingreso al mercado de los Estados Unidos, con la condición de cumplir al menos una de las siguientes características:³⁹

³⁸ Ibidem. Pág. 3.

³⁹ Ibidem. Pág. 3.

- *Cuota Regional*. Confecciones elaboradas de telas o componentes de tela o *knit to shape* formados en uno ó más países ATPDEA, de hilazas totalmente formadas en los Estados Unidos o en uno ó más países ATPDEA, distintas de las clasificadas en el numeral 31 (807/809A). Para esta categoría se estableció una cuota anual de 2% del total de importaciones de los Estados Unidos en metros cuadrados equivalentes, iniciando el 1º de octubre del año 2002. Dicha cuota se incrementó en un 0,75% cada año hasta llegar a 5% en el cuarto año.
- *Llama, Alpaca o Vicuña*. Confecciones elaboradas con telas o componentes de tela o *knit to shape* formados en uno o más países ATPDEA, de hilazas totalmente formadas en uno o más países ATPDEA si su mayor contenido en peso (*chief value*) es de llama o alpaca.
- *807/809 A (Telas en rollo / Telas cortadas listas para ensamblar)*. Confecciones elaboradas con telas o componentes de tela o *knit to shape* totalmente formados en los Estados Unidos, de hilazas formadas en los Estados Unidos o en uno o más países ATPDEA. Estas confecciones pueden ser cortadas en los Estados Unidos o en cualquier país beneficiario o en ambos. Podrán ser cosidas con hilos de origen extranjero, pero el tinturado y terminado sobre la tela, bien sea de tejido plano o de punto, debe ser llevado a cabo en los Estados Unidos o países ATPDEA (conocida como DeMint provision).
- *Telares, Hechos a Mano y Folklóricos*. Artículos de telares, elaborados a mano y folklóricos que sean certificados como tal por la autoridad competente de cada país beneficiario, con base en un acuerdo con el gobierno de los Estados Unidos.
- *Oferta Insuficiente*. Confecciones elaboradas con telas o hilazas no producidas en los Estados Unidos o los países ATPDEA, si están identificados bajo NAFTA con categoría de oferta insuficiente (Anexo 401 del NAFTA). También son confecciones elaboradas con telas o hilazas no

producidas en los Estados Unidos o los países ATPDEA, si el Presidente determina que no es posible que sean abastecidas de manera oportuna por la industria doméstica en cantidades comerciales. Para ello se establece un procedimiento a seguir, para solicitar la inclusión de nuevas telas o hilazas.

- *Regla Especial para Brassieres.* Confecciones clasificadas por la subpartida 6212.10, que no correspondan a las categorías anteriores. Los brassieres serán elegibles para tratamiento preferencial sólo si el costo de las telas, sin incluir adornos y accesorios, formado en los Estados Unidos es de al menos el 75%, en promedio, del valor agregado de la tela declarado en la aduana.
- *Otras.* Se establecen unas reglas especiales referidas al uso de adornos y accesorios de terceros países (no podrán exceder el 25%), ciertas entretelas (no podrán ser más del 25%), una cláusula de minimis (establece la posibilidad de usar hilazas de terceros países, las cuales no podrán exceder el 7% del peso de la prenda), y la posibilidad de usar filamentos de nylon en las confecciones (cuando provienen de México, Canadá e Israel). Adicionalmente, se establece que las maletas y equipos de viaje de materias textiles, elaborados con telas de los Estados Unidos, de hilazas de los Estados Unidos, también entran libre de arancel. Las medias de todo tipo, también se incluyen.

PARTE II

MARCO REFERENCIAL

CAPÍTULO III

LAS EXPORTACIONES DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ

3.1 EXPORTACIONES DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ

Cuadro No. 1: Exportaciones del departamento de La Paz según grupo de actividad. Período 2001 - 2008
(En dólares)

Actividad Económica	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
TOTAL	137.330.775	156.139.742	182.933.512	210.545.089	241.228.610	305.347.010	374.004.354	406.234.327
Agricultura, Ganadería, Caza, Silvicultura y Pesca	7.375.391	8.206.417	13.658.670	19.571.334	26.782.971	27.579.811	19.706.114	17.196.593
Extracción de Minerales	10.797.811	17.170.962	22.425.659	22.579.693	26.961.689	73.711.253	120.794.241	97.278.358
Industria Manufacturera	119.157.573	130.762.363	146.849.183	168.394.062	187.483.950	204.055.946	233.503.999	291.759.376

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística

En el cuadro anterior, se observa claramente que las exportaciones paceñas tienen que ver principalmente con el rubro manufacturero, lo cual implica que las exportaciones paceñas tienen un alto valor agregado y son intensivas en el uso de mano de obra. Si bien a partir de la gestión 2006, el sector minero ha tenido un importante repunte, las manufacturas continúan siendo el fuerte de las exportaciones paceñas.

Cuadro No. 2: Exportaciones del departamento de La Paz por tipo de producto. Período 2001 - 2009
(En dólares)

Producto	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Cacao	879.920	760.851	807.371	847.970	920.789	1.111.539	1.059.397	1.497.174
Cueros y Manufacturas de Cuero	4.655.087	4.399.633	4.392.911	5.826.145	5.771.528	7.940.376	9.160.683	9.454.715
Prendas de Vestir, Adobo y Teñido de Pieles	13.480.719	12.357.640	20.173.227	35.278.844	29.854.359	25.327.400	20.437.351	22.143.110
Calzados	1.658	999	11.775	8.250	25.069	34.697	1.544.303	70.424
Maderas y Manufacturas de Madera	8.019.538	7.551.256	8.254.639	11.986.933	14.206.607	18.431.458	19.433.719	21.580.621
Papel y Productos de Papel	143.679	141.093	93.038	167.112	575.801	380.711	118.615	240.589
Sustancias y Productos Químicos	99.989	209.271	72.261	241.664	259.645	322.614	196.137	434.889
Estaño Metálico	10.570.315	13.249.132	17.016.468	15.934.513	28.350.625	31.233.155	43.068.182	31.489.236
Azúcar				1.059	1	1.559		

Antimonio Metálico y óxidos de Antimonio		24.850	77.980	175.360	485.683	980.224	537.474	882.613
Barras de Plomo	265.601	160.154	108.336	162.028	281.597	151.173		846
Oro Metálico	1.923.156	4.525.951	4.039.427	2.953.613	2.383.746	1.996.162	703.148	
Plata Metálica		61.355	51.214	600				5.827
Otros Metales Manufacturados	263.976	760.836	186.244	175.396	192.313	2.011.191	2.576.162	1.922.113
Otros Muebles	751.396	2.190.887	1.866.352	953.775	657.635	917.811	875.611	763.986
Joyería	27.653.982	41.355.803	41.511.786	44.536.458	49.281.941	51.166.911	53.399.394	23.697.224
Joyería con Oro Importado	11.410.220	15.931.376	11.680.082	17.267.066	14.584.495	22.003.546	16.369.966	36.283.618
Otras Manufacturas	14.790.982	5.478.194	4.999.289	6.756.683	11.079.159	12.065.935	18.286.547	31.651.308
Bebidas	2.096.802	1.653.028	2.159.305	1.746.870	2.277.539	2.029.554	1.263.896	1.377.040
Muebles de Madera	4.615.179	3.980.507	4.305.842	5.166.328	4.283.511	5.982.230	13.131.280	9.158.147
Girasol y Productos de Girasol	950							
Café Elaborado	5.456	12.562	49.456	77.727	16.405	2.412	5.890	19.101
Soya y Productos de Soya							294.400	
Productos Alimenticios	1.978.520	1.536.237	2.562.475	3.490.118	2.923.880	1.443.669	3.430.421	1.813.568
Productos de Tabacos	1.596.560	1.522.699	1.025.856	311.165	107.200	391.175	328.344	500.800
Productos Textiles	13.953.888	12.898.049	21.403.849	14.328.385	18.964.422	18.130.444	27.283.079	96.772.429

Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

En el cuadro anterior, también destacan las manufacturas de textiles, joyería, trabajos en madera, en cuero, entre otros rubros cuya exportación en el marco del ATPDEA ha sido importante para las pequeñas y medianas empresas de la ciudad de El Alto.

3.2 SECTOR TEXTIL Y CONFECCIONES DE BOLIVIA

3.2.1 Características de las exportaciones textiles y de confecciones

La producción del Sector Textil y Confecciones representa el 1,3% del PBI de Bolivia. Tienen gran importancia, al interior de este, los productos derivados de los camélidos (llamas y alpacas), sobretodo las fibras. La actividad se concentra, en su mayoría, en los departamentos de La Paz y Oruro, y emplea a cerca de 70.000 personas de forma directa e indirecta. El Sector está formado por 235 empresas, de las cuales el 54% pertenece al rubro de las confecciones y/o prendas de vestir.

En el Cuadro N° 3 se observa la desagregación del Sector Textil y Confecciones y cómo se estructuran las exportaciones por capítulo. El sub-sector Textil se divide en 11 capítulos de los cuales Bolivia exporta 10 de ellos, excluyendo el capítulo Seda en el cual no se registran exportaciones. El sub-sector Confecciones presenta 3 capítulos, y en los tres Bolivia realiza exportaciones.

Dentro del sub-sector Textil, el capítulo con mayor importancia es el del algodón, que concentra el 83% de las exportaciones dentro del mismo. Este capítulo ha experimentado un fuerte crecimiento durante los últimos años, siendo las exportaciones de 2007 más del doble que las registradas en 2005.

Lo sigue en importancia el capítulo de la lana y pelo fino u ordinario; hilados y tejidos de crin, el cual concentra el 15%. Este capítulo ha tenido, también, un comportamiento creciente en los últimos años, siendo las exportaciones en 2007 un 54% mayor a las registradas en 2005. Los demás capítulos no tienen una participación significativa, repartiéndose entre los 8 restantes el 2% de las exportaciones del sub-sector.

Dentro del sub-sector Confecciones cabe destacar la importancia del capítulo de prendas y complementos (accesorios) de vestir, de punto, el cual concentra el 83% de las exportaciones dentro del mismo. Este capítulo ha tenido un comportamiento creciente en los últimos años, pasando de exportaciones de alrededor de 35 millones en 2005 a 43.5 millones en 2007, lo que significa un aumento de un 23% en dos años.

El segundo capítulo en importancia dentro de este sub-sector es el de las prendas y complementos (accesorios) de vestir, excepto los de punto. Este capítulo, a diferencia de los antes mencionados, creció apenas un 4% entre 2005 y 2007.

Cuadro 3: Exportaciones de Bolivia del Sector Textil y Confecciones
(en miles de US\$)

Capítulo	Descripción	Años			Promedio
		2005	2006	2007	
50	SEDA	-	-	-	-
51	LANA Y PELO FINO U ORDINARIO; HILADOS Y TEJIDOS DE CRIN	2.002	2.172	3.088	2.421
52	ALGODÓN	7.609	16.158	15.892	13.220
53	LAS DEMAS FIBRAS TEXTILES VEGETALES; HILADOS DE PAPEL Y TEJIDOS DE HILADOS DE PAPEL	10	2	11	8
54	FILAMENTOS SINTETICOS O ARTIFICIALES	49	1	3	18
55	FIBRAS SINTETICAS O ARTIFICIALES DISCONTINUAS	23	180	140	114
56	GUATA, FIELTRO Y TELAS SIN TEJER; HILADOS ESPECIALES, CORDELES, CUERDAS Y CORDAJES; ARTICULOS DE CORDELERIA	22	1	6	10
57	ALFOMBRAS Y DEMAS REVESTIMIENTOS PARA EL SUELO, DE MATERIAS TEXTILES	35	19	28	27
58	TEJIDOS ESPECIALES; SUPERFICIES TEXTILES CON PELO INSERTADO; ENCAJES; TAPICERIA; PASAMANERIA; BORDADOS	27	63	40	43
59	TEJIDOS IMPREGNADOS, RECUBIERTOS, REVESTIDOS O ESTRATIFICADOS; ARTICULOS TECNICOS DE MATERIAS TEXTILES	86	15	35	45
60	GENEROS DE PUNTO	25	20	33	26
Textiles		9.888	18.631	19.276	15.932
61	PRENDAS Y COMPLEMENTOS (ACCESORIOS) DE VESTIR, DE PUNTO	35.411	42.181	43.527	40.373
62	PRENDAS Y COMPLEMENTOS (ACCESORIOS) DE VESTIR, EXCEPTO LOS DE PUNTO	6.807	9.543	7.081	7.810
63	LOS DEMAS ARTICULOS TEXTILES CONFECCIONADOS; JUEGOS O SURTIDOS; PRENDERIA Y TRAJOS	716	602	506	608
Confecciones		42.934	52.326	51.114	48.791
Total Sector		52.822	70.957	70.390	64.723

Fuente: Secretaría General de la ALADI.

3.2.2 Mercados de destino para las exportaciones bolivianas del Sector

El principal destino de los productos del Sector es EE.UU. Éste concentra el 58% de las exportaciones globales. Sus importaciones refieren en un 98% a Confecciones y totalizaron cerca de 36 millones de dólares en 2007.

Si bien el mercado norteamericano reviste una gran relevancia para Bolivia en este Sector, la participación relativa de este último en el total de las exportaciones bolivianas a EE.UU., ha disminuido en el período considerado. Tal comportamiento sugiere que el importante crecimiento de las exportaciones hacia este país ha sido más dinámico en otros sectores.

En segundo lugar se encuentra el mercado peruano, el cual concentra el 12,62%. A diferencia de lo que sucede con EE.UU., Perú importa mayoritariamente productos del subsector Textil, el cual se encuentra en plena expansión, habiéndose casi cuadruplicado las exportaciones en dos años. Por su parte las importaciones peruanas de Confecciones se redujeron un 21% entre 2005 y 2007. El hecho de que se importe una mayor proporción de Textiles en comparación a las Confecciones, se repite también para los casos de Colombia y Venezuela, lo que podría estar indicando una mejor inserción de los productos textiles, en los mercados de la CAN.

Con respecto a los demás destinos de las exportaciones, cabe resaltar la importancia de ciertos mercados que han experimentado un crecimiento, en los últimos años, de sus compras de productos bolivianos del Sector. El mercado chileno –que es el cuarto destino en importancia- ha crecido en los últimos años pasando de 1.6 millones en 2005 a más de 3 millones de dólares en 2007. Este crecimiento se ha dado tanto en el sub-sector de Textiles como en el de Confecciones. Italia también experimentó un fuerte crecimiento de sus compras, pero únicamente en las Confecciones, en donde éstas se multiplicaron por 8 en dos años.

Por su parte, los mercados de Reino Unido y Alemania han tenido un comportamiento estable en el período, realizando compras en el entorno al millón de dólares anual. Otros dos mercados que expandieron sus importaciones son Venezuela y Australia; en el primero las importaciones se basaron principalmente en Textiles y en el segundo en Confecciones. Por último, es destacable el mercado chino, el cual en los últimos dos años ha tenido un comportamiento creciente en sus compras del sub-sector Textil, y está reflejando una creciente participación en las exportaciones bolivianas.

El Cuadro 4 ilustra los principales destinos de las exportaciones del Sector Textil y Confecciones de Bolivia. La información se desagrega por sub-sector: Textil y

Confecciones, permitiendo de esta forma visualizar si los mercados destino importan mayoritariamente productos de uno u otro sub-sector.

Cuadro 4: Principales destinos de las exportaciones de Bolivia del Sector Textil y Confecciones (en miles de US\$)

DESTINO	Sector Textil			Sector Confecciones			Promedio del Sector	% de partic.
	2005	2006	2007	2005	2006	2007		
ESTADOS UNIDOS	130	400	243	35.038	40.191	35.865	37.289	57.61%
PERU	2.641	8.818	10.131	1.128	894	889	8.167	12.62%
COLOMBIA	5.071	6.622	5.897	0	36	11	5.879	9.08%
CHILE	65	138	180	1.574	2.646	2.861	2.488	3.84%
ITALIA	841	879	481	205	1.487	1.713	1.869	2.89%
REINO UNIDO	526	34	78	966	1.184	1.134	1.307	2.02%
BRASIL	12	0	25	334	1.332	1.948	1.217	1.88%
ALEMANIA	106	0	0	1.035	983	1.098	1.074	1.66%
MEXICO	0	0	349	345	615	1.617	975	1.51%
VENEZUELA	144	843	664	14	28	54	582	0.90%
AUSTRALIA	0	0	0	181	266	736	394	0.61%
CHINA	0	150	1.007				386	0.60%
JAPON	61	58	24	207	287	362	333	0.51%
HONG KONG				221	292	379	297	0.46%
CANADA	2	1	5	356	231	274	290	0.45%
COREA (N), REP. POP. DEM				282	316	8	202	0.31%
PUERTO RICO	0	0	0	14	163	408	192	0.30%
ARGENTINA	41	13	22	56	253	158	181	0.28%
PANAMA	4	1	2	147	315	54	174	0.27%
PAISES BAJOS	43	63	2	191	63	71	144	0.21%
FRANCIA	10	3	6	178	119	97	138	0.21%
Subtotal-98%	9.697	18.023	19.116	42.472	51.701	49.730	63.580	98%
Total General	9.888	18.631	19.276	42.934	52.326	51.114	64.723	100%

Fuente: Secretaria General de la ALADI

3.3 EXPORTACIONES EN LA ETAPA DE CIERRE DEL ATPDEA

A continuación se hace una descripción de las exportaciones del departamento de La Paz, a partir del año 2008, período en el cual se cierran las preferencias arancelarias que otorgaba el ATPDEA.

Cuadro No. 5

LA PAZ: EXPORTACIONES AL MUNDO SEGÚN GRUPO DE PRODUCTOS COMPARATIVO GESTIONES 2008 Y 2009 (Datos preliminares) (Expresado en toneladas métricas y miles de dólares americanos)							
NRO	GRUPO_PRODUCTO	2008		2009		VARIACIÓN RELATIVA %	
		TN	MILES \$US	TN	MILES \$US	TN	\$US
1	AZÚCAR Y DERIVADOS	69.280	130.321	50.681	108.099	(26,8)	(17,1)
2	CONFECCIONES TEXTILES	20	71.233	19	70.105	(2,9)	(1,6)
3	CUEROS Y SUS MANUFACTURAS	43.694	130.200	30.627	58.295	(29,9)	(55,2)
4	JOYERÍA	2.699	33.206	2.077	42.225	(23,0)	27,2
5	MADERAS Y SUS MANUFACTURAS	37.042	30.782	37.577	27.158	1,4	(11,8)
6	MINERALES	2.330	9.455	2.129	6.289	(8,6)	(33,5)
7	OTROS PRODUCTOS	18	9	8	6	(51,6)	(28,3)
8	PETRÓLEO / GAS Y DERIVADOS	0	0	0	1	100,0	100,0
9	SOYA Y DERIVADOS	500	643	0	0	(100,0)	(100,0)
TOTAL EXPORTADO		155.582	405.847	123.120	312.177	(20,9)	(23,1)

Fuente: Instituto Nacional de Estadística - INE

Elaboración: Instituto Boliviano de Comercio Exterior - IBCE

Como se puede apreciar las exportaciones desde el departamento de La Paz, han tenido una leve disminución en el año 2009 respecto al 2008, situación que se ha dado principalmente en los rubros de manufacturas, posiblemente como efecto del cierre del mercado de los Estados Unidos bajo el sistema del ATPDEA.

Del total de exportaciones de La Paz, el municipio de El Alto tiene una importante participación teniendo en cuenta que en esta ciudad se encuentra la mayor parte de las industrias manufacturas en los distintos rubros. Tal proporcionalidad se muestra en el siguiente cuadro.

Cuadro No. 6

**Participación del municipio de El Alto en las exportaciones paceñas
(gestión 2008 en miles de dólares americanos)**

Grupo-producto	Total departamento	Total El Alto	% de participación
Azúcar y Derivados	130.321	63.982	49,1%
Confecciones textiles	71.233	49.381	69,3%
Cueros y sus manufacturas	130.200	74.830	57,5%

Joyería	33.206	21.045	63,4%
Maderas y sus manufacturas	30.782	27.501	89,3%
Minerales	9.455	0	0
Otros productos	9	7	77,8%
Petróleo, gas y derivados	0	0	0
Soya y derivados	643	451	70,1%
Total \$US	405.847	237.197	58,45%

Fuente: Instituto Nacional de Bolivia.

Como se puede apreciar la participación del municipio de El Alto en el total de exportaciones del departamento es la más importante tomando en cuenta que en promedio representan el 58,45% del total.

Su incidencia mayor radica precisamente en las manufacturas textiles, de cuero, joyería y trabajos en madera, rubros intensivos en el uso de mano de obra y que en la mayoría de los casos se exportaban al mercado de Estados Unidos.

Para comprobar tal situación a continuación se muestra el siguiente cuadro donde se describen los principales mercados de destino de las exportaciones paceñas.

Cuadro No. 7

**LA PAZ: EXPORTACIONES AL MUNDO SEGÚN PAÍSES DE DESTINO
COMPARATIVO GESTIONES 2008 Y 2009 (Datos preliminares)
(Expresado en toneladas métricas y miles de dólares americanos)**

NRO	PAÍS	2008		2009		VARIACIÓN RELATIVA %	
		TN	MILES \$US	TN	MILES \$US	TN	\$US
1	ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA	10.717	132.271	9.388	126.217	(12,4)	(4,6)
2	CHINA	19.797	27.759	26.044	42.810	31,6	54,2
3	VENEZUELA	2.363	83.444	1.127	32.903	(52,3)	(60,6)
4	JAPÓN	29.885	24.168	22.322	16.810	(25,3)	(30,4)
5	CHILE	8.863	9.901	6.867	8.131	(22,5)	(17,9)
6	BÉLGICA	9.198	12.376	7.955	7.898	(13,5)	(36,2)
7	ALEMANIA	1.445	7.824	1.521	7.305	5,3	(6,6)
8	MÉXICO	1.239	2.499	1.437	7.047	16,0	182,1
9	REINO UNIDO	4.370	9.156	1.703	6.722	(61,0)	(26,6)
10	PERÚ	31.381	26.205	15.510	6.191	(54,9)	(76,4)
11	PAÍSES BAJOS	8.609	7.301	7.234	6.125	(16,0)	(16,1)
12	ESPAÑA	2.651	8.658	1.963	4.539	(26,0)	(47,6)
13	BRASIL	916	6.281	787	4.074	(14,1)	(35,1)
14	ITALIA	796	5.076	762	3.866	(4,3)	(23,8)
15	SUIZA	2.357	3.178	4.257	3.547	80,6	11,6
16	FRANCIA	1.221	2.534	1.824	3.338	49,3	31,7
17	ARGENTINA	847	5.320	416	3.066	(50,9)	(42,4)
18	ZONA FRANCA COBIJA	430	1.188	1.423	2.926	230,9	146,3
19	CANADÁ	5.346	5.822	3.333	2.904	(37,6)	(50,1)
20	HONG KONG	559	3.243	420	1.902	(24,7)	(41,3)

Fuente: Instituto Nacional de Estadística - INE

Elaboración: Instituto Boliviano de Comercio Exterior - IBCE

Es evidente que los Estados Unidos de América hasta el 2008 ha sido el principal mercado para las manufacturas del departamento de La Paz con un valor de más de 132 millones de dólares, y si se toma en cuenta que el Municipio de El Alto, proporcionalmente participa con más del 58% de las exportaciones paceñas se puede señalar que en aproximadamente esa proporción las exportaciones del El Alto se dirigían a los Estados Unidos, principalmente en el marco de las preferencias arancelarias otorgadas por el ATPDEA.

También se debe destacar el hecho de que en la gestión 2009, se nota un ligero descenso del total de exportaciones a los Estados Unidos bajando a algo más de

126 millones de dólares, es decir una disminución de aproximadamente 6 millones de dólares. Si bien esta tendencia se ha dado con casi todos los países, el mercado de Estados Unidos es el más notorio teniendo en cuenta que este recibía principalmente a productos manufacturados.

3.4 EL POTENCIAL DEL MERCADO DE EE.UU.

EE.UU. es la economía más grande del mundo. Su Producto Interno Bruto bordea los 14 billones de dólares (14.000.000.000.000.000). Esto significa, que su economía es más de 1.000 veces mayor que la boliviana, algo que debe verse no como una amenaza, sino como una oportunidad de complementación productiva. Bolivia no tiene el tamaño de aquel mercado⁴⁰.

EE.UU. no solo es un gran productor, sino que *es el mayor comprador del planeta*. Las importaciones que realiza cada año bordean los 2 billones de dólares (2.000.000.000.000). *Todo lo que Bolivia vende a EE.UU. significa el 0,02% de ese gran total: hay mucho por crecer.*

Es tal la magnitud del mercado de EE.UU. que lo todo lo que Bolivia vendió al mundo el año 2009 (cerca de 6.900 millones de dólares, incluyendo minerales e hidrocarburos), *viene a significar menos de "5 horas" del consumo anual de los EE.UU.*

En el plano de los *ejemplos sobre el potencial de colocación de productos bolivianos*, "un botón basta de muestra": Bolivia llegó a vender poco más de 30 millones de dólares en "confecciones textiles" a EE.UU. El año 2007 los *EE.UU. importaron desde el mundo cerca de 79.000 millones en confecciones textiles.*

⁴⁰ IBCE. NOTA DE PRENSA: Bolivia perdió el ATPDEA: "Consideraciones importantes sobre el mercado de EE.UU." No. 461/2009. La Paz, Bolivia.

“Ningún mercado del mundo se asemeja a semejante nivel de importación, ni siquiera Europa, Asia, y mucho menos los países latinoamericanos”.

Por otro lado, no se debe dejar de hablar de la importancia que tiene para el país, el mercado de los Estados Unidos, dado que proporcionalmente, se constituye en el principal mercado de destino, si se hace una valoración al margen de la exportación de gas natural.

La siguiente tabla muestra el detalle de la participación porcentual de los mercados de destino.

Cuadro 8: Importancia del mercado de EEUU en las exportaciones del país (En porcentajes)

País	Con gas natural	País	Sin gas natural
Brasil	40,5	Estados Unidos	21,7
Estados Unidos	14,0	Brasil	16,5
Argentina	9,5	Colombia	10,2
Colombia	6,6	Venezuela	9,0
Venezuela	5,8	Japón	7,6
Japón	4,9	Perú	7,0
Perú	4,5	Argentina	5,6
Chile	1,3	Chile	2,1
Resto	12,9	Resto	20,3
Total	100	Total	100

Fuente: Instituto Boliviano de Comercio Exterior – IBCE.

Como se puede apreciar, tomando en cuenta la exportación de gas natural, Brasil se constituye en el principal mercado de destino, situación distinta si no se toma en cuenta la exportación de gas natural, donde los Estados Unidos se constituye en el principal mercado.

Por lo tanto, los Estados Unidos se constituye en el principal mercado de destino para las exportaciones bolivianas, cuando no se considera la exportación de gas natural.

3.5 Participación de manufacturas y textiles en PIB de La Paz

PIB es definido como “el valor monetario de todos los bienes y servicios finales producidos por un país en determinado periodo”. Por cuanto, la producción puede ser valorada a precios corrientes y constantes según metodologías utilizadas por INE institución encargado de producir información estadística oficial. Entonces, el **Anexo N° 1** presenta informe resumen sobre PIB corriente según actividad económica del Departamento de La Paz durante 2000–2009, expresado en miles de Bolivianos.

Los valores registrados por industria manufacturera muestran marcada tendencia creciente entre 2000–2009 desde Bs1.501 millones en 2000 hasta Bs3.116 millones al finalizar 2009. Asimismo, actividades textiles igualmente presentaron montos crecientes cuando en 2000 se observaron Bs218 millones y Bs329 millones durante 2009 (ver **Anexo N° 1**). Estas cifras absolutas fue importante convertir en relativas para identificar la participación y orden de importancia que tienen 12 actividades económicas, donde el **Cuadro N° 9** presenta estructura porcentual los cuales permitieron determinar la participación de 12 rubros existentes sobre el PIB del Departamento de La Paz.

CUADRO N° 9
DEPTO LA PAZ: PARTICIPACION DE MANUFACTURAS Y TEXTILES EN PIB

ACTIVIDADES ECONOMICAS	Años y Porcentajes										
	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	Prom.
1. Agricultura	8,48	8,74	8,43	7,82	8,18	6,88	6,67	6,53	6,83	7,32	7,59
2. Extractivas	1,45	1,52	1,90	2,54	2,87	2,85	4,03	4,08	5,96	5,90	3,31
3. Manufactureras	11,25	11,42	11,25	11,31	10,73	10,37	10,55	10,44	9,86	10,17	10,74
3.1 Textiles	1,63	1,69	1,57	1,49	1,52	1,47	1,39	1,32	1,16	1,08	1,43
4. Electricidad	3,50	3,65	3,42	3,46	3,31	3,11	2,84	2,62	2,43	2,56	3,09
5. Construcción	2,90	2,87	2,23	1,74	1,97	1,96	1,68	1,82	2,08	1,91	2,11
6. Comercio	5,94	5,91	5,83	7,59	8,14	7,81	7,72	8,13	8,35	8,35	7,38
7. Transporte	10,33	10,55	10,70	10,78	10,58	10,27	9,48	8,58	7,68	7,98	9,69
8. Establ financieros	17,69	16,01	15,18	14,46	13,63	13,19	12,73	12,62	12,38	12,65	14,06
9. Serv. comunales	6,35	6,77	6,84	6,79	6,80	6,46	6,11	5,81	5,34	5,62	6,29

10. Restaurantes	3,59	3,69	3,75	3,63	3,57	3,26	3,14	2,86	2,79	2,98	3,33
11. Adm. pública	14,55	15,22	14,83	14,59	14,49	15,00	12,93	14,00	13,27	15,21	14,41
12. Otros rubros	13,96	13,65	15,63	15,28	15,72	18,83	22,11	22,53	23,04	19,34	18,01
PIB	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00

FUENTE: Elaboración propia según el **Anexo N° 2**.

De esta forma, el **Cuadro N° 9** muestra estructura porcentual para 12 actividades económicas respecto al PIB durante 2000–2009. Este informe resumen también permite apreciar la participación de industria manufacturera y rubro textil sobre producción global del Departamento de La Paz. Asimismo, muestra orden de importancia relativa sobre estructura productiva.

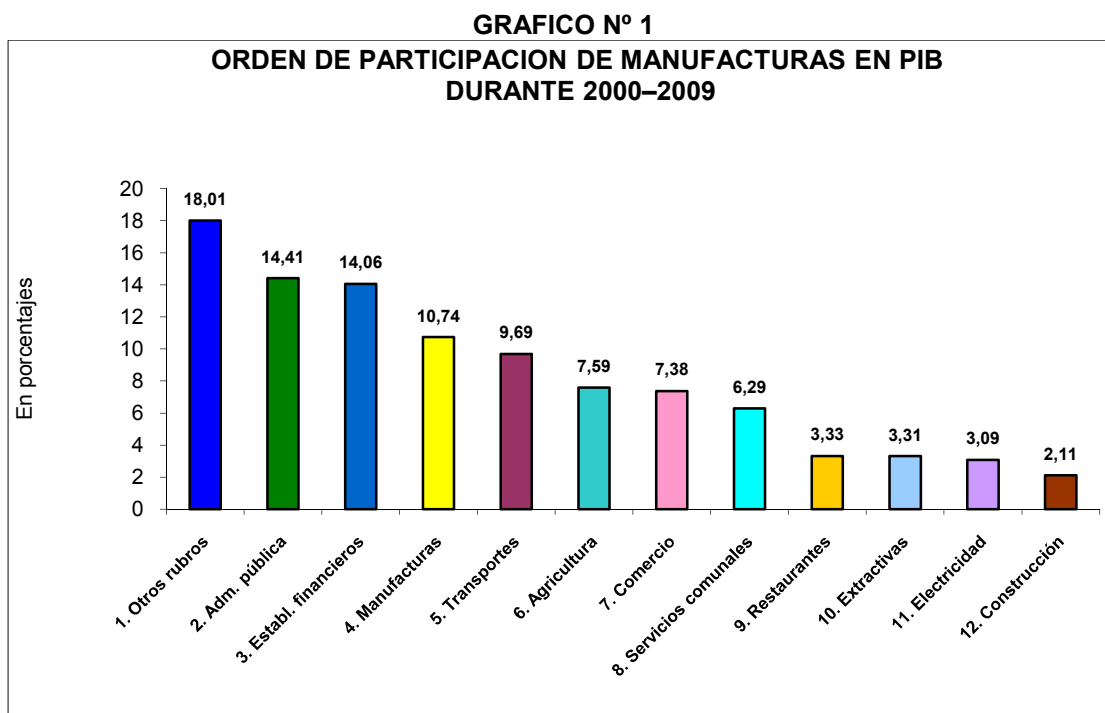
La participación de industrias manufactureras durante 2000 representaban el 11.25% del PIB, mientras durante 2009 estas cifras disminuyeron hasta registrar 10.17% del PIB, haciendo un promedio de 10.74% del PIB entre 2000–2009. Mientras aquella presencia relativa de actividad textil muestra los siguientes porcentajes: en 2000 tiene significancia de 1.63% del producto, llegando 2009 se observa 1.08% de producción departamental que en promedio implica 1.43% del PIB para Departamento La Paz (ver **Cuadro N° 9**).

3.5.1. Orden de participación de manufacturas en PIB

En Departamento de La Paz se realizan las siguientes actividades económicas: 1) Agricultura, 2) Ventas y comercio, 3) Explotación de minas, 4) Industria manufacturera, 5) Electricidad y agua, 6) Construcción, 7) Hoteles y restaurantes, 8) Transportes, 9) Intermediación financiera, 10) Servicios inmobiliarios, 11) Administración pública, 12) Educación, 13) Servicios sociales, 14) Servicios comunitarios, 15) Servicios a los hogares, 16) Servicios de organizaciones extraterritoriales, y 17) Sin especificar (según **Anexo N° 1**).

Del valor total PIB registrado durante 2000–2009, en promedio el 18.01% esta compuesto por otros rubros, 14.41% corresponde a administración pública, establecimientos financieros o intermediación financiera aporta 14.06%, industrias manufactureras participan con 10.74%, seguido por transportes que contribuye

9.69% y así sucesivamente hasta llegar a construcción que solo posee 2.11% quedando en último lugar (ver **Grafico N° 1**).



FUENTE: Elaboración propia según el Cuadro N° 2.

Por consiguiente, industrias manufactureras ocupan cuarto lugar en participación sobre el PIB departamental La Paz con 10.74% del valor global como promedio durante 2000–2009 (ver **Grafico N° 1**). Esta cifra tiende a decrecer por efecto del cierre de ATPDEA con Estados Unidos, inclusive se puede profundizar la crisis del empleo mientras no se adopten medidas correctivas para subsanar discrepancias bilaterales a raíz de instauración del nuevo gobierno izquierdista como el MAS desde 2006 cuando adopta nuevo “modelo económico pluralista” basado sobre principios comunitaristas en actividad productiva totalmente incoherentes con tendencias predominantes del Siglo XXI porque atenta las tendencias e inclinaciones naturales del hombre racional vinculado ampliamente a la libre decisión en sus actuaciones.

Las actividades productivas en ciudades de El Alto y La Paz se encuentran seriamente afectadas por falta de políticas gubernamentales con apoyo hacia sectores intensivos en mano de obra y diversificación de mercados externos.

BIBLIOTECA DE ECONOMIA

PARTE III

MARCO PRÁCTICO

CAPÍTULO IV

EFFECTOS ECONÓMICOS Y SOCIALES DEL ATPDEA

4.1 RESULTADOS - ATPA (1991-2001) Incremento y diversificación de exportaciones

La apertura del mercado estadounidense ha tenido un efecto positivo para las exportaciones bolivianas. Según datos oficiales, de los 85 millones de dólares exportados a EE.UU. en 1986, sólo 12 millones correspondían a ventas “no tradicionales” abarcando apenas 24 productos.

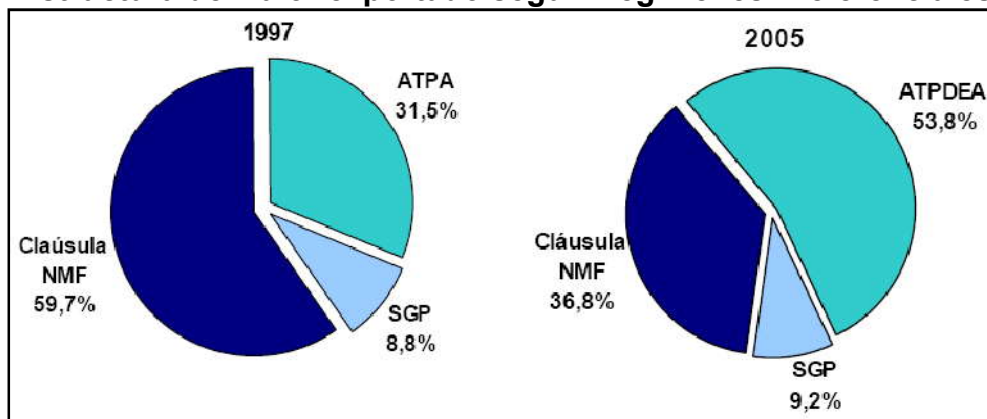
Las ventas a EE.UU. experimentaron un gran “despegue exportador” con el ATPA, a partir de las incrementadas posibilidades de exportación con “arancel cero” que inició en 1991. Las exportaciones no tradicionales de Bolivia a EE.UU. llegaron a un tope de 229 millones de dólares en 1994 (sobre un valor global de 348 millones), incrementándose los bienes exportados a 163 productos (destacando los artículos de joyería, maderas trabajadas, flores, quinua). A la conclusión del ATPA el año 2001, las ventas no tradicionales a EE.UU. cayó a 113 millones de dólares a causa de la crisis regional. A pesar de ello, el número de productos se incrementó a 312 ítems.

4.2 Resultados - ATPDEA (diciembre 2001-julio 2008): Diversificación, valor agregado y productos intensivos en mano de obra

A la puesta en vigor del ATPDEA, en diciembre de 2001, el país exportó 316 productos por un valor de 114 millones de dólares sobre un total de 333 ítems y 158 millones en ventas globales.

Gráfico No. 2: Importancia del ATPDEA

Estructura del valor exportado según Regímenes Preferenciales



Fuente: elaboración propia en base a CANEB.

Por la importancia descrita en el gráfico anterior, se puede comprender que el ATPDEA incorporó productos intensivos en mano de obra de la oferta exportable del país, constituyéndose en el principal mecanismo de exportación con arancel cero.

Cuadro 10: Relación de productos exportados según regímenes preferenciales

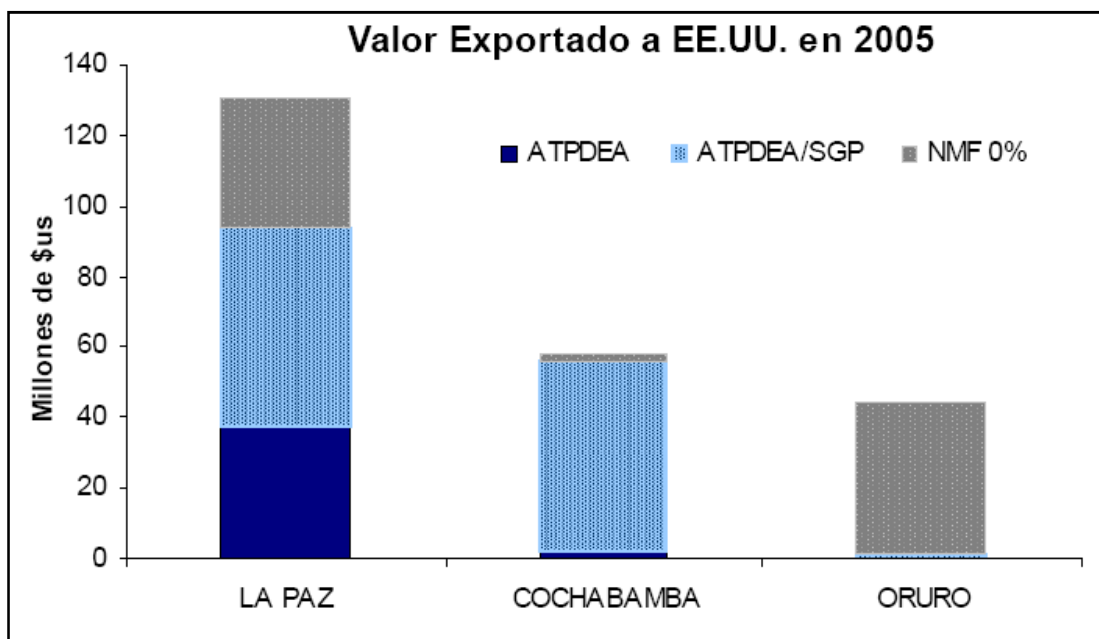
NANDINA	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	ARANCEL			2005	
		ATPDEA	SGP	NMF	Mill. de \$us.	Part. %
1	270900 ACEITES CRUDOS DE PETRÓLEO	0%	0%	10.5 ctvs/barril	48,1	16
2	800110 ESTAÑO METÁLICO	.	.	0,0%	43,9	14
3	711319 ARTICULOS DE JOYERIA DE METALES PR	0%	0%	5,7%	52,0	17
4	441820 PUERTAS Y MARCOS DE MADERA	0%	0%	4,8%	18,1	6
5	080122 CASTAÑA SIN CÁSCARA	.	.	0,0%	16,4	5
6	711319 ARTÍCULOS DE JOYERIA DE ORO	0%	0%	5,0%	14,2	5
7	610510 CAMISAS DE ALGODÓN	0%	.	19,7%	13,1	4
8	261100 WOLFRAM Y SUS CONCENTRADOS	0%	0%	37.5 ctvs/kg	10,3	3
9	440724 MADERA ASERRADA O DESBASTADA	.	.	0,0%	8,6	3
10	610610 BLUSAS DE ALGODÓN	0%	.	19,7%	8,1	3
SUBTOTAL					232,9	76
RESTO PRODUCTOS					74,9	24
TOTAL					540,6	100

Fuente: UDAPE

Se observa en la tabla anterior que los principales productos exportados a los Estados Unidos, tienen como característica principal el hecho de tener también

preferencias arancelarias en el SGP y el de NMF. Sólo las “camisas de algodón” y “blusas de algodón” gozan de las preferencias del ATPDEA y no así del SGP ni NMF.

Gráfico No. 3: Incidencia del ATPDEA por Departamento



Fuente: UDAPE.

Del gráfico anterior se destaca el hecho de que el departamento de La Paz, particularmente las ciudades de La Paz y El Alto, es donde más se ha aprovechado la vigencia del ATPDEA.

El año 2006 se registró la exportación de 441 productos no tradicionales por un valor de 193 millones de dólares. El total de exportaciones de ese año ascendió a 463 ítems y ventas por 360 millones de dólares.

Las nuevas preferencias introducidas para el sector de confecciones, textiles y marroquinería, ayudaron a marcar la diferencia con el ATPA. La cantidad de productos no tradicionales exportados a EE.UU. vía ATPDEA el 2007 alcanzó a 418 ítems por un valor de 183 millones de dólares (sobre un total de 440 ítems y 430 millones en ventas globales).

En la gestión 2008, EE.UU. compró 428 productos por casi 479 millones de dólares, casi el 7% del total de exportaciones bolivianas. La diversificación de las ventas preferenciales del país con alto valor agregado significó un mayor desarrollo productivo en Bolivia, siendo que el número de exportadores a EE.UU. casi se triplicó hasta alcanzar las 551 empresas en la gestión 2007 –la mayor parte de ellas micro, pequeñas y medianas empresas- ocupando abundante mano de obra boliviana en su mayor parte en el sector de las PyMEs ubicadas principalmente en las ciudades de El Alto y La Paz.

Asimismo, en el rubro de las confecciones textiles y semimanufacturas, los valores exportados según el grado de participación y que no fueron renovados en las preferencias otorgadas por el ATPDEA se observan en la siguiente tabla:

Cuadro 11: Productos afectados por la no renovación

	Miles de \$us	Part. %
1 Abrigos y pantalones para hombre de algodón	13.162,3	33,0
2 Blusas, vestidos de noche para mujer de algodón, lana u otras fibras	8.131,6	20,4
3 Camisetas "T-shirts" de algodón	7.786,0	19,5
4 Chompas de algodón, lana u otras fibras	6.020,7	15,1
5 Prendas de vestir para bebé, de algodón, fibras sintéticas o lana, de punt	1.034,3	2,6
6 Camisetas para hombres no tejidas, de algodón u otras fibras	595,2	1,5
7 Prendas de vestir no tejidas para mujeres, de algodón, lana u otras fibras	508,9	1,3
8 Artículos variados de lana, algodón o pelo fino, de punto	412,6	1,0
9 Artículos variados de cuero, material textil o plástico	387,3	1,0
10 Sacos, faldas, pantalones y vestidos para mujer, de algodón, lana y otras	377,4	0,9

	Miles de \$us	Part. %
11 Bolsos de mano de cuero, material textil o fibra vulcanizada	303,1	0,8
12 Abrigos para mujeres no tejidas de algodón, lana o pelo fino	249,2	0,6
13 Sombreros de algodón, lana, de punto	242,1	0,6
14 Abrigos para mujer de algodón, lana u otros materiales	235,7	0,6
15 Chamarras y sacos para hombres de lana, algodón u otras fibras	119,8	0,3
16 Mozaicos de cerámica	116,7	0,3
17 Artículos variados no tejidos de lana, algodón o pelo fino	69,1	0,2
18 Calzados con zuela de cuero, goma o plástico; con exterior de cuero	68,7	0,2
19 Manteles y artículos de decoración de materiales textiles	23,5	0,1
20 Maletas de equipaje de cuero o plástico	8,2	0,0
21 Abrigos para hombres, de lana o pelo fino de animal	5,7	0,0
TOTAL	39.858,2	100,0

Fuente: UDAPE.

Se puede observar en la tabla anterior, que la mayor parte de las empresas afectadas por el cierre del ATPDEA, son del rubro de la confección, rubro que por su naturaleza productiva es intensiva en mano de obra, lo que definitivamente tiene un efecto social importante.

4.3 Caída de exportaciones en 2009

En el 2009, las exportaciones a Estados Unidos sin ATPDEA llegaron sólo a siete millones de dólares. El comercio al país del norte cayó sistemáticamente desde 2005.

La suspensión del beneficio arancelario desde el 15 de diciembre del 2008 contribuyó a la caída de las ventas a EE.UU. en 23 millones de dólares hasta abril, afectando a las confecciones textiles y marroquinería, que no cuentan con “arancel cero”. *Las ventas vía ATPDEA bajaron casi 6 millones en el primer cuatrimestre del año.*

Según el IBCE, *las consecuencias más severas de la pérdida del acceso preferencial a los EE.UU., en ausencia de mercados alternativos, se expresan*

para Bolivia en: a) el cierre de pequeños talleres de confección; b) la migración de microempresarios al Perú; y, c) la caída del empleo en el sector manufacturero, lo que significa más pobreza y dolor para los bolivianos.

4.3.1 Alternativas de exportación

A partir del 2009, Venezuela absorbió las exportaciones de textiles de Bolivia pero no logró superar el tope alcanzado en las ventas a los Estados Unidos, sólo llegó a 25 millones de dólares, representando un 62% del máximo histórico exportado a los Estados Unidos.

En términos absolutos, en 2008 el país vendió textiles a 60 países, incluido Estados Unidos con ATPDEA, por un valor de 37 millones de dólares, un año después el país exportó a ese mismo número de países, incluido Estados Unidos, pero sin ATPDEA por un monto de 47,1 millones de dólares, es decir, 27% más.

Bolivia tiene dificultades para ingresar a otros mercados vecinos, como Argentina, Chile y Brasil, donde existen medidas proteccionistas.

En lo que respecta a las exportaciones a Chile, en 2008 fueron de cinco millones de dólares; a la Argentina de 2,7 millones de dólares, y a Brasil de tres millones de dólares; cifras que disminuyeron en 2009 a cuatro millones de dólares, 1,6 y 1,5 millones, respectivamente según el INE.

4.4 SITUACION DEL EMPLEO EN EL DEPARTAMENTO DE LA PAZ

4.4.1. Indicadores de empleo

Este tema fue objeto de estudio según relaciones comerciales bilaterales establecidas con Estados Unidos mediante ATPDEA. Por cuanto, el **Cuadro N° 12** muestra evolución del empleo en sector textil de ciudades El Alto y La Paz entre 2000–2009. Durante 2000 existían 2.409 trabajadores y llegando al 2009 se registraron 3.570 empleados que representa un crecimiento del 48.18% y 4.62% anual. Sin embargo, el peso relativo es muy bajo apenas representan un 0.31% del total en promedio, porcentaje de menor representatividad.

CUADRO N° 12
INDICADORES DE EMPLEO SEGUN ACTIVIDAD ECONOMICA

Años	En N° de trabajadores			En %
	Departamento La Paz	SECTOR TEXTILES		
		Ciudad El Alto y La Paz	Crecimiento en %	
2000	869.074	2.409	5,44	0,28
2001	888.753	2.489	3,31	0,28
2002	918.224	2.618	5,17	0,29
2003	948.672	2.750	5,06	0,29
2004	980.130	2.958	7,55	0,30
2005	1.012.586	3.195	8,02	0,32
2006	1.034.074	3.464	8,42	0,33
2007	1.055.583	3.685	6,39	0,35
2008	1.077.079	3.647	-1,03	0,34
2009	1.098.524	3.570	-2,12	0,32
Prom			4,62	0,31

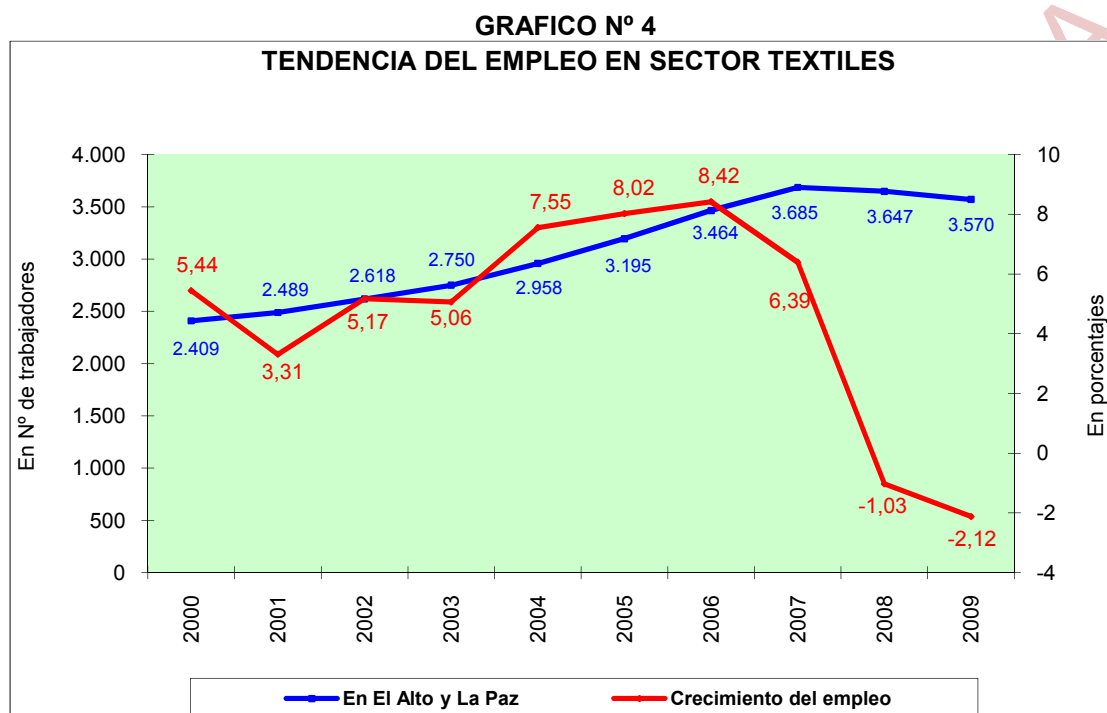
FUENTE: Elaboración propia según datos oficiales del INE.
Instituto Nacional de Estadística. CNPV 2001. Cuadro N° 4.1.

Las cifras con relación al empleo revelan la escasa presencia y pequeña del sector textil en ciudades El Alto y La Paz. Al mismo tiempo, el **Cuadro N° 12** refleja aquel comportamiento de población ocupada en Departamento de La Paz, cuando durante 2000 existían 869.074 trabajadores dedicadas a diversas actividades económicas, mientras al finalizar 2009 estas cifras registraron 1.098.524 empleados que significa un crecimiento del 26.40%. Son conjunto de indicadores que señalan el nivel donde se encuentra situada la rama textilera en dos centros urbanos más poblados de Bolivia.

4.4.2. Comportamiento del empleo y su crecimiento

Al respecto, el **Grafico N° 4** permite mostrar las características sobre comportamiento del empleo en sector textiles de El Alto y La Paz registradas entre

2000–2009 con 10 años transcurridos. Esta variable cuantitativa presenta marcada tendencia creciente desde 2.409 trabajadores en 2000 hasta anotar 3.570 ocupados al finalizar 2009. Además, se observa cifra máxima de 3.685 empleados que tuvo lugar durante 2007; pero notoriamente empieza declinar desde el año 2008 por efecto del cierre de ATPDEA con Estados Unidos



FUENTE: Elaboración propia según el Cuadro N° 1.

Asimismo, tasa de crecimiento del empleo dedicado a actividad textilera en ciudades El Alto y La Paz muestra marcada tendencia decreciente desde 5.44% en 2000 hasta registrar -2.12% al finalizar 2009. Presenta variaciones positivas entre 2000–2007, pero empieza anotar cifras negativas de 1.03% y 2.12% en 2008 y 2009 por el cierre del ATPDEA con Estados Unidos.

4.4.3 Los indicadores de empleo en el departamento de La Paz según sexo.

Como se ha señalado en datos anteriores, el departamento de La Paz, es uno de los más importantes productores y exportadores de productos manufacturados, situación que favorece el uso de mano de obra. Asimismo en los últimos años, el

departamento ha incrementado su producción minera lo que ha permitido un repunte de este sector en la estructura económica y social de La Paz.

Sin embargo, también es evidente que esta importante actividad productiva del departamento no logra satisfacer la demanda de trabajo, dado que gran parte de la población en edad de trabajar, se dedica al trabajo por cuenta propia, principalmente en el sector del comercio informal, lo que hace que el empleo en todo caso no sea de calidad.

Pese al incremento de las exportaciones del departamento de La Paz, en la última década, las tasas de desempleo se han mantenido, tal situación puede observarse con mayor claridad en la siguiente tabla.

Cuadro No. 13: Departamento de La Paz: Indicadores de empleo según sexo
Período 2000 – 2008. En porcentajes

INDICADORES	2000	2001	2002	2003	2005	2006	2007 (p)	2008 (p)
TOTAL								
Tasa Bruta de Participación (TBP)	43,3	46,7	43,5	43,4	44,5	45,7	45,0	45,1
Tasa Global de Participación (TGP)	55,5	60,8	57,4	57,3	55,7	58,8	56,3	57,2
Tasa de Ocupación (TO)	51,2	55,1	52,4	52,1	51,4	54,3	51,7	51,3
Tasa de Desempleo Abierto (TDA)	7,7	9,4	8,8	9,1	7,8	7,8	8,2	7,9
Tasa de Cesantía (TC)	5,7	7,6	7,1	6,8	5,5	5,2	4,8	4,9
HOMBRES								
Tasa Bruta de Participación	49,3	50,8	47,5	48,8	50,4	50,6	51,9	52,2

Tasa Global de Participación (TGP)	64,7	67,6	64,0	65,8	64,2	66,7	66,1	65,4
Tasa de Ocupación (TO)	60,4	62,0	59,1	61,0	59,9	61,9	61,6	62,1
Tasa de Desempleo Abierto (TDA)	6,6	8,4	7,7	7,3	6,6	7,2	6,8	6,9
Tasa de Cesantía (TC)	4,9	7,2	6,3	5,7	4,8	4,6	3,8	4,1
MUJERES								
Tasa Bruta de Participación (TBP)	37,6	42,8	39,6	38,3	38,9	41,0	38,5	39,2
Tasa Global de Participación (TGP)	47,3	54,6	51,3	49,6	47,9	51,7	47,4	48,8
Tasa de Ocupación (TO)	43,0	48,8	46,2	44,0	43,6	47,4	42,7	43,5
Tasa de Desempleo Abierto (TDA)	9,1	10,6	10,1	11,3	9,1	8,4	10,0	9,8
Tasa de Cesantía (TC)	6,7	8,1	8,0	8,0	6,4	5,9	6,0	6,1

Fuente: INE.

(p) Preliminar.

Definición de Indicadores:

Se puede apreciar en la tabla anterior, que los indicadores de empleo en el departamento de La Paz, no han mejorado entre el año 2000 al 2008, e inclusive se nota que en algunos casos los indicadores han evolucionado desfavorablemente pese a la evolución favorable del sector exportador que en el caso del departamento de La Paz, es intensivo en uso de mano de obra.

Uno de los aspectos más característicos de la población desocupada en el departamento de La Paz, es la dificultad que se tiene para encontrar un trabajo.

4.4.4 Incidencia del sector exportador en la generación de fuentes de empleo

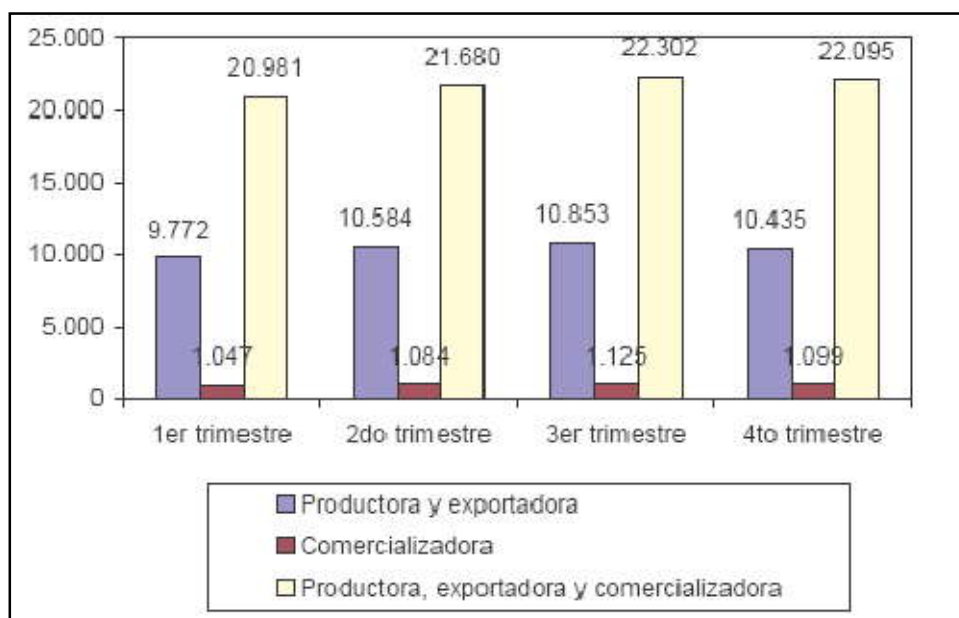
En el departamento de La Paz, la demanda de empleo se concentra en las unidades exportadoras de productos de la rama “industria manufacturera”. Estas empresas demandaron casi el 80% en promedio del total de ocupados en el

conjunto de unidades encuestadas en los años 2001, 2004 y 2007. Las empresas exportadoras de bienes producidos en sectores extractivos (minería) demandaron sólo 10% del total de ocupados y el resto de trabajadores, fue ocupado por las unidades clasificadas en las demás actividades económicas.

Dentro del conjunto de unidades, la categoría de empresas calificadas como “productora exportadoras y comercializadoras” es la que demanda mayor empleo, con más de 20 mil personas ocupadas en promedio, por trimestre. Después se hallan las empresas “productoras – exportadoras”, con más de 10 mil ocupados y las “comerciales”, con algo más de mil.

Gráfico N° 5

La Paz: Población ocupada por trimestre según tipo de empresa (promedios)



Fuente: INE- CANEB – IBCE.

4.4.5 Incidencia del sector textil en la generación de fuentes de empleo

Según estimaciones del IBCE, las exportaciones de productos bolivianos a EE.UU. beneficiadas por el ATPDEA generaban por lo menos 40.000 empleos directos e indirectos. Si tan solo un 70% de dichos trabajadores fuera Jefe de Hogar, con 3 dependientes cada uno, el número de “beneficiarios directos e indirectos” del

ATPDEA en Bolivia habría superado las 120.000 personas, cifra considerada conservadora. *Una parte de esos productos se cobija ahora en el Sistema Generalizado de Preferencias (SGP)*, sin embargo las confecciones textiles, productos de cuero, ciertas maderas trabajadas y otros productos no tienen esta cobertura y deben pagar aranceles para entrar a EEUU.

Se estima que *el sector textil por sí solo generaba cerca de 16.000 fuentes de empleos directos e indirectos*, mientras que en el sector de la industrialización del cuero aproximadamente, los derivados de las maderas trabajadas no cubiertas por el SGP y otros, 4.000 empleos adicionales. Con ello, *20.000 empleos directos e indirectos están afectados por la falta del ATPDEA. Considerando que la mayor parte de aquellos son jefes de hogar y tienen familia, el número de personas que dependen de dicho mercado supera las 80.000.*

Se calcula que El Alto y La Paz concentraban más del 70% del empleo generado por las ventas vía ATPDEA. El estudio INE-UDAPE revela que en 2005, el empleo vinculado con la actividad exportadora, generaba 370.000 empleos totales, de los cuales 42.000 son directos y 328.000 indirectos. La industria manufacturera demandaría alrededor de 32.800 empleos directos y 24.300 empleos indirectos, incluyendo la exportación de metales y refinados de hidrocarburos.

En la ciudad de El Alto, las empresas que en conjunto exportaron 90% del valor destinado a EE.UU., habrían demandado 5.190 trabajadores directos y 17.712 indirectos. Esta relación puede ser observada en el siguiente cuadro:

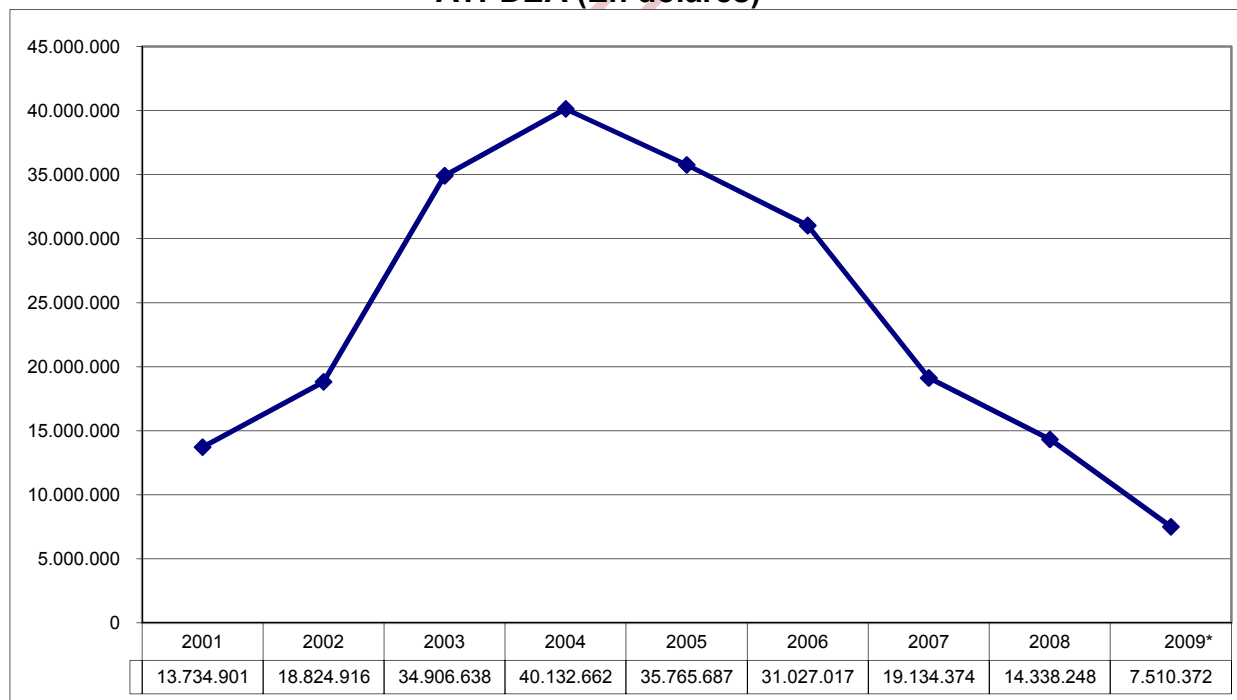
Cuadro 14: Empleos directos e indirectos generados en la ciudad de El Alto, según rama de producción al 2005

Fuente: UDAPE.

RAMA DE PRODUCCIÓN	Millones de \$us.	Empleo Directo No. de ocupados	Empleo Indirecto No. de ocupados
1. Bienes Agrícolas y Forestales	11	335	13624
2. Minerales, Metales, Hidroc. y Refinados	250.6	1034	2144
3. Manufacturas	58.1	3028	1356
4. Otras semi-manufacturas en general	25.2	793	588
SUB TOTAL	344.9	5190	17712
Resto de productos	39.5		
TOTAL	384.5		

En suma, las exportaciones textiles del departamento de La Paz, durante el período 2001 – 2009, tuvieron el siguiente comportamiento:

Gráfico N° 6
Departamento de La Paz: Exportaciones textiles a Estados Unidos con ATPDEA (En dólares)



Fuente: INE.

(*): El 2009, las exportaciones se dieron sin contar el ATPDEA.

Como se puede ver en la gráfica anterior, las exportaciones de textiles del departamento de La Paz, hacia Estados Unidos en el marco del ATPDEA, ha tenido un techo máximo en el año 2004, exportando más de 40 millones de

dólares, año a partir del cual, se ha sufrido una disminución de las exportaciones como consecuencia de la incertidumbre generada por las amenazas del país del norte de no continuar otorgando estas ventajas arancelarias, sobre todo a partir de la gestión 2006.

En la gestión 2009, cuando el país ya no contaba con el ATPDEA, las exportaciones textiles de La Paz cayeron drásticamente a algo más de 7 millones de dólares, lo que en ese momento se tradujo en la pérdida de importantes fuentes de empleo.

Así por ejemplo, en la gestión 2008, se confirmó el cierre de 23 pequeños talleres de confecciones textiles sólo en la ciudad de El Alto, quedando sin fuentes de empleo directo aproximadamente 460 personas; mientras que en el 2009, se confirmó el cierre de 62 pequeños talleres (45 en la ciudad de El Alto y 17 en la ciudad de La Paz).

Estos talleres de confección constituidas como micro o pequeñas empresas en la mayor parte de los casos conformaron consorcios de exportación exclusivamente para exportar a los Estados Unidos en el marco del ATPDEA, lo que implicó que al término de este beneficio no tengan la posibilidad en el corto plazo de cambiar de mercados alternativos.

Al respecto en el siguiente cuadro se observa la pérdida de fuentes empleo al término del ATPDEA en el sector textil.

Cuadro N° 15
Situación del empleo en empresas afectadas por el ATPDEA

Año	Empresas cerradas	Empresas que tuvieron que reducir su capacidad productiva y	Empresas que mantuvieron su producción y exportación pero redujeron	Cantidad de empleos perdidos	Cantidad de empleos recuperados por apertura de nuevos

		exportación	personal		mercados
2008	23	12	14	815	0
2009	62	98	8	1.700	73
Total	85	110	22	2.515	73

Fuente: Nueva Economía, Mayo de 2010.

Según el estudio realizado por Nueva Economía, entre las gestiones 2008 y 2009, se han perdido aproximadamente 3.570 fuentes de empleo y sólo se han podido reponer en la gestión 2009, 73 empleos como consecuencia de apertura de nuevos mercados como el venezolano.

Tomando en cuenta un salario promedio de Bs1.200 bolivianos de los trabajadores en el sector de confecciones textiles, se calcula que las familias afectadas en las ciudades de La Paz y el Alto, al perder su fuente de trabajo dejaron de percibir un total de Bs4.284.000 Bolivianos entre los años 2008 y 2009.

4.5. Análisis de casos específicos de empresas textiles y confeccionistas que han exportado a los Estados Unidos

Para efectos de contar con mayor información acerca de los efectos sociales y económicos que ha generado la pérdida de las preferencias arancelarias que otorgaba el ATPDEA a los productos textiles del departamento de La Paz, a continuación se analizan el caso de 30 empresas que exportaron sus productos a los Estados Unidos.

Cuadro 16: Características de 30 empresas exportadoras a Estados Unidos bajo el ATPDEA

	EMPRESAS	PRODUCTOS
1	ALPACA EXPORT LTDA.	Sacones de alpaca, para hombre o niño, de punto.
2	AMAREX CARGO S.R.L.	Artesanías en general
3	AMETEX S.R.L.	Poleras de algodón, otras prendas confeccionadas

4	ANCAR S.R.L. – TALLER DE TEJIDOS	Prendas confeccionadas c/tejidos de punto.
5	ANDINO INTERNACIONAL LTDA.	Faldas de alpaca, para mujer o niña, de punto
6	ANGORA TEXTILE S.R.L. (ANGORA SPORT)	Prendas deportivas de algodón, de punto.
7	ARTESANIAS BOLIVIEN	Chompas de alpaca, de punto
8	ARTESANÍAS INTI WARA	Tejidos Artesanales
9	ARTESANIAS JIREH S.R.L.	Cardigans de alpaca de punto
10	ARTESANIAS SAJAMA	Cardigans de alpaca de punto
11	ARTESANIAS TOSHI S.R.L.	Cardigans de lana de ovino, de punto
12	ARTESANIAS TRADICIONALES ANDINAS	Chompas de alpaca, de punto
13	ARTESANÍAS VICUÑITA HAN	Tejidos Artesanales
14	ASCEX TRADING	Artesanías en general
15	ASOC. ARTESANAL BOLIVIANA SR.DE MAYO	Artesanías en general
16	ASOC. BOLIVIANA DE PRODUCTORES ARTESANALES (ABOPA)	Tejidos Artesanales
17	ASOCIACIÓN DE ARTESANOS DE TAXARA. CCIMCAT, CODIGESA BOLIVIA	Telas de aguayo (de llama o alpaca)
18	BONANZA NATURAL FIBERS S.R.L.	Tops de Lana de Alpaca
19	CASA FISHER LTDA	Tejido de otras fibras textiles vegetales
20	CENTRO ARETSANAL AMAUTA	Guantes de algodón de punto
21	CREACIONES CACERES S.R.L.	Artesanías en general
22	CRISAN ARTESANIAS S.R.L.	Tejidos (en talleres) de punto por urdimbre de Alpaca
23	DIXY LTDA. (TEXTURBOL S.R.L.)	Poleras de algodón de punto.
24	FABRICA DE CAMISAS ROSEMBAUM LTDA. "LA MODELO"	Camisas, calzoncillos de algodón, p/hombre o niño de punto
25	KANTUTA EXPORT	Artesanías en general
26	MEX LTDA.	Conjuntos de algodón, p/mujer o niña de punto
27	ROYMAR INTERNACIONAL S.R.L.	Prendas y complementos de algodón, p/bebes de punto.
28	SOUTH AMERICAN COMERCIAL OFFICE S.A.C.	Las demás prendas de vestir de punto.
29	TALLER ARTESANAL LOS ANDES	Telas de aguayo (de llama o alpaca)
30	WARMÍ EL USO S.R.L.	Tejidos (en talleres) de punto por urdimbre de Alpaca

Fuente: elaboración propia

4.5.1. Variaciones en los niveles de empleo de las empresas exportadoras

Para este acápite se presenta la situación que han vivido las empresas que anteriormente exportaban sus productos a los Estados Unidos a través del ATPDEA y que en la actualidad tuvieron que adecuarse a otros sistemas de exportación.

Cuadro 17: Número de empleados entre el 2007 y 2009

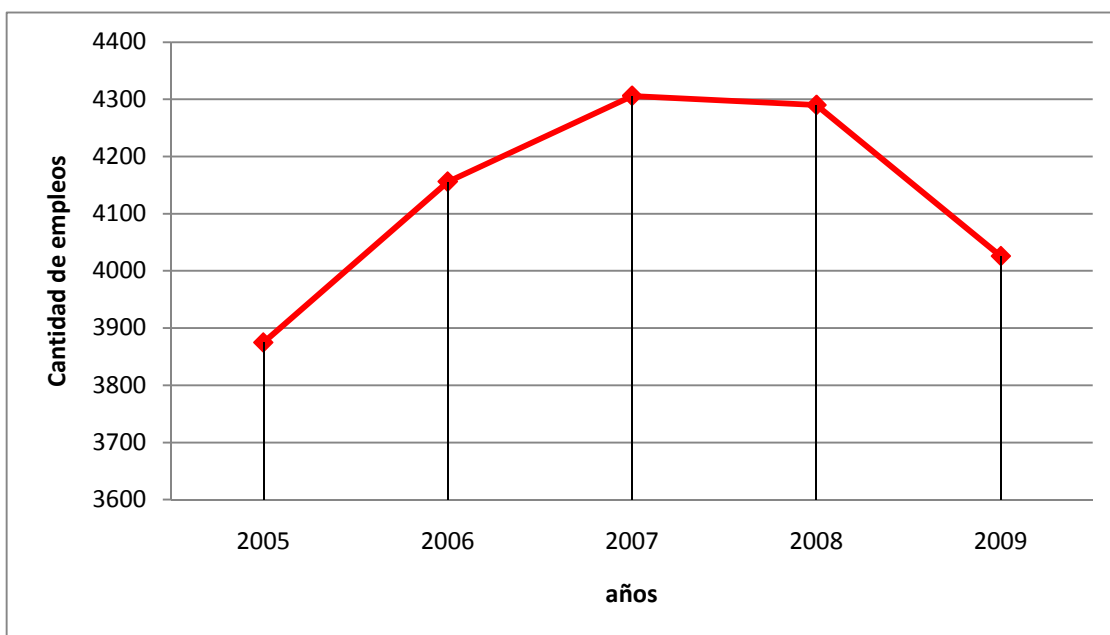
	EMPRESAS	Nº de empleados hasta 2007	Nº de empleados 2009	% de variación
1	ALPACA EXPORT LTDA.	32	29	-9%
2	AMAREX CARGO S.R.L.	24	25	4%
3	AMETEX S.R.L.	1362	1275	-6%

4	ANCAR S.R.L. – TALLER DE TEJIDOS	28	20	-29%
5	ANDINO INTERNACIONAL LTDA.	76	71	-7%
6	ANGORA TEXTILE S.R.L. (ANGORA SPORT)	153	139	-9%
7	ARTESANIAS BOLIVIEN	31	25	-19%
8	ARTESANÍAS INTI WARA	23	23	0%
9	ARTESANIAS JIREH S.R.L.	37	33	-11%
10	ARTESANIAS SAJAMA	49	47	-4%
11	ARTESANIAS TOSHI S.R.L.	84	85	1%
12	ARTESANIAS TRADICIONALES ANDINAS	53	39	-26%
13	ARTESANÍAS VICUÑITA HAN	37	34	-8%
14	ASCEX TRADING	47	44	-6%
15	ASOC. ARTESANAL BOLIVIANA SR.DE MAYO	116	87	-25%
16	ASOC. BOLIVIANA DE PRODUCTORES ARTESANALES (ABOPA)	430	416	-3%
17	ASOCIACIÓN DE ARTESANOS DE TAXARA. CCIMCAT, CODIGESA BOLIVIA	301	275	-9%
18	BONANZA NATURAL FIBERS S.R.L.	90	82	-9%
19	CASA FISHER LTDA	65	62	-5%
20	CENTRO ARETSANAL AMAUTA	375	387	3%
21	CREACIONES CACERES S.R.L.	42	38	-10%
22	CRISAN ARTESANIAS S.R.L.	31	25	-19%
23	DIXY LTDA. (TEXTURBOL S.R.L.)	173	150	-13%
24	FABRICA DE CAMISAS ROSEMBAUM LTDA. "LA MODELO"	206	197	-4%
25	KANTUTA EXPORT	27	31	15%
26	MEX LTDA.	72	63	-13%
27	ROYMAR INTERNACIONAL S.R.L.	83	82	-1%
28	SOUTH AMERICAN COMERCIAL OFFICE S.A.C.	57	52	-9%
29	TALLER ARTESANAL LOS ANDES	43	35	-19%
30	WARMÍ EL USO S.R.L.	68	65	-4%
	TOTAL	4.306	4026	-7%

Fuente: elaboración propia en base a datos de las empresas.

Se observa en la tabla anterior que de las 30 empresas encuestadas sólo cuatro han presentado un leve crecimiento entre el 2007 y el 2009, las restantes empresas han tenido un decrecimiento de la cantidad de empleados, obteniendo un promedio de disminución del 7%. Es decir, las empresas que fueron sujetas de estudio han reducido su personal en un 7% aproximadamente.

Gráfico No. 7: Departamento de La Paz: Comportamiento del empleo en las 30 empresas encuestadas



Fuente: elaboración propia según datos de las 30 empresas encuestadas.

Como se puede observar, en el gráfico anterior, la cantidad de empleados de las empresas que fueron sujetas de estudio, se ha ido incrementando entre 2005 al 2007, año a partir del cual, se observa un leve descenso en el 2008 y un marcado descenso hasta la gestión del 2009.

Lo anterior representa de manera evidente que desde el punto de vista cuantitativo las 30 empresas seleccionadas para el estudio, han reducido su planta de trabajadores, lo que en términos absolutos representa un total de 301 trabajadores entre el 2007 cuando el ATPDEA aun estaba vigente y el 2009 cuando ya no se contaba con estas preferencias arancelarias.

4.5.2 Efectos de la conclusión del ATPDEA en las ventas de las empresas

Cuadro 18: Departamento de La Paz: Índice del comportamiento de las ventas 2005 - 2009

Base 2005 = 100

	EMPRESAS	2005	2006	2007	2008	2009
1	ALPACA EXPORT LTDA.	100	105	111	112	102
2	AMAREX CARGO S.R.L.	100	103	108	104	98
3	AMETEX S.R.L.	100	107	112	109	102
4	ANCAR S.R.L. – TALLER DE TEJIDOS	100	103	104	104	101

5	ANDINO INTERNACIONAL LTDA.	100	104	108	109	103
6	ANGORA TEXTILE S.R.L. (ANGORA SPORT)	100	106	108	108	100
7	ARTESANIAS BOLIVIEN	100	100	102	105	98
8	ARTESANÍAS INTI WARA	100	103	105	99	97
9	ARTESANIAS JIREH S.R.L.	100	106	107	107	102
10	ARTESANIAS SAJAMA	100	111	103	104	101
11	ARTESANIAS TOSHI S.R.L.	100	103	107	108	99
12	ARTESANIAS TRADICIONALES ANDINAS	100	102	106	111	104
13	ARTESANÍAS VICUÑITA HAN	100	109	107	111	105
14	ASCEX TRADING	100	103	110	108	107
15	ASOC. ARTESANAL BOLIVIANA SR.DE MAYO	100	107	108	104	106
16	ASOC. BOLIVIANA DE PRODUCTORES ARTESANALES (ABOPA)	100	105	106	105	102
17	ASOCIACIÓN DE ARTESANOS DE TAXARA. CCIMCAT, CODIGESA BOLIVIA	100	109	107	108	99
18	BONANZA NATURAL FIBERS S.R.L.	100	108	109	109	103
19	CASA FISHER LTDA	100	104	111	111	101
20	CENTRO ARETSANAL AMAUTA	100	103	114	114	104
21	CREACIONES CACERES S.R.L.	100	106	108	107	97
22	CRISAN ARTESANIAS S.R.L.	100	113	109	113	99
23	DIXY LTDA. (TEXTURBOL S.R.L.)	100	106	111	112	106
24	FABRICA DE CAMISAS ROSEMBAUM LTDA. "LA MODELO"	100	108	110	110	107
25	KANTUTA EXPORT	100	104	107	108	106
26	MEX LTDA.	100	102	109	114	110
27	ROYMAR INTERNACIONAL S.R.L.	100	105	106	106	103
28	SOUTH AMERICAN COMERCIAL OFFICE S.A.C.	100	106	106	103	103
29	TALLER ARTESANAL LOS ANDES	100	104	103	103	98
30	WARMI EL USO S.R.L.	100	108	108	109	101
	PROMEDIO	100	105,4	107,7	107,8	102,1

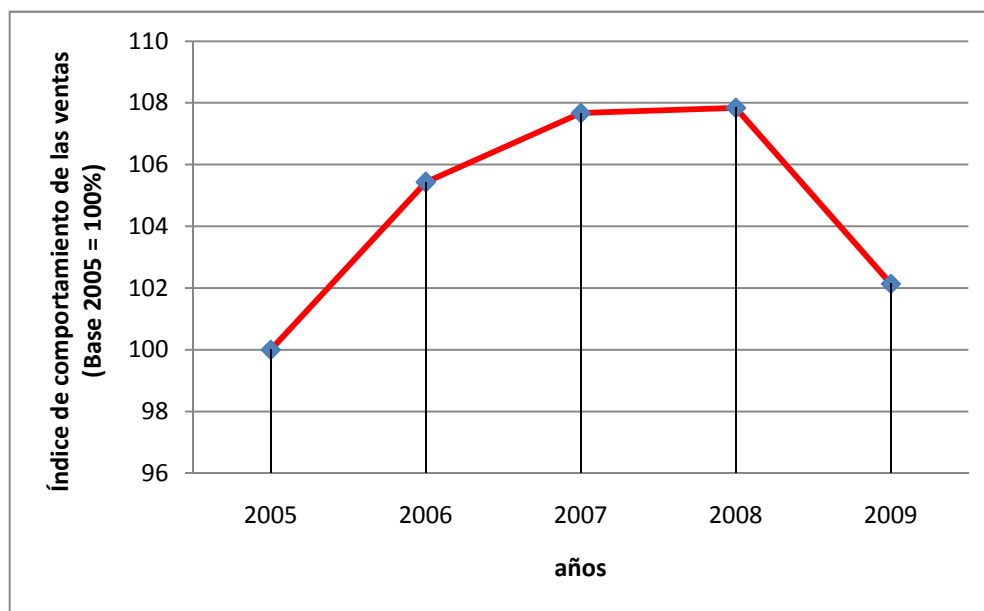
Fuente: elaboración propia en base a datos de CAMEX.

Observando el comportamiento del índice de crecimiento de las ventas en el período 2005 – 2009, se puede apreciar que las empresas exportadoras de textiles y confecciones tuvieron un crecimiento hasta el año 2008, observándose claramente un decrecimiento en el año 2009 a raíz del cierre del mercado estadounidense en el ámbito del ATPDEA.

El comportamiento de los anteriores datos se puede observar de manera resumida en el siguiente gráfico:

Gráfico No. 8
Departamento de La Paz: Índices de variación de las ventas

(Base 2005 = 100%)



Fuente: elaboración propia en base a datos de las 30 empresas encuestadas.

Se evidencia claramente que el índice de crecimiento de las ventas en las 30 empresas seleccionadas para el estudio que han exportado textiles y confecciones a través del ATPDEA, fue positivo hasta la gestión 2008, registrándose una disminución en el orden aproximado del 6% en la gestión 2009.

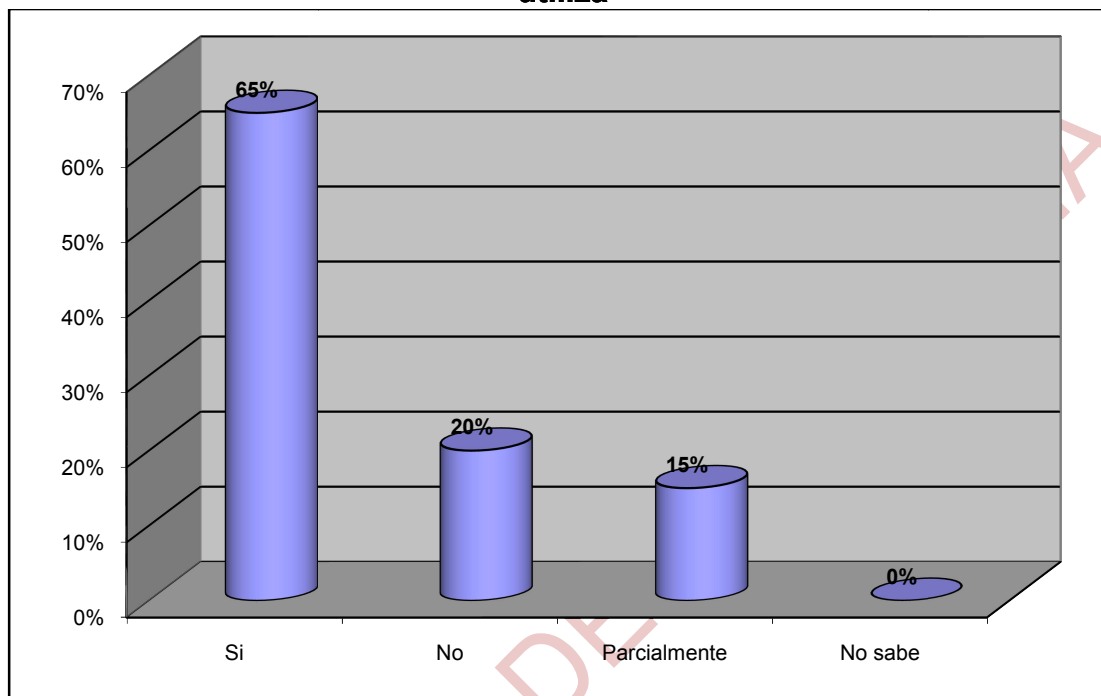
Por otro lado, se puede apreciar que la tendencia del comportamiento de las ventas en el período señalado es similar con el comportamiento del empleo en las mismas 30 empresas analizadas, lo que da a entender una aparente correlación entre el nivel de ventas y la cantidad de empleados que tienen las empresas.

4.6 EFECTOS SOCIALES DEL CIERRE DEL ATPDEA SEGÚN LAS EMPRESAS EXPORTADORAS DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ

A continuación se describen los datos recabados a través de la aplicación de encuestas a las 30 empresas anteriormente citadas respecto a los efectos sociales y económicos experimentados ante el cierre de las preferencias arancelarias a través del ATPDEA.

4.6.1 Efecto del cierre del ATPDEA en la mano de obra que ocupa

Gráfico No. 9
Le ha afectado el cierre del ATPDEA en la cantidad de mano de obra que utiliza



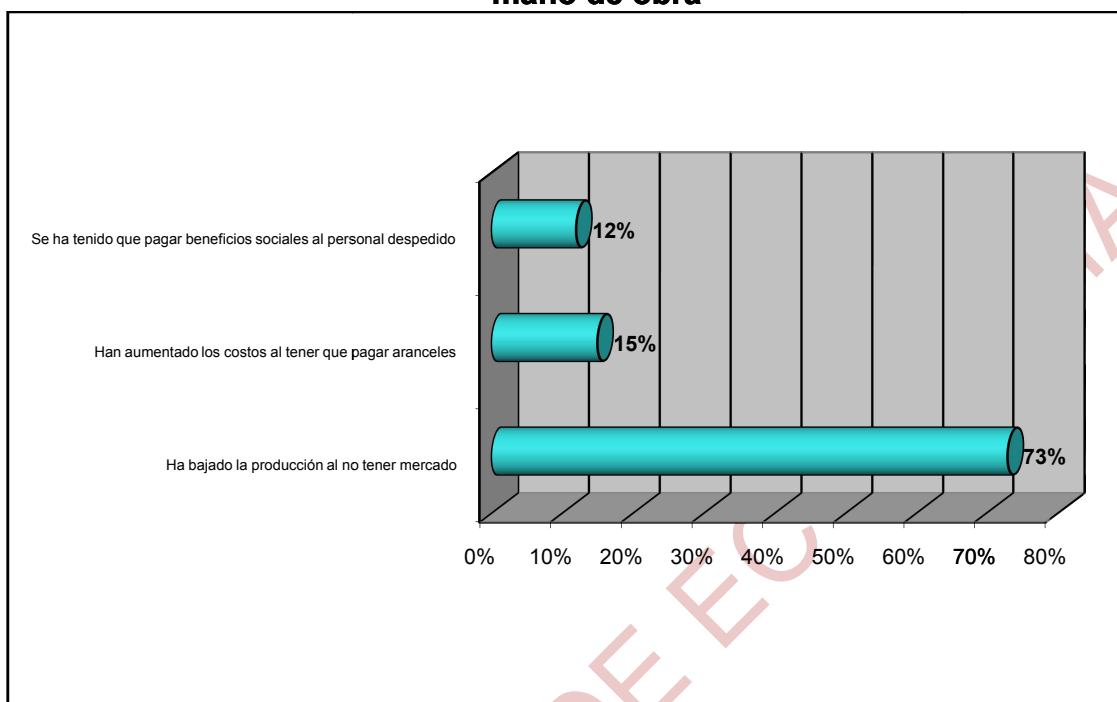
Fuente: Elaboración propia.

Por lo que se observa en el gráfico anterior, el 65% de las empresas de textiles y confecciones encuestadas, sí se han visto afectadas por el cierre del ATPDEA, en relación a la cantidad de mano de obra que emplean, presentándose un 15% que señala que ello ha ocurrido de manera parcial; mientras que un 20% dicen no haberse sentido afectados por la culminación de las preferencias arancelarias que otorgaba Estados Unidos.

Es evidente que la mayor parte de empresas, han tenido un impacto negativo del cierre del ATPDEA en el ámbito social, pues, ello ha implicado el hecho de despedir a una parte de su mano obra para poder sobrellevar la reducción de la producción generada en la reducción del mercado.

4.6.2 Cómo le ha afectado la culminación del ATPDEA para Bolivia, en la utilización de mano de obra

Gráfico No. 10
Le ha afectado la culminación del ATPDEA para Bolivia en la utilización de mano de obra



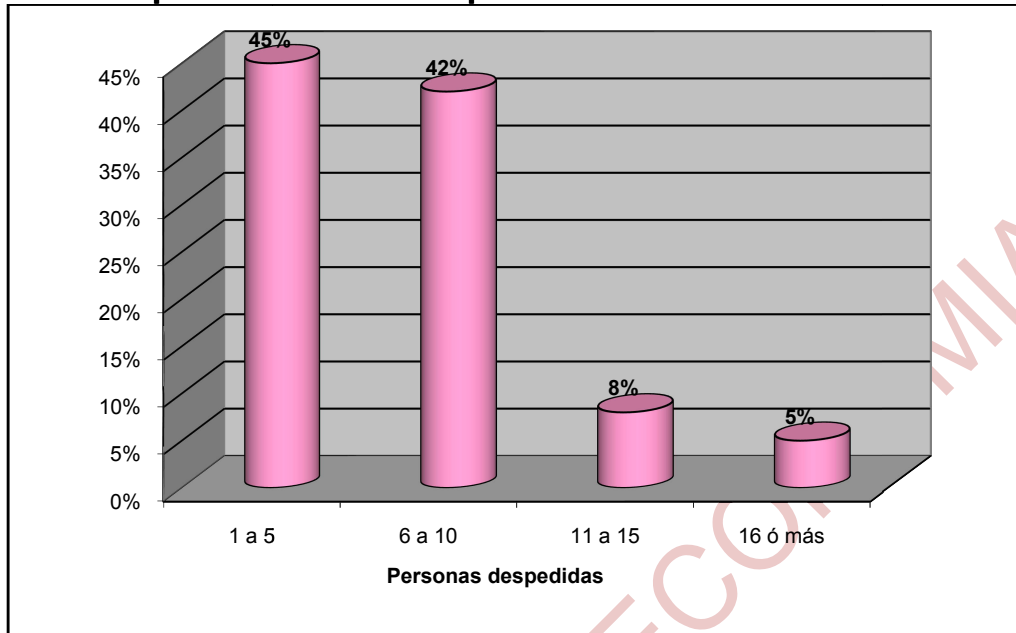
Fuente: Elaboración propia.

Por lo que se observa en el gráfico anterior, el 73% de las empresas, han sido afectadas en la reducción de su producción al ver reducido su mercado, dado que la mayor parte de ellas, tenían como destino exclusivo de sus productos el mercado estadounidense gracias al ATPDEA. Algunas de estas unidades productivas, señalan también que sus costos se vieron incrementados al tener que pagar aranceles, dado que se mantuvieron exportando pero pagando los aranceles exigidos por los Estados Unidos, lo que en definitiva ha ocasionado la pérdida de competitividad.

También se señala que en el ámbito social, se ha tenido que despedir a gran parte de la mano de obra lo que ha ocasionado que se deban pagar beneficios sociales, situación que ha repercutido en las finanzas de las empresas.

4.6.3 A cuántas personas ha tenido que despedir la empresa desde el cierre del ATPDEA

Gráfico No. 11
Cuántas personas fueron despedidas desde el cierre del ATPDEA

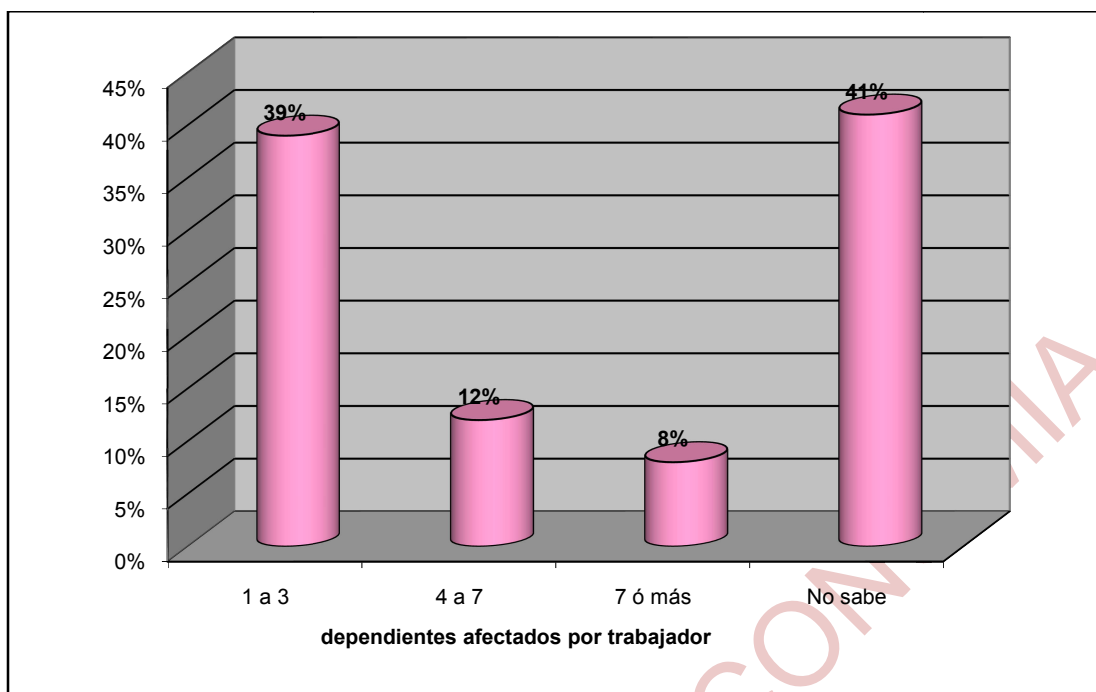


Fuente: Elaboración propia.

Los datos anteriores reflejan que la mayor parte de las empresas, ha tenido que prescindir de entre 1 a 5 trabajadores, mientras que un 42% lo ha hecho con 6 a 10 trabajadores. Una menor proporción de las empresas, perdieron entre 11 a 16 ó más trabajadores. Como se puede apreciar, todas las empresas que conformaron la muestra de estudio, tuvieron que reducir la cantidad de mano obra, lo que constituye un problema social, al incrementarse la tasa de desempleo.

4.6.4 Cuántos dependientes de cada uno de los trabajadores despedidos se han visto afectados según estimación de la empresa

Gráfico No. 12
Dependientes afectados por trabajadores



Fuente: Elaboración propia.

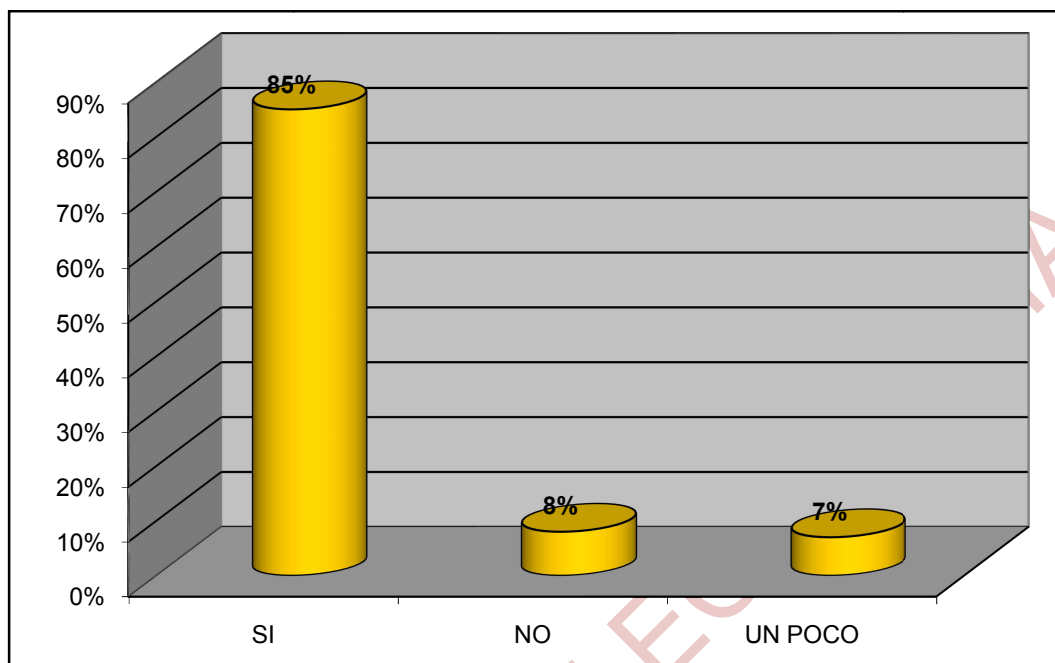
Se evidencia que la mayor parte de quienes representaron a la gerencia de las empresas encuestadas (47%), no conocen la cantidad de dependientes de los trabajadores despedidos. Por su parte, un 39% de gerentes – propietarios de las empresas, estiman que los afectados por trabajador despedido oscila entre 1 a 3 dependientes, mientras que un 12% señala entre 4 a 7 dependientes afectados por trabajador despedido.

Es importante señalar que si bien los gerentes – propietarios de las empresas no conocen con precisión la cantidad de dependientes de sus trabajadores, algunos se basan en los datos que han proporcionado sus trabajadores al momento de firmar un contrato de trabajo, o al acceder al seguro social si es que la empresa ha cumplido con este requisito legal.

4.7 EFECTOS ECONÓMICOS DEL CIERRE DEL ATPDEA SEGÚN LAS EMPRESAS DE DEPARTAMENTO DE LA PAZ

4.7.1 Incidencia del cierre del ATPDEA en el valor de las exportaciones

Gráfico No. 13
Incidencia del cierre del ATPDEA en el valor de las exportaciones



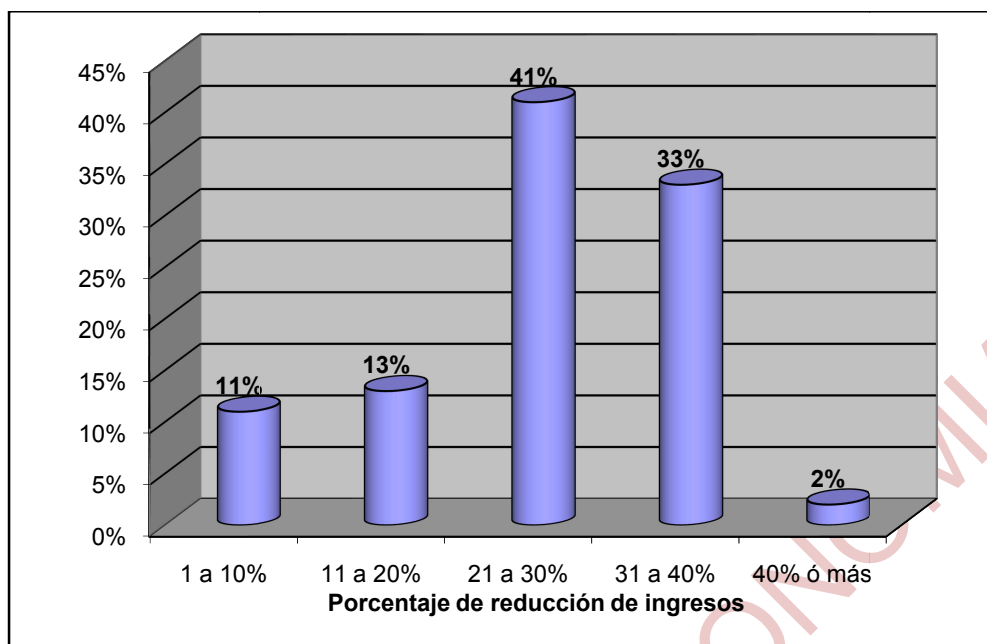
Fuente: Elaboración propia.

Como se puede observar en el gráfico anterior, el 85% de empresas, ha visto afectado sus ingresos al reducir notablemente el valor de sus exportaciones, situación que implica una difícil situación en cuanto a la gestión productiva que está estrechamente relacionada con la demanda de sus productos.

Al respecto, se debe recordar que la mayor parte de las empresas del departamento de La Paz, han implementado sus talleres de producción exclusivamente para producir y exportar a los Estados Unidos, lo que no ha sido respaldado con la previsión de buscar mercados alternativos para contrarrestar el cierre del ATPDEA.

4.7.2 Porcentaje en que ha bajado los ingresos por ventas por efecto del cierre del ATPDEA

Gráfico No. 14
Porcentaje de reducción de ingresos



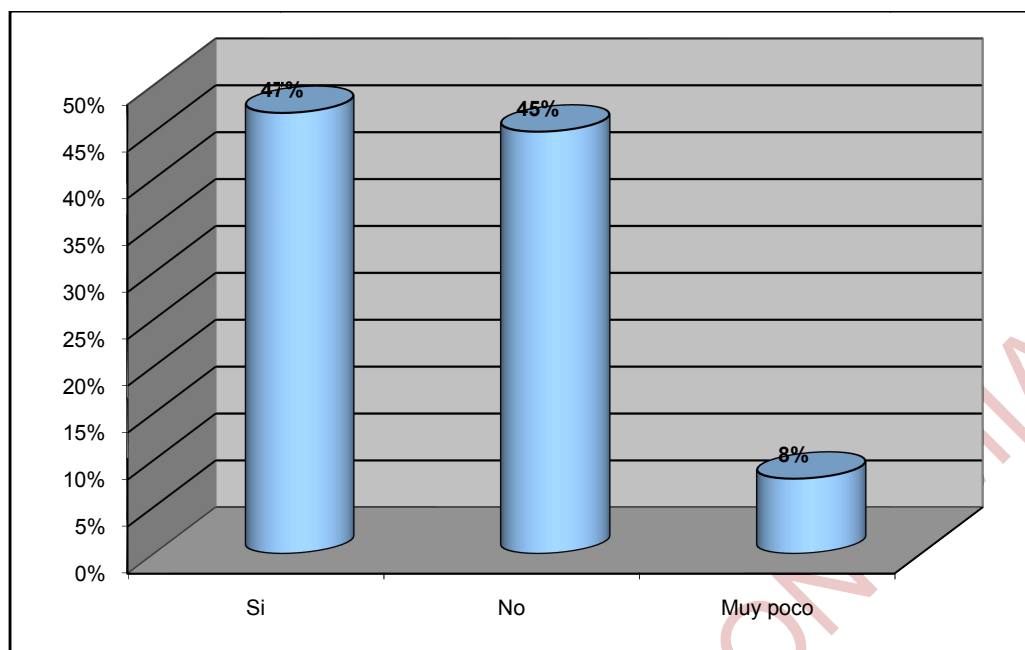
Fuente: Elaboración propia.

Se evidencia que la mayor proporción de empresas, ha visto reducido sus ingresos por ventas entre un 21 a 40%. Al respecto es importante observar que si bien el cierre del ATPDEA, no ha implicado el cierre definitivo de la mayor parte de las empresas, ello se debe a que la mayor parte de ellas, han estado acomodando sus productos en el mercado interno, así como en otros mercados, pero en condiciones menos favorables que con el ATPDEA.

Inclusive algunas de las empresas han continuado exportando a los Estados Unidos, pero pagando los aranceles correspondientes, lo que en definitiva les ha quitado competitividad ante países que mantienen las preferencias arancelarias.

4.7.3 Incidencia en el endeudamiento como consecuencia del cierre del mercado estadounidense

Gráfico No. 15
Ha incidido el cierre del ATPDEA en un mayor endeudamiento



Fuente: Elaboración propia.

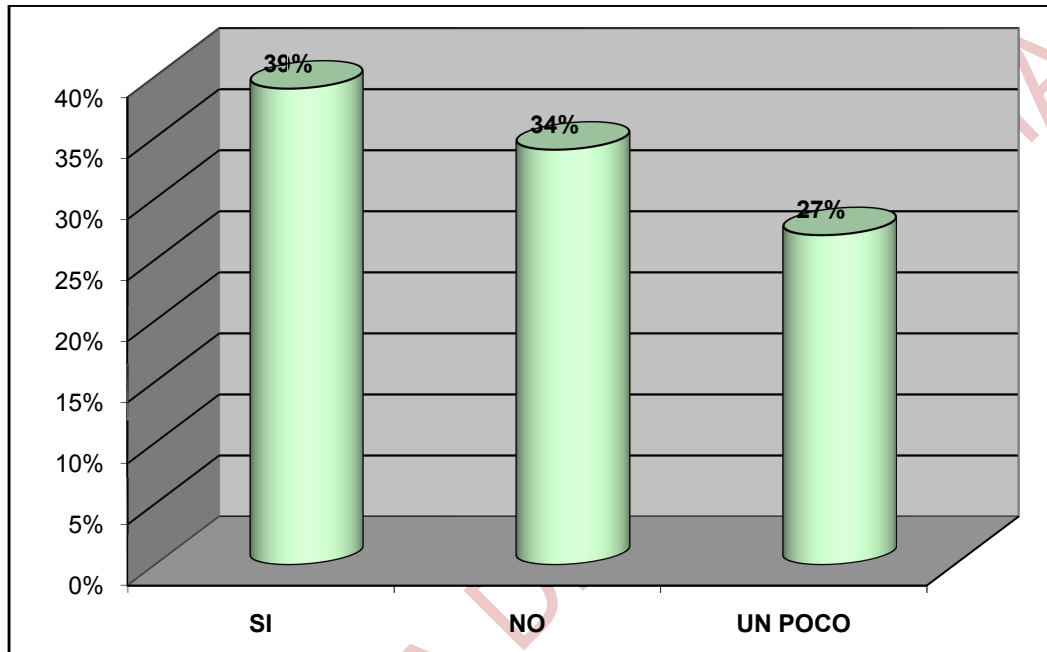
Se observa en el gráfico anterior que el 47% de empresas a través de sus representantes encuestados señalan que el cierre del ATPDEA si ha incidido en un proceso de endeudamiento, como consecuencia de la reducción de ingresos por ventas, y por tanto de una menor liquidez lo que ha obligado a los microempresarios a recurrir a créditos para cubrir capital de trabajo u otras necesidades operativas.

Por su parte, el 45% afirma que el cierre del ATPDEA no ha incidido en el nivel de endeudamiento, situación que favorece principalmente a empresas con mayor capacidad de recursos propios. Finalmente, un 9% de empresas, señala que la incidencia del cierre del ATPDEA para Bolivia, en el nivel de endeudamiento es muy poca.

Por tanto, se destaca el hecho de que la pérdida del mercado estadounidense con arancel cero, ha generado un proceso de reacondicionamiento de las micro y pequeñas empresas en el aspecto financiero, situación que ha afectado a la mayor parte de ellas para generar nuevas estructuras de costos y estructuras financieras en función a sus nuevas necesidades.

4.7.4 Incidencia de la pérdida del mercado estadounidense en la situación financiera de las empresas

Gráfico No. 16
Incidencia del cierre del ATPDEA en la estabilidad financiera



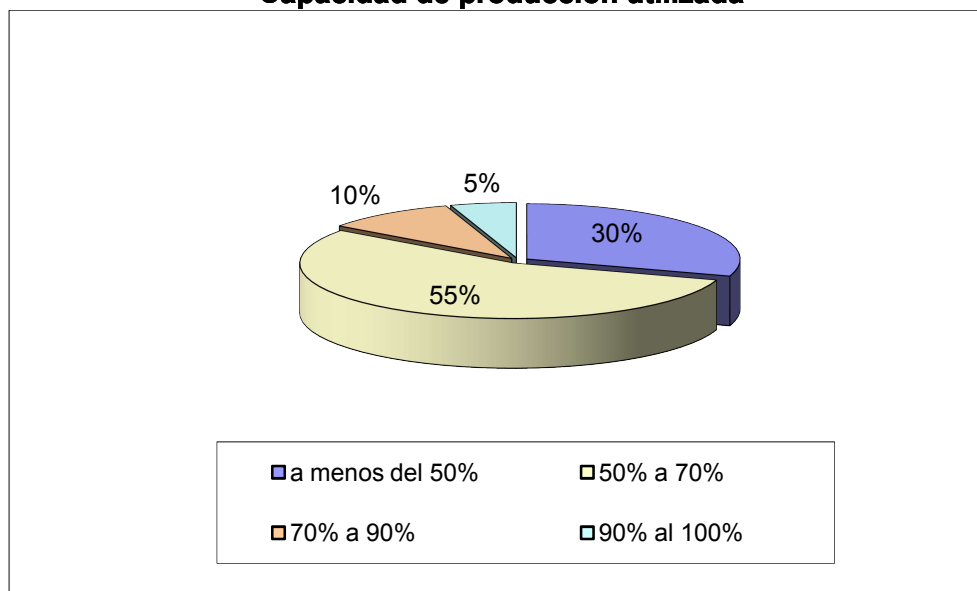
Fuente: Elaboración Propia en base a encuestas.

En el gráfico anterior se observa que el 39% de las empresas se han visto afectadas en su estabilidad financiera como consecuencia del cierre del ATPDEA, ello debido a que la pérdida de mercado ha ocasionado la disminución de sus ingresos y por tanto de la rentabilidad de las empresas. Un 34% afirmó que no ha visto afectada la estabilidad financiera, mientras que un 27% señaló que afectó un poco.

Por tanto, de acuerdo a las proporciones señaladas sí existe un efecto en la estabilidad financiera, por lo menos en la mayor parte de las empresas, tomando en cuenta que las mismas, han perdido su principal mercado y por tanto, su fuente de ingresos.

4.7.5 Capacidad de producción utilizada

Gráfico No. 17
Capacidad de producción utilizada



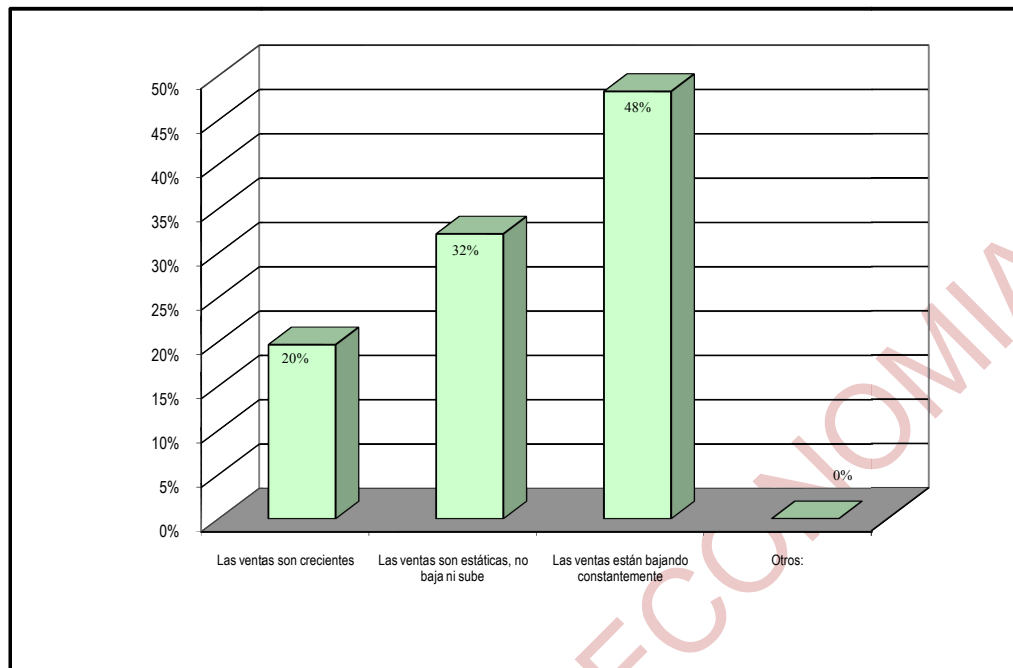
Fuente: Elaboración propia en base a encuestas

El 55% de las empresas, utilizan entre el 50 al 70% de su capacidad productiva, es decir, no alcanzan a utilizar toda su capacidad instalada. Por su parte, el 30%, trabaja a menos del 50% de su capacidad instalada, lo que implica que tienen más del 50% de su capacidad de producción en condiciones ociosas. Un 10% de estas empresas refiere que su capacidad de producción se encuentra entre un 70% al 90% de su capacidad instalada y solo un 5%, admite trabajar con el 90 al 100% de su capacidad instalada.

Como se puede apreciar, son muy pocas las empresas que aprovechan el máximo de su capacidad de producción instalada, las más deben trabajar manteniendo capacidades ociosas en desmedro de sus costos de producción unitarios.

4.7.6 Situación de las ventas en las empresas luego de la pérdida del ATPDEA

Gráfico No. 18
Situación de las ventas



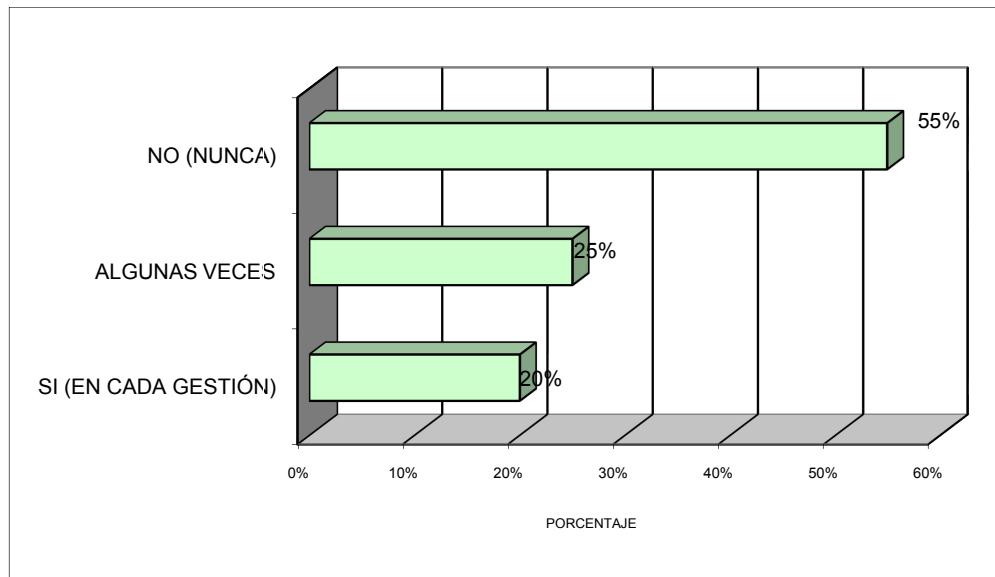
Fuente: Elaboración propia en base a encuestas.

En el gráfico presentado anteriormente se puede llegar a conocer el comportamiento de las ventas en la empresa, es así que un 47% del total menciona que las ventas se encuentran bajando constantemente, el 33% indica que las ventas son estáticas no bajan ni suben, el 20% señala que las ventas son crecientes.

Al parecer, otra de las implicaciones que resulta de los reducidos niveles de competitividad en el sector de las empresas textiles se traduce en volúmenes de ventas reducidos; por lo que se hace necesario indagar las causas por las que dicho sector empresarial no logra revertir el escenario adverso descrito.

4.7.7 Importancia asignada al comportamiento de la demanda para programar la producción

Gráfico No. 19
Comportamiento de la demanda para programar la producción



Fuente: Elaboración propia en base a encuestas.

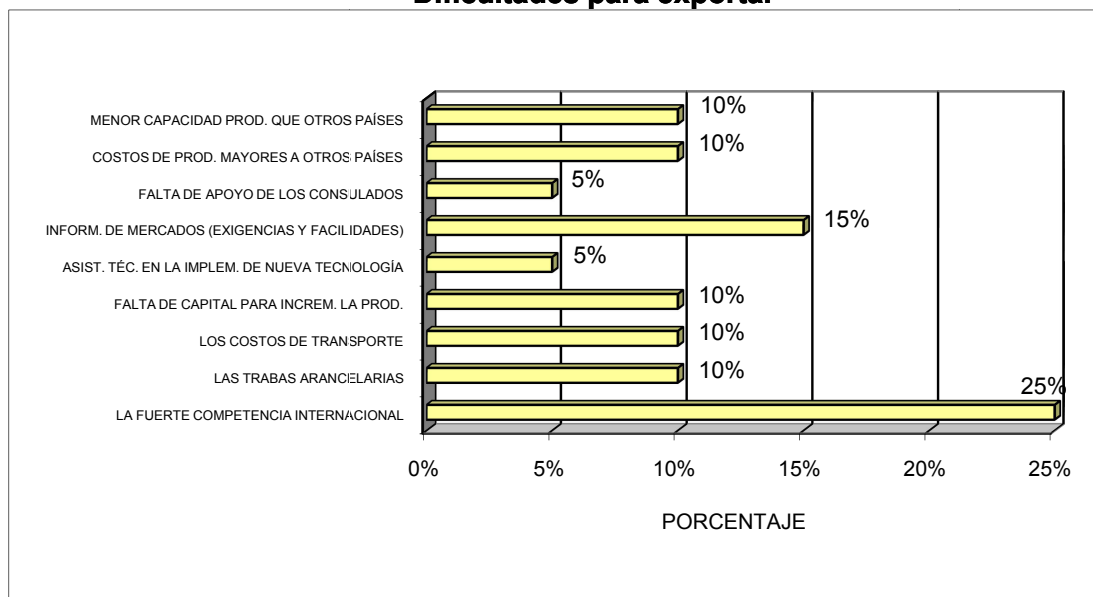
La programación de la producción en función a la demanda del mercado es un factor importante para establecer los criterios técnicos y administrativos que toman en cuenta los pequeños empresarios para determinar los niveles de producción. En el gráfico se observa que el 55% de los mismos, nunca hizo una programación de su producción en función a la demanda, pues en principio estas empresas no hacen estudios de mercado lo que no les permite hacer proyecciones de su demanda y en función a ello programar su producción. En reemplazo estas empresas trabajan según sus ventas históricas y pedidos específicos de sus productos. Se observa también que un 25% de las empresas, hace esta programación sólo algunas veces, mientras que otro 20%, lo hace siempre.

Las situaciones anteriores, permiten conocer la manera de proceder de las pequeñas empresas, desde el punto de vista de la aplicación de métodos y técnicas que faciliten una producción planificada, con una visión clara de lo que se quiere ser y los objetivos que se quieren alcanzar. Es evidente que ante una mejor planificación y uso de instrumentos técnicos pero prácticos, permiten a las empresas mayor eficiencia y por tanto, mayor productividad.

4.8 CARACTERÍSTICAS DE LAS EXPORTACIONES

4.8.1 Dificultades para incrementar las exportaciones

Gráfico No. 20
Dificultades para exportar



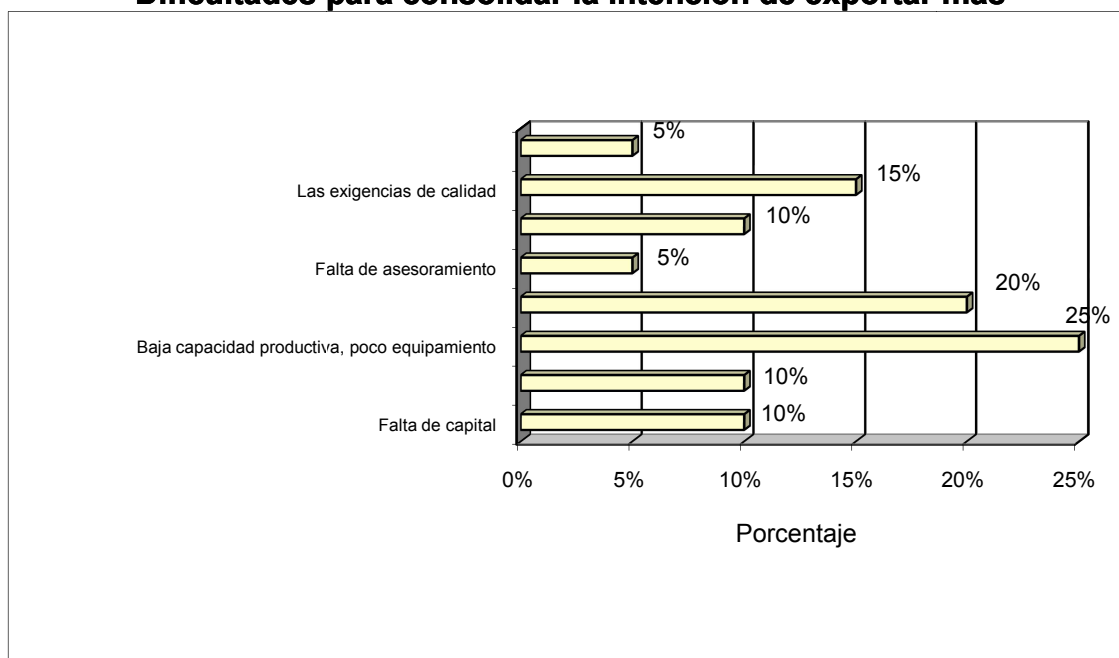
Fuente: Elaboración propia en base a encuestas.

Los datos del gráfico anterior son expresiones de las mismas pequeñas empresas que en la actualidad exportan sus productos, pero que no están exentas de tropezar con dificultades que perjudican su actividad productiva y comercial dirigidas a mercados externos.

El 25% de pequeños empresarios textiles coinciden en señalar que la mayor dificultad para incursionar en mercados externos es la fuerte competencia internacional, puesto que los textiles que produce Bolivia, también son producidos por otros países, situación que obliga a buscar factores de diferenciación más evidentes para los productos bolivianos. Otro aspecto importante, es el hecho de que el 15% de los textileros, no conoce o no tiene mucha información sobre los mercados internacionales, es decir, desconocen primero los acuerdos comerciales y por ende las ventajas arancelarias que ofrecen algunos países y las desventajas que pueden brindar otros. Muchas de las falencias de información también radican

en no conocer las normas internas del país, que regulan los procedimientos para exportar un producto entre otras cosas.

Gráfico No. 21
Dificultades para consolidar la intención de exportar más



Fuente: Elaboración propia en base a encuestas

Existen varias respuestas respecto a los obstáculos que impiden incrementar los niveles de producción para exportar más. Sin embargo, es evidente que la respuesta de mayor frecuencia sobre el tema que alcanza al 25%, señala al hecho de que las empresas admiten que es su propia capacidad productiva, el equipamiento con el que cuentan lo que les impide aspirar a mayores niveles de producción.

Ante tal situación, los pequeños empresarios no conocen y no han buscado formas de superar esta limitación, en tanto que en otros países, las pequeñas empresas se agrupan de distintas formas, como son las cooperativas y consorcios de exportación para competir en mercados externos.

Otro obstáculo de importante referencia entre las empresas encuestadas es que se evidencia que países vecinos, exportan productos similares a precios menores, determinando la pérdida de mercados para los productos bolivianos, al no poder

competir con los mismos. Por tanto, se establece que las pequeñas empresas bolivianas no son competitivas por lo que orientan sus esfuerzos al mercado interno, el cual está saturado de productos importados sean éstos por la vía legal o por productos de contrabando.

También se destaca al hecho de que en muchos países a donde se quisiera exportar existen un conjunto de exigencias de calidad que dificultan efectivizar tales propósitos. Es el caso de tejidos de lana de alpaca, productos que por ejemplo en el Perú, tienen precios mucho menores a los productos bolivianos y por lo menos en una inspección física de los mismos son de mejor calidad.

Entre otros aspectos de menor frecuencia se citan también a la falta de capital para expandir la producción; la dificultad para entablar contactos con distribuidores en los mercados externos; la falta de apoyo del gobierno para negociar con otros países; escasa capacidad de inversión y, la falta de un asesoramiento práctico.

4.9 SÍNTESIS DE LOS EFECTOS SOCIALES Y ECONÓMICOS

4.9.1 Efectos sociales

- 7% de trabajadores despedidos en las empresas que exportaban a los Estados Unidos gracias al ATPDEA.
- Aproximadamente 2500 trabajadores directos despedidos en el total de empresas manufactureras textiles.
- Se calcula que cada trabajador tiene un promedio de 3 dependientes en su familia, lo que equivale a unas 7.500 personas afectadas.
- No todos los trabajadores despedidos, han recibido sus beneficios sociales por tal situación.
- La mayor parte de los trabajadores cesados, han ido a engrosar las filas del comercio informal.

4.9.2 Efectos económicos

- Las empresas, han reducido su producción a causa de la reducción de su mercado.
- Los ingresos por ventas de las empresas, disminuyeron en un 55% desde el cierre del ATPDEA.
- Gran parte de las empresas han tenido que recurrir al endeudamiento como consecuencia de la reducción de su disponibilidad para capital de trabajo y otras necesidades operativas de las empresas.
- Así también la estabilidad financiera de las empresas se ha visto afectada tomando en cuenta que sus ingresos se vieron reducidos y sus costos se incrementaron.
- Algunas de las empresas afectadas, han tenido que continuar exportando sus productos a los Estados Unidos, pero pagando aranceles los cuales se han tenido que adecuar a la modalidad de SGP o de Nación Menos Favorecida (NMF).

BIBLIOTECA DE ECONOMÍA

CAPÍTULO V

ANÁLISIS ESTADÍSTICO DE LA GENERACIÓN DE EMPLEO A TRAVÉS DEL ATPDEA

EFFECTOS DE PERDIDA DEL ATPDEA SOBRE EL EMPLEO

Este capítulo corresponde al procesamiento de información que significó conformar y sistematizar las variables cuantitativas y cualitativas del trabajo académico. Según esta perspectiva, el planteamiento de hipótesis dio cuenta sobre relación inversa entre empleo con exportación de textiles, cierre de empresas, barreras arancelarias y pérdida del ATPDEA correspondientes al periodo 2000–2009 diez años transcurridos como base para diagnósticos.

Por consiguiente, el trabajo del capítulo V consistió en estimar la correlación existente entre una variable dependiente (empleo) con cuatro independientes (exportación de textiles, cierre de empresas, aranceles y pérdida del ATPDEA). Para cuyo efecto, fue indispensable acudir a métodos cuantitativos ampliamente conocidos como “modelo econométrico” muy difundido en medios académicos.

5.1 VERIFICACIÓN DE HIPÓTESIS

Significa rechazar o aceptar la hipótesis del trabajo planteado inicialmente. En consecuencia, al conformar datos fue necesario buscar métodos cuantitativos apropiados como modelo econométrico que permitió estimar efectos sociales y económicos de pérdida del ATPDEA sobre el empleo en ciudades El Alto y La Paz efectuadas durante 2000–2009 diez años transcurridos.

5.1.1 Modelo econométrico

Antes de entrar al tema concreto, fue importante considerar aspectos conceptuales sobre instrumento matemático como apoyo. Por consiguiente, “un modelo econométrico es representación simplificada de una determinada realidad económica, utilizando para esto instrumental estadístico matemático y teniendo muy en cuenta las características peculiares de ciencia económica como filosofía social”⁴¹. Con estas breves aclaraciones fueron suficientes para el planteamiento y especificación que permitió estimar efectos sociales del cierre de mercado estadounidense a textiles bolivianos sobre el empleo, principalmente para ciudades El Alto y La Paz respectivamente.

Para efectos del manejo sencillo y práctico, fue conveniente trabajar solamente con un modelo econométrico uniecuacional. Precisamente para explicar el comportamiento del empleo en función a exportación de textiles, cierre de empresas, aranceles y pérdida del ATPDEA. Asimismo, los aspectos temporales son necesarios relacionados con tamaño muestral apropiado.

De acuerdo al tipo de comportamiento que presentaron cinco variables y realizando sucesivas pruebas hasta encontrar un modelo adecuado sumamente representativo y altamente coherente mediante el software EViews 6, se evidenciaron la siguiente función econométrica lineal:

$$\text{LogEmpleo} = \alpha + \beta_1 \text{Textiles} + \beta_2 \log \text{Cierre} + \beta_3 \text{Aranceles} + \beta_4 \text{ATPDEA} + u \quad (1)$$

Una vez conformado el modelo econométrico (1), se hace necesario identificar y describir sus componentes, principalmente la variable dependiente, independientes y sus parámetros, sin olvidar las unidades de medida, son diferentes, y al efectuar estimaciones puntuales se convierten uniformes.

Variable dependiente:

⁴¹ Otárola Bedoya, Manuel. *ECONOMETRIA Teoría y problemas propuestos*. Primera edición, Octubre 1993. Pág. 9.

LogEmpleo = Logaritmo del crecimiento de empleo en ciudades El Alto y La Paz, expresado en %.

Variables independientes:

Textiles = Crecimiento de exportaciones de textiles a Estados Unidos por preferencias arancelarias mediante el ATPDEA, expresado en %.

LogCierre = Logaritmo de cierre de empresas en ciudades El Alto y La Paz por pérdida de ATPDEA, expresado en N° de unidades productivas.

Aranceles = Crecimiento de barreras arancelarias para exportaciones bolivianas en Estados Unidos, expresado en %.

ATPDEA = Pérdida de preferencias arancelarias otorgadas por Estados Unidos mediante ATPDEA, expresado en dos valores cualitativos: 0=Vigencia, 1=Pérdida).

Parámetros y componentes aleatorios:

$\alpha, \beta_1, \beta_2, \beta_3, \beta_4$ = Parámetros del modelo (1) que fueron estimados.

u = Término de error (Variable aleatoria).

5.1.1.1 Propiedades del modelo econométrico

- 1) El término de error u (como variable aleatoria o termino estocástico) del modelo econométrico (1) tiene varianza constante para todas las observaciones; vale decir, $E(u_t u_j) = \sigma^2$, para $t = j$, donde $t = 1, 2, \dots, n$. Este supuesto señala que la varianza del término de error u_t es constante para todos los valores de X_t . Este modelo se denomina homoscedástico. Pero si la varianza es cambiante se denomina heteroscedástico; esta situación se observa cuando se presenta el siguiente caso: para valores pequeños de X_t los errores estocásticos son pequeños; en otras palabras, con reducida variación (varianza con valor pequeño); en cambio para valores grandes de X_t las cifras correspondientes al término estocástico suelen ser grandes que implican variación alta. Sin embargo, se utiliza el MCO para estimar

- parámetros bajo el supuesto de un modelo homoscedástico. Son hipótesis básicas que posibilitaron estimar aquel instrumento matemático.
- 2) Las variables aleatorias u_t son estadísticamente independientes, lo cual significa que $E(u_t u_j) = 0$, para $t \neq j$.
 - 3) El término de error u_t tiene distribución normal con media cero y varianza σ^2 . Por consiguiente, este conjunto de supuestos suelen denominarse “ruido blanco”, termino estrictamente econométrico.

5.1.1.2 Presentación de datos del modelo econométrico

De esta forma, el **Cuadro N° 19** tiene la tarea de presentar una variable dependiente y cuatro independientes identificadas anteriormente, todas expresadas en sus respectivas unidades de medida. Entonces se convierten homogéneas y uniformes, sirven para trabajar y estimar las correlaciones existentes entre ellas durante 2000–2009.

CUADRO N° 19
VARIABLES DEL MODELO ECONOMETRICO

Años	En %		N° de empresas	En %	Valores 0 y 1
	Empleo	Textiles	Cierre	Aranceles	ATPDEA
2000	5,44	2,02	1	4,11	0
2001	3,31	-2,98	2	5,12	0
2002	5,17	5,98	3	3,27	0
2003	5,06	13,41	4	4,78	0
2004	7,55	26,39	5	4,53	0
2005	8,02	20,73	6	4,78	0
2006	8,42	25,82	7	4,81	0
2007	6,39	17,48	8	4,92	1
2008	-1,03	5,25	23	7,97	1
2009	-2,12	-2,40	62	21,25	1

FUENTE: Elaboración propia según datos oficiales de INE; CEDLA, UDAPE, y otros.

A simple vista, los datos de cinco variables todas muestran tendencias decrecientes, crecientes y estacionarias con mayores fluctuaciones acentuadas y cierta estabilidad, presentan promedios normales, desde luego muy precarios. Asimismo, fue importante distinguir aquella apertura comercial y cierre del mismo con Estados Unidos mediante preferencias arancelarias del ATPDEA.

5.1.1.3 Estimación del modelo econométrico

Para estimación del modelo econométrico (1), se utilizó el método clásico basado sobre “Mínimos Cuadrados Ordinarios (MCO)”, teniendo en cuenta los supuestos clásicos del u , que deben tener características de ruido blanco, básicamente para obtener estimadores eficientes con mínima varianza.

Para estimación del modelo econométrico (1) por MCO, existen varios paquetes informáticos. El presente trabajo utilizó el **EViews 6**, su manejo es ampliamente difundido en todas las universidades, para cuyo efecto se introdujeron cinco variables cuantificadas del **Cuadro N° 19** y después de digitar opciones del paquete fue obtenido el **Cuadro N° 20** donde se encuentran estimaciones de parámetros α , β_1 , β_2 , β_3 , β_4 y otros indicadores para expresión (1).

CUADRO N° 20
CUADRO DE ESTIMACION DEL MODELO

Dependent Variable: LOG(EMPLEO)				
Method: Least Squares				
Sample (adjusted): 2000 2009				
Included observations: 10 after adjustments				
Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
C	2.179198	0.100516	21.68004	0.0002
TEXTILES	-0.032922	0.002012	-16.36586	0.0005
LOG(CIERRE)	-0.259643	0.037142	-6.990479	0.0060
ARANCELES	-0.135351	0.022827	-5.929290	0.0096
ATPDEA	-0.298668	0.035065	-8.517599	0.0034
R-squared	0.995326	Mean dependent var		1.780475
Adjusted R-squared	0.989095	S.D. dependent var		0.309233
S.E. of regression	0.032292	Akaike info criterion		-3.758793
Sum squared resid	0.003128	Schwarz criterion		-3.709142
Log likelihood	20.03517	F-statistic		159.7246
Durbin-Watson stat	2.148895	Prob(F-statistic)		0.000797

FUENTE: Cuadro procesado por EViews 6 según el **Cuadro N° 1**.

El **Cuadro N° 20** muestra la estimación del modelo econométrico (1) con los respectivos parámetros e indicadores de eficiencia y entre otros. Para propósitos netamente interpretativos de resultados, se reemplazaron estos valores estimados, y después se procedieron a la interpretación y explicación de datos logrados. Asimismo, es notorio el despliegue de cifras coherentes que denotan la calidad sobre este instrumento cuantitativo utilizado.

$$\text{LogEmpleo} = 2.179198 - 0.032922\text{Textiles} - 0.259643\text{logCierre} - 0.135351\text{Aranceles} - 0.298668\text{ATPDEA} \quad (2)$$

Según estimaciones logradas en (2), exportaciones de textiles reducidas, cierre de empresas, barreras arancelarias y pérdida del ATPDEA, generaron efectos negativos del 3.29%, 25.96%, 13.54% y 29.87% cuya suma asciende a 72.66% con promedio **18.16%** sobre el empleo en ciudades El Alto y La Paz durante 2000–2009 por cierre del mercado estadounidense para exportaciones bolivianas una vez terminado aquellas preferencias impositivas acordadas.

Como síntesis, la pérdida de preferencias arancelarias otorgadas por Estados Unidos a exportaciones de textiles bolivianas mediante ATPDEA, generó efectos negativos del **18.16%** sobre el empleo en ciudades El Alto y La Paz durante 2000–2009 según acuerdos comerciales bilaterales.

5.1.1.3.1 Coeficiente de determinación múltiple R^2

El coeficiente de determinación es indicador del grado de dependencia de una variable dependiente con respecto a cuatro independientes; sin olvidar los conceptos de asociatividad entre estas cinco implicadas en el modelo.

$$R^2 = \frac{\hat{\beta}^T X^T Y - n(\bar{Y})^2}{Y^T Y - n(\bar{Y})^2} = 0.995326 \cong 99\% \quad (\text{según Cuadro N° 20})$$

El comportamiento del empleo, en 99% queda explicado por exportación de textiles, cierre de empresas, aranceles y pérdida del ATPDEA. Los porcentajes restantes 1% se encuentran determinados por otras variables que no necesariamente corresponden al modelo econométrico (1), posiblemente pueden pertenecer a aquellas situaciones imprevistas.

5.1.1.3.2 Tipo de especificación del modelo econométrico

Existe la posibilidad de una mala especificación del modelo econométrico (1) $\text{LogEmpleo} = \alpha + \beta_1 \text{Textiles} + \beta_2 \text{logCierre} + \beta_3 \text{Aranceles} + \beta_4 \text{ATPDEA} + u$ por efectos de sobre y subespecificación, los cuales pueden afectar negativamente a la confiabilidad de este instrumento matemático. Para comprobar este problema y corregir inmediatamente, se plantea el siguiente **modelo alternativo general** propuesto por Ramsey que permitió contrastar el tipo de calidad propia:

$$Y_t = \alpha + \beta_1 X_{1t} + \beta_2 X_{2t} + \dots + \beta_k X_{kt} + \delta_1 \hat{Y}_t^2 + \delta_2 \hat{Y}_t^3 + \dots + \delta_m \hat{Y}_t^{m+1} + u_t \quad (3)$$

Esta función (3) es modelo econométrico general propuesto por Ramsey para testear aquella mala o buena especificación de expresión matemática (1) expresión de comportamiento estocástico utilizado hasta ahora. Este instrumento cuantitativo fue posible asemejar reduciendo los términos en función del (3) y realizando cambios de variables que componen. Esta forma de tratamiento, obedece al amplio conocimiento sobre manejo de modelos econométricos uniecuacionales y ecuaciones simultáneas.

$$Y_t = \alpha + \beta_1 X_{1t} + \beta_2 X_{2t} + \beta_3 X_{3t} + \beta_4 X_{4t} + \delta_1 \hat{Y}_t^2 + \delta_2 \hat{Y}_t^3 + u_t \quad (4)$$

Para efectuar prueba econométrica de Ramsey, fue indispensable estimar el anterior modelo alternativo (4), el cual permitió estimar los valores necesarios conducentes a realizar cuyo test y probar el tipo de especificación que tiene. Asimismo, fue posible explicar el empleo en función a valores estimados de esta variable dependiente que mide los efectos del ATPDEA.

CUADRO N° 21

Ramsey RESET Test:				
F-statistic	1.067791	Probability	0.410030	
Log likelihood ratio	3.422486	Probability	0.064314	
Dependent Variable: LOG(EMPLEO)				
Method: Least Squares				
Sample: 2000 2009				
Included observations: 10				
Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
C	2.824690	0.632525	4.465735	0.0467
TEXTILES	0.050179	0.016818	2.983639	0.0964
LOG(CIERRE)	-0.398382	0.139197	-2.862009	0.1035

ARANCELES	-0.191645	0.058969	-3.249899	0.0831
ATPDEA	0.458405	0.158424	2.893528	0.1016
FITTED^2	-0.153904	0.148939	-1.033340	0.4100
R-squared	0.996953	Mean dependent var	1.780475	
Adjusted R-squared	0.989336	S.D. dependent var	0.309233	
S.E. of regression	0.031934	Akaike info criterion	-3.936604	
Sum squared resid	0.002040	Schwarz criterion	-3.877023	
Log likelihood	21.74642	F-statistic	130.8807	
Durbin-Watson stat	2.380347	Prob(F-statistic)	0.007600	

FUENTE: Cuadro procesado por EViews 6 según el Cuadro N° 20.

El siguiente paso es desarrollar el test de Reset Ramsey, mediante pasos sucesivos hasta llegar hacia conclusiones finales, donde se confirma el tipo de especificación del modelo econométrico, buena o mala especificación.

**CUADRO N° 22
TEST DE RESET DE RAMSEY**

Formulación de hipótesis	
1	Hipótesis nula H_0 : El modelo está bien especificado.
	Hipótesis alternativa H_a : El modelo está mal especificado.
2	Nivel de significancia NS = 5% = 0.05
3	Valor probabilidad VP = 0.4100
4	Regla de decisión
	Si VP > 0.05 Entonces se acepta H_0 y se rechaza H_a
	Si VP < 0.05 Entonces se rechaza H_0 y se acepta H_a
	0.4100 > 0.05 Es aceptada la H_0 y rechazada su H_a
Conclusión	Es aceptada la hipótesis nula y rechazada su alternativa al nivel de significación del 5%.

FUENTE: Elaboración propia según los datos del Cuadro N° 21.

Según prueba realizada en el Cuadro N° 22, es aceptada la hipótesis nula y rechazada su alternativa, con ello queda verificado que el modelo econométrico (1) está bien especificado. Definitivamente, sirvió para explicar el comportamiento del empleo para ciudades El Alto y La Paz según acuerdo comercial bilateral temporal establecido con Estados Unidos en función a exportación de textiles reducidas, cierre de empresas, barreras aranceles y pérdida del ATPDEA durante 2000–2009.

5.1.1.3.3 Prueba de autocorrelación: Test de Durbin–Watson

La siguiente expresión ampliamente conocida en econometría $u_t = \rho u_{t-1} + v_t$ es estructura de autocorrelación de primer orden, donde ρ es denominado coeficiente

de autocorrelación, mide correlación entre términos de error para varias instancias del tiempo, que se estima mediante la siguiente relación:

$$\hat{\rho} = \frac{\sum \hat{u}_t \hat{u}_{t-1}}{\sum \hat{u}_t^2}$$

Donde $\hat{u}_t = y_t - \hat{y}_t$ son los “residuos”⁴² resultado de la diferencia entre y_t e \hat{y}_t se obtiene realizando operaciones sucesivas en modelo estimado (2) (estimación de residuos del modelo). Con este conjunto de elementos o argumentos fue posible entrar al contraste de Durbin – Watson, el cual tiene las siguientes características en cuanto a su metodología, tal como se observan las operaciones y contrastaciones efectuadas en el **Cuadro N° 23**.

Además, el coeficiente de autocorrelación ρ se estima mediante la siguiente identidad o formula: $DW = 2(1 - \hat{\rho}) = 2.14$ (ver **Cuadro N° 23**), entonces despejando aquella incógnita requerida $\hat{\rho} = 1 - \frac{DW}{2}$, y reemplazando valores $\hat{\rho} = 1 - 2.14/2 = 1 - 1.07 = -0.07$, entonces $\hat{\rho} = -0.07 \cong -7\%$. Este coeficiente es muy bajo y resulta altamente favorable denotando ausencia de autocorrelación.

CUADRO N° 23
TEST DE DURBIN – WATSON

Planteo de hipótesis					
1	<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 30%;">Hipótesis nula H₀: ρ = 0</td> <td>No existe autocorrelación positiva ni negativa de primer orden.</td> </tr> <tr> <td>Hipótesis alternativa H₁: ρ ≠ 0</td> <td>Existe autocorrelación positiva o negativa de primer orden.</td> </tr> </table>	Hipótesis nula H₀: ρ = 0	No existe autocorrelación positiva ni negativa de primer orden.	Hipótesis alternativa H₁: ρ ≠ 0	Existe autocorrelación positiva o negativa de primer orden.
Hipótesis nula H₀: ρ = 0	No existe autocorrelación positiva ni negativa de primer orden.				
Hipótesis alternativa H₁: ρ ≠ 0	Existe autocorrelación positiva o negativa de primer orden.				
2	Nivel de significación λ = 5% = 0.05				
3	Estadístico de prueba DW = 2(1 - $\hat{\rho}$) = 2.14				
4	Estadístico de tablas T = 10 k' = 4 λ = 5% d _L = 0.52 d _U = 1.01				
5	Toma de decisión Si d _U < DW < 4-d _U Entonces, aceptar la hipótesis nula				

⁴² Rivero V., Ernesto. PRINCIPIOS DE ECONOMETRIA. Primera edición, Sucre – Bolivia 1993. Pág. 329.

			y rechazar su alternativa.
		1.92 < 2.14 < 2.99	Entonces, es aceptada la hipótesis nula y rechazada su alternativa.
Conclusiones	Se acepta la hipótesis nula y rechazada su alternativa al nivel de significación del 5%.		

FUENTE: Elaboración propia según Cuadro N° 21.

Según prueba realizada en el **Cuadro N° 23**, es aceptada la hipótesis nula y rechazada su alternativa, con ello queda verificado completamente aquella inexistencia sobre autocorrelación positiva ni negativa de primer orden en términos de error del modelo econométrico (1). Este resultado es sumamente favorable para propósitos analíticos y puntos destacables que respaldan ampliamente al instrumento matemático utilizado hasta ahora.

5.1.1.3.3.1 Prueba de autocorrelación con orden superior: Test LM

Estas pruebas corresponden a las estructuras de autocorrelación de orden superior, precisamente para determinar los efectos de aquellas situaciones imprevistas ocurridas hace periodos rezagados que pueden impactar todavía sobre los resultados actuales. Asimismo, fue importante incorporar estos criterios donde permitieron esclarecer ampliamente sobre este aspecto.

Se considera la siguiente estructura de autocorrelación de orden superior p , donde tiene su propia expresión:

$$u_t = \rho_1 u_{t-1} + \rho_2 u_{t-2} + \dots + \rho_p u_{t-p} + v_t$$

v_t tiene las características de ruido blanco $v_t \sim N(0, \sigma^2)$.

El cuadro para la evaluación de estadísticos de prueba, directamente se obtienen con paquete econométrico EViews 6, con el consiguiente cálculo de residuos y su respectiva introducción como regresores:

CUADRO N° 24

Breusch-Godfrey Serial Correlation LM Test:			
F-statistic	0.905588	Probability	0.596425
Obs*R-squared	5.154215	Probability	0.075993

Test Equation:				
Dependent Variable: RESID				
Method: Least Squares				
Presample missing value lagged residuals set to zero.				
Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
C	0.005010	0.107696	0.046520	0.9704
TEXTILES	0.000990	0.002559	0.386916	0.7650
LOG(CIERRE)	-0.025197	0.044513	-0.566069	0.6721
ARANCELES	0.000687	0.024830	0.027651	0.9824
ATPDEA	0.054384	0.069259	0.785221	0.5762
RESID(-1)	-1.605806	1.216909	-1.319577	0.4128
RESID(-2)	-2.377701	2.673539	-0.889346	0.5372

FUENTE: Elaboración propia según Cuadro N° 20.

El Cuadro N° 24 es pequeña muestra de cómo se realiza esta prueba superior LM para comprobar la presencia o ausencia de autocorrelación en modelo econométrico (1). Asimismo, los supuestos de ruido blanco son ampliamente tratados y verificados según estas operaciones complementarias.

CUADRO N° 25
TEST LM DE BREUSH Y GODFREY

Formulación de hipótesis	
1	Hipótesis nula H_0 : Ausencia de autocorrelación de orden 2.
	Hipótesis alternativa H_a : Existencia de autocorrelación de orden 2.
2	Nivel de significancia NS = 5% = 0.05
3	Valor probabilidad VP = 0.596
4	Regla de decisión
	Si VP > 0.05 Entonces se acepta H_0 y se rechaza H_a
	Si VP < 0.05 Entonces se rechaza H_0 y se acepta H_a
Conclusión	Es aceptada la hipótesis nula y rechazada la hipótesis alternativa al nivel de significación del 5%.

FUENTE: Elaboración propia según Cuadro N° 24.

Según prueba realizada en Cuadro N° 25, es aceptada la hipótesis nula y rechazada su alternativa, con ello queda verificado completamente aquella inexistencia sobre autocorrelación positiva ni negativa de orden 2 en términos de error del modelo econométrico (1). Este resultado es sumamente favorable para propósitos analíticos y puntos destacables que respaldan ampliamente al primer instrumento matemático utilizado hasta ahora.

5.1.1.3.3.2 Prueba de autocorrelación con orden superior: Test de ARCH

Se generaliza mediante la siguiente estructura de autocorrelación, que es un proceso ARCH(p) que se denota por la siguiente regresión:

$$V(u_t) = \alpha_0 + \alpha_1 u_{t-1}^2 + \alpha_2 u_{t-2}^2 + \dots + \alpha_p u_{t-p}^2 + \varepsilon_t$$

Mediante la estimación de la regresión original, se obtienen los residuos y el cuadrado de estos mismos, con los cuales, se estima esta última regresión de autocorrelación:

$$\hat{u}_t^2 = \alpha_0 + \alpha_1 \hat{u}_{t-1}^2 + \alpha_2 \hat{u}_{t-2}^2 + \dots + \alpha_p \hat{u}_{t-p}^2 + \varepsilon_t$$

La estimación mínimo cuadrática de esta última regresión, se obtiene directamente con el paquete econométrico EViews 6, por ejemplo para 4 rezagos coherentemente establecidos:

$$\hat{u}_t^2 = \alpha_0 + \alpha_1 \hat{u}_{t-1}^2 + \alpha_2 \hat{u}_{t-2}^2 + \alpha_3 \hat{u}_{t-3}^2 + \alpha_4 \hat{u}_{t-4}^2 + \varepsilon_t$$

Para efectos de manejo práctico, fue importante entrar directamente a las operaciones indicadas que permitieron verificar la existencia o ausencia de autocorrelación en varianza de perturbaciones aleatorias.

CUADRO N° 26

ARCH Test:				
F-statistic	2.186798	Probability	0.259515	
Obs*R-squared	3.558857	Probability	0.168735	
Dependent Variable: RESID^2				
Method: Least Squares				
Sample (adjusted): 2002 2009				
Included observations: 8 after adjustments				
Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
C	0.000373	0.000310	1.202629	0.3154
RESID^2(-1)	1.112987	0.585526	1.900834	0.1535
RESID^2(-2)	-1.906850	0.943367	-2.021323	0.1365

FUENTE: Elaboración propia según Cuadro N° 20.

El Cuadro N° 26 es pequeña muestra de cómo se realiza esta prueba ARCH para comprobar la presencia o ausencia de autocorrelación dentro la varianza de perturbaciones aleatorias en modelo econométrico (1). Asimismo, los supuestos

de ruido blanco son ampliamente tratados y verificados según estas operaciones complementarias, donde los aspectos conceptuales estrictamente cuantitativos son acogidas para sustentación teórica del caso estudiado.

**CUADRO N° 27
TEST DE ARCH**

Formulación de hipótesis			
1	Hipótesis nula $H_0: \alpha_j = 0$	No existe autocorrelación en la varianza de los términos de error	
	Hipótesis alternativa $H_a: \alpha_j \neq 0$	Existe autocorrelación en la varianza de los términos de error	
2	Nivel de significancia	NS = 5% = 0.05	
3	Valor probabilidad	VP = 0.259	
4	Regla de decisión	Si $VP > 0.05$	Entonces se acepta H_0 y se rechaza H_a
		Si $VP < 0.05$	Entonces se rechaza H_0 y se acepta H_a
		$0.259 > 0.05$	Es aceptada la H_0 y rechazada su H_a
Conclusión	Es aceptada la hipótesis nula y rechazada la hipótesis alternativa al nivel de significación del 5%.		

FUENTE: Elaboración propia según los datos del Cuadro N° 26.

Según prueba realizada en **Cuadro N° 27**, es aceptada la hipótesis nula y rechazada su alternativa, con ello queda verificado completamente aquella inexistencia de autocorrelación en varianza de perturbaciones aleatorias del modelo econométrico (1). Este resultado es favorable para propósitos analíticos y puntos destacables que respaldan ampliamente al instrumento matemático utilizado hasta ahora. Estas evidencias econométricas garantizan que la pérdida de preferencias arancelarias otorgadas por Estados Unidos a exportaciones de textiles bolivianas mediante ATPDEA, generó efectos negativos del 18.16% sobre el empleo en ciudades El Alto y La Paz durante 2000–2009 según acuerdos comerciales bilaterales establecidos. Según estos resultados alcanzados se cuenta con suficientes parámetros referenciales que permitirán tomar decisiones bajo principios de racionalidad económica y optimización, los cuales posibilitarán revertir esa citada situación adversa.

5.1.1.3.4 Prueba de heteroscedasticidad: Test de White

Esta prueba corresponde a la verificación sobre existencia o inexistencia de homoscedasticidad como principal propiedad de estabilidad para el modelo.

CUADRO N° 27

White Heteroskedasticity Test:				
F-statistic	0.820204	Probability	0.688181	
Obs*R-squared	6.648928	Probability	0.354537	
Dependent Variable: RESID^2				
Method: Least Squares				
Sample: 2000 2009				
Included observations: 10				
Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
C	-1.309923	1.642452	-0.797541	0.5714
TEXTILES	-0.003882	0.008437	-0.460180	0.7254
TEXTILES^2	5.50E-05	0.000147	0.375341	0.7714
LOG(CIERRE)	0.076644	0.099448	0.770691	0.5820
(LOG(CIERRE))^2	-0.017504	0.013663	-1.281125	0.4219
ARANCELES	0.640277	0.810508	0.789970	0.5744
ARANCELES^2	-0.077129	0.099029	-0.778849	0.5787

FUENTE: Elaboración propia según Cuadro N° 20.

El **Cuadro N° 27** es pequeña muestra de cómo se realiza esta prueba de White para comprobar la presencia o ausencia de heteroscedasticidad en modelo econométrico (1). Asimismo, los supuestos de ruido blanco son ampliamente tratados y verificados según estas operaciones complementarias.

**CUADRO N° 28
TEST DE WHITE**

Formulación de hipótesis			
1	Hipótesis nula H_0 :	Existencia de homoscedasticidad global	
	Hipótesis alternativa H_a :	Existencia de heteroscedasticidad global	
2	Nivel de significancia	NS = 5% = 0.05	
3	Valor probabilidad	VP = 0.688	
4	Regla de decisión	Si VP > 0.05	Entonces se acepta H_0 y se rechaza H_a
		Si VP < 0.05	Entonces se rechaza H_0 y se acepta H_a
		0.688 > 0.05	Es aceptada la H_0 y rechazada su H_a
Conclusión	Es aceptada la hipótesis nula y rechazada la hipótesis alternativa al nivel de significación del 5%.		

FUENTE: Elaboración propia según los datos del Cuadro N° 26.

Según prueba realizada en **Cuadro N° 28**, es aceptada la hipótesis nula y rechazada su alternativa, con ello queda verificado completamente aquella existencia sobre homoscedasticidad global (estabilidad en el comportamiento) en términos de error del modelo econométrico (1). Este resultado es sumamente

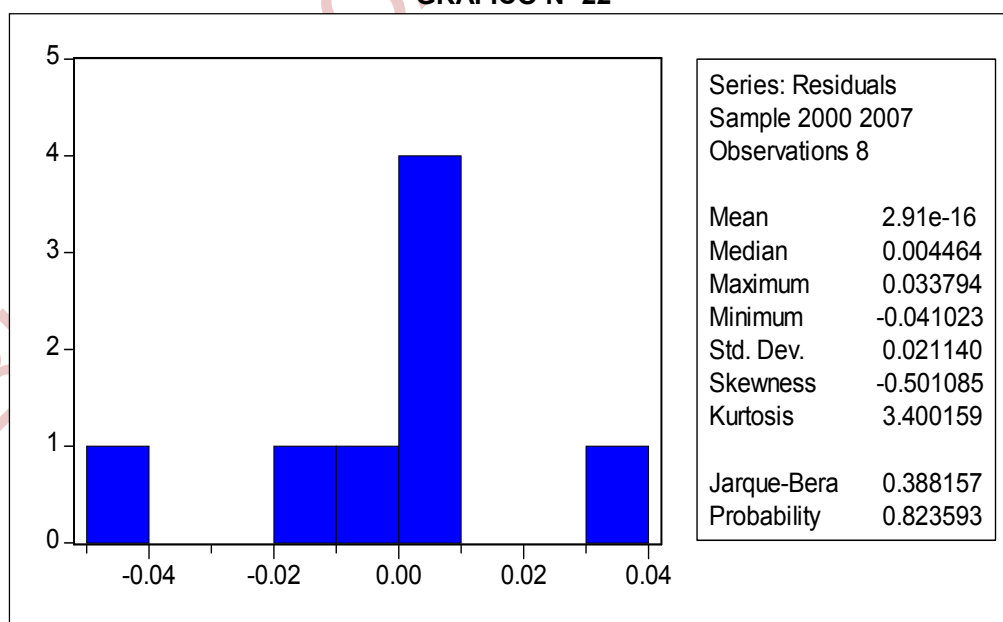
favorable para propósitos analíticos y puntos destacables que respaldan ampliamente al primer instrumento matemático utilizado hasta ahora.

5.1.1.3.5 Normalidad de residuos del modelo econométrico

Esta prueba permite detectar la existencia o ausencia de normalidad en residuos del modelo econométrico (1), siendo una de principales propiedades esenciales que garantizan la estimación por método conocido MCO. Además, son operaciones adicionales indispensables para evidenciar sobre su calidad. Asimismo, las propiedades econométricas sobre variables dependientes, independientes y perturbaciones aleatorias son reflejadas en este supuesto.

La prueba permite garantizar aquella homoscedasticidad en el modelo econométrico (1) conducentes a asegurar la presencia de ruido blanco supuesto fundamental para obtener estimaciones eficientes que permitieron verificar coherentemente la hipótesis del trabajo consignado desde una perspectiva estrictamente cuantitativa al momento de contrastaciones economé

GRAFICO N° 22



FUENTE: Cuadro procesado por EViews 6.0 con datos del Cuadro N° 1.

El **Grafico N° 22** es clara muestra de cómo se realiza esta prueba sobre normalidad o anormalidad en los residuos del modelo econométrico (1). Asimismo, los supuestos de ruido blanco son ampliamente tratados y verificados según estas operaciones complementarias. Además, suministra datos paramétricos suficientes que permitieron convalidar los resultados logrados en materia de relaciones comerciales con Estados Unidos.

CUADRO N° 29
TEST DE NORMALIDAD DE RESIDUOS DEL MODELO

<p>Formulación de hipótesis</p> <p>◆ Hipótesis nula</p> <p>H_0: Los residuos del modelo econométrico tienen distribución normal.</p> <p>◆ Hipótesis alternativa</p> <p>H_a: Los residuos del modelo econométrico no tienen distribución normal.</p> <p>Nivel de significancia: NS = 5% = 0.05</p> <p>Valor de probabilidad: VP = 0.3881</p> <p>Regla de decisión:</p> <p>Si VP > 0.05 Se acepta H_0 y se rechaza H_a</p> <p>Si VP < 0.05 Se rechaza H_0 y se acepta H_a</p> <p>0.3881 > 0.05 Es aceptada la H_0 y rechazada su H_a</p> <p>Conclusión</p> <p>Es aceptada la hipótesis nula y rechazada su hipótesis alternativa al nivel de significación del 5%.</p> <p>Interpretación final: Por consiguiente, se verifica que los residuos del modelo econométrico tienen distribución normal.</p>

FUENTE: Elaboración propia según el **Grafico N° 22**.

Según prueba realizada en el **Cuadro N° 29** es aceptada la hipótesis nula y rechazada su alternativa; según el cual queda verificado empíricamente que residuos del modelo econométrico tienen distribución normal. Este veredicto permite asegurar definitivamente el instrumento cuantitativo cumple con principal propiedad de normalidad para perturbaciones aleatorias estimadas.

5.1.1.3.6 Verificación de hipótesis del trabajo

Los autores especializados sobre metodología de investigación coinciden en señalar que hipótesis “son respuestas provisionales al problema de investigación”⁴³, donde para su convalidación deben someterse a sucesivas pruebas basadas en sustentaciones con datos e informaciones reales. Entonces, la verificación de hipótesis del trabajo se sustentó sobre correlaciones entre cinco

⁴³ Hernández Sampieri, Roberto. METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION. Quinta edición. Pág. 92.

variables definidas y estimadas mediante un modelo econométrico uniecuacional (1) que suministró resultados necesarios veraces y metodología apropiada para cuyo propósito. Entonces, se procedió a su comprobación basados en cifras logradas según el **Cuadro N° 30**.

CUADRO N° 30
VERIFICACION DE HIPÓTESIS DEL TRABAJO

Formulación de hipótesis							
1	<table border="1"> <tr> <td>Hipótesis nula $H_0: \theta=0$</td> <td>La pérdida de preferencias arancelarias otorgadas mediante ATPDEA no genera ningún efecto sobre el empleo del sector textil en ciudades La Paz y El Alto.</td> </tr> <tr> <td>Hipótesis alternativa $H_a: \theta < 0$</td> <td>La pérdida de preferencias arancelarias otorgadas mediante ATPDEA genera efectos negativos sobre el empleo del sector textil en ciudades La Paz y El Alto.</td> </tr> </table>	Hipótesis nula $H_0: \theta=0$	La pérdida de preferencias arancelarias otorgadas mediante ATPDEA no genera ningún efecto sobre el empleo del sector textil en ciudades La Paz y El Alto.	Hipótesis alternativa $H_a: \theta < 0$	La pérdida de preferencias arancelarias otorgadas mediante ATPDEA genera efectos negativos sobre el empleo del sector textil en ciudades La Paz y El Alto.		
Hipótesis nula $H_0: \theta=0$	La pérdida de preferencias arancelarias otorgadas mediante ATPDEA no genera ningún efecto sobre el empleo del sector textil en ciudades La Paz y El Alto.						
Hipótesis alternativa $H_a: \theta < 0$	La pérdida de preferencias arancelarias otorgadas mediante ATPDEA genera efectos negativos sobre el empleo del sector textil en ciudades La Paz y El Alto.						
2	Nivel de significancia NS = 5% = 0.05						
3	Valor de probabilidad VP = 0.004						
4	Regla de decisión						
	<table border="1"> <tr> <td>Si VP > 0.05</td> <td>Entonces se acepta H_0 y se rechaza H_a</td> </tr> <tr> <td>Si VP < 0.05</td> <td>Entonces se rechaza H_0 y se acepta H_a</td> </tr> <tr> <td>0.004 < 0.05</td> <td>Es rechazada la H_0 y aceptada su H_a</td> </tr> </table>	Si VP > 0.05	Entonces se acepta H_0 y se rechaza H_a	Si VP < 0.05	Entonces se rechaza H_0 y se acepta H_a	0.004 < 0.05	Es rechazada la H_0 y aceptada su H_a
Si VP > 0.05	Entonces se acepta H_0 y se rechaza H_a						
Si VP < 0.05	Entonces se rechaza H_0 y se acepta H_a						
0.004 < 0.05	Es rechazada la H_0 y aceptada su H_a						
Conclusión	Es rechazada la hipótesis nula y aceptada su hipótesis alternativa al nivel de significación del 5%.						

FUENTE: Elaboración propia según datos del **Cuadro N° 20**.

Según prueba realizada en el **Cuadro N° 30**, se rechaza la hipótesis nula y aceptada su alternativa al nivel de significación del 5%. Con estas operaciones econométricas, quedó completamente **aceptada** la hipótesis del trabajo; es decir, “La pérdida de preferencias arancelarias otorgadas mediante ATPDEA genera efectos negativos sobre el empleo del sector textil en ciudades La Paz y El Alto”. Esta convalidación se efectuó al 99% como grado de confianza o seguridad con 1% de error margen mínimo establecido para estos trabajos con mayor rigurosidad académica.

Consiguientemente, el trabajo académico fue concluido satisfactoriamente sin mayores inconvenientes, los resultados encontrados son coherentes, razonablemente esperados, el modelo econométrico contribuyó en la estimación de coeficientes que reflejaron aquellos “efectos sociales y económicos del cierre de mercado estadounidense a textiles bolivianos en Departamento de La Paz”. Según estas tendencias, solamente queda adoptar medidas correctivas para

revertir citada situación adversa a favor de empresarios textiles asentados en ciudades El Alto y La Paz.

5.2 Proyección del empleo que podía haberse generado si se continuara exportando con el ATPDEA

A partir de los coeficientes encontrados, es posible estimar la tasa de crecimiento del empleo en el departamento de La Paz, si es que las preferencias arancelarias otorgadas por los Estados Unidos continuaran.

Para proceder con la proyección de la tasa de crecimiento del empleo en una situación en la que suponemos la continuación del ATPDEA, se ha considerado el coeficiente encontrado de la variable independiente, es decir, la tasa de crecimiento de las exportaciones a través del método de regresión lineal, este coeficiente es de 0,194%, lo que implica recalcar que por el incremento en una unidad de la tasa de exportaciones a los estados unidos, la tasa de empleo se incrementa en ese porcentaje.

Por otro lado, la base de proyección de la tasa de crecimiento de las exportaciones se obtiene calculando el promedio de crecimiento en el período 2000 – 2008, resultando un promedio de 13%. Es decir, que se inicia la proyección a partir del año 2009 año en el cual ya no se contaba con el ATPDEA, incrementando para esta primera gestión una tasa supuesta de 14% y así sucesivamente para los posteriores años, hasta llegar al 2015.

Los resultados de dicha proyección son los siguientes:

Cuadro N° 31: Estimación del empleo generador en la exportaciones a los Estados Unidos gracias al ATPDEA

Año	Estimación del Crecimiento de Empleo Generado
2000	5,44

2001	3,31
2002	5,17
2003	5,06
2004	7,55
2005	8,02
2006	8,42
2007	6,39
2008	-1,03
2009	5,63
2010	5,82
2011	6,02
2012	6,21
2013	6,40
2014	6,60
2015	6,79

Fuente: propia.

Por lo observado en el cuadro anterior, es posible establecer que si el país hubiera continuado exportando a los Estados Unidos en el marco del ATPDEA, se hubiera continuado generando fuentes de empleo que benefician principalmente a las empresas que confeccionan textiles, pero también a la sociedad en su conjunto, debido a que tales familias productoras al producir y comercializar en mayor cantidad generan mayor riqueza, lo que se traduce en una mayor inversión y por tanto, mayor contratación de mano de obra.

Si se hace una relación con el dato oficial del crecimiento de la tasa de empleo en el departamento de La Paz, obtenido en el 2009, tasa negativa que alcanza a -2,12% (ver tabla N° 15) con la tasa proyectada para el mismo año si es que hubiese continuado el ATPDEA que alcanza a 5,63, se evidencia una gran diferencia que en términos cuantitativos y cualitativos se traduce en aproximadamente en 1.400 personas que se quedaron sin empleo respecto a una cifra aproximada de 25.000 trabajadores que ocupa el sector textil y confecciones en el departamento de La Paz.

A esas 1.400 personas se debe adicional sus familias, lo que empeora la situación social de estos desempleados que quedaron sin trabajo como consecuencia del cierre del ATPDEA

Proyección de la tasa de crecimiento sin ATPDEA

Con base a los supuestos de que sin el ATPDEA, la tasa de crecimiento de las exportaciones de confecciones textiles entre los años 2009 al 2015 se mantendría positiva pero partiendo de un valor mínimo de 1, se hace la proyección de la tasa de crecimiento del empleo, con los siguientes resultados:

Proyección de la tasa de crecimiento sin ATPDEA

Año	Estimación del Crecimiento de Empleo Generado
2000	5,44
2001	3,31
2002	5,17
2003	5,06
2004	7,55
2005	8,02
2006	8,42
2007	6,39
2008	-1,03
2009	3,30
2010	3,49
2011	3,68
2012	3,88
2013	4,07

2014	4,07
2015	4,27

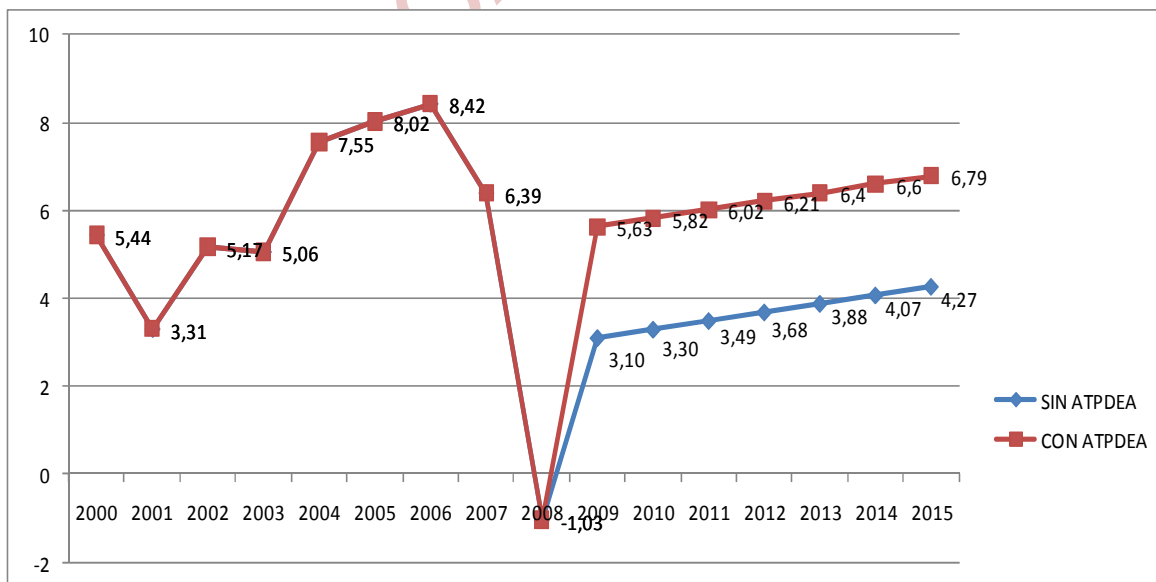
Fuente: propia.

Como se puede apreciar la tasa de crecimiento proyectada entre los años 2009 al 2015 es mucho menor a la proyectada si es que se contara aun con el ATPDEA.

Comparando las dos proyecciones, con y sin ATPDEA, se tiene el siguiente gráfico:

Gráfico N° 23

Proyección del crecimiento de la tasa de empleo con y sin ATPDEA



Fuente: elaboración propia.

Por lo tanto, es posible afirmar que el cierre del mercado estadounidense en el marco de las preferencias arancelarias que otorgaba el ATPDEA, ha ocasionado efectos sociales y económicos, por lo cual, se verifica la hipótesis en el sentido que: ***La pérdida de las preferencias arancelarias que otorgaba el ATPDEA, generó efectos negativos sobre el empleo en el sector textil manufacturero en ciudades La Paz y El Alto por falta de mercados para las exportaciones de textiles bolivianos.***

BIBLIOTECA DE ECONOMIA

CONCLUSIONES FINALES Y RECOMENDACIONES

6.1 CONCLUSIONES

A continuación, se recapitulan las principales conclusiones de la tesis, en función al objetivo general, los objetivos específicos y la hipótesis de trabajo.

6.1.1 Objetivo General

La pérdida de preferencias arancelarias otorgadas por Estados Unidos a exportaciones de textiles bolivianas mediante ATPDEA, generó efectos negativos del 18.16% sobre el empleo en el sector textil en ciudades El Alto y La Paz durante 2000–2009 según acuerdos comerciales bilaterales establecidos.

Por consiguiente, los efectos sociales y económicos por pérdida de preferencias arancelarias que otorgó temporalmente Estados Unidos a exportaciones de textiles bolivianas mediante ATPDEA son negativos, reduce el empleo en 18.16% y como consecuencia incremento del desempleo y otras incidencias colaterales desfavorables para ciudades El Alto y La Paz.

6.1.2 Objetivos específicos

- *Describir las ventajas competitivas generadas por el ATPDEA a los productos bolivianos en el período en el que se encontraba vigente para el país.*

Las ventajas competitivas gracias al ATPDEA, han estado relacionadas principalmente con el aspecto del precio de los productos en el mercado estadounidense, dado que al no pagar aranceles, estos precios han podido competir con productos de otros países, algunos de los cuales también se han beneficiado con el ATPDEA.

- *Analizar las ventajas competitivas que se dejan de tener como consecuencia de la pérdida de las preferencias arancelarias.*

Una vez que el ATPDEA ha dejado de estar vigente para Bolivia, los textiles confeccionados en el departamento de La Paz, han tenido que dejar de exportarse con arancel 0. Algunas empresas han continuado exportando pero acogiéndose al SGP pagando entre el 2 a 3% de arancel, lo que de alguna manera ha quitado competitividad a los textiles bolivianos en el mercado de los Estados Unidos.

- *Identificar los efectos sociales en relación al empleo y económicos en relación a la situación productiva y comercial de las empresas textiles en el departamento de La Paz.*

Las exportaciones a los Estados Unidos gracias al ATPDEA, ha constituido hasta la gestión 2007, la principal alternativa de destino de los productos manufacturados. Siendo este rubro intensivo en ocupación de obra, se deduce que el efecto social, ha sido enorme, teniendo en cuenta la cantidad de empleados que tuvieron que ser despedidos ante la pérdida de mercado, lo que implica además el efecto entre sus dependientes.

Asimismo, los efectos económicos son paralelos a los efectos sociales, en realidad el primer efecto como consecuencia del cierre del ATPDEA, fue de carácter económico, teniendo en cuenta que ante la pérdida de este mercado tan importante, las empresas se vieron obligadas a reducir sus niveles de producción, por lo menos mientras se buscan nuevos mercados de destino.

Son los propios empresarios quienes admiten el hecho de que a partir del cierre del ATPDEA para Bolivia, se ha tenido que reducir la capacidad productiva, generando así recursos ociosos que implican un costo, lo que a su vez obliga a prescindir de gran parte del personal.

La reducción de ingresos por concepto de ventas también ocasiona que se tomen decisiones en cuanto la estructura de costos, determinándose en algunos casos la

eliminación de algunos ítems inherentes a la calidad de los productos, esto también tiene que ver con la utilización de algunos proveedores quienes también se ven afectados al ya no tener que proveer de algunos insumos a las empresas.

- *Realizar una proyección de la incidencia en la pérdida de mercados en los Estados Unidos en la tasa de empleo en el departamento de La Paz.*

A través de la estimación estadística se ha observado que en caso de haber continuado con el ATPDEA, el departamento de La Paz, hubiera continuado generando fuentes de empleo en el sector de las confecciones textiles con base a la tasa de crecimiento del sector en el período 2000 – 2008. Por tanto, se ha confirmado que ante la pérdida del ATPDEA, Bolivia en general y en particular el departamento de La Paz, ha tenido efectos sociales y económicos ante la reducción de su mercado a las confecciones textiles.

6.1.3 Conclusiones en relación a la hipótesis

Por todo lo concluido en acápite anteriores, se establece que la hipótesis de trabajo ha sido verificada dado que: *La pérdida de las preferencias arancelarias que otorgaba el ATPDEA, generó efectos negativos del 18.16% sobre el empleo del sector textil en ciudades de La Paz y El Alto*

La hipótesis ha sido comprobada porque:

- A partir de la gestión 2008, las empresas textiles y confecciones del departamento han bajado el volumen y valores de sus exportaciones.
- Las empresas se vieron afectas económicamente, al constatarse pérdida de ventas y demora en el acceso a nuevos mercados.
- Gran parte de las empresas al haber perdido su principal mercado, tuvieron que prescindir de una parte de su personal, lo que ha generado efectos sociales en el incremento de trabajadores cesantes.

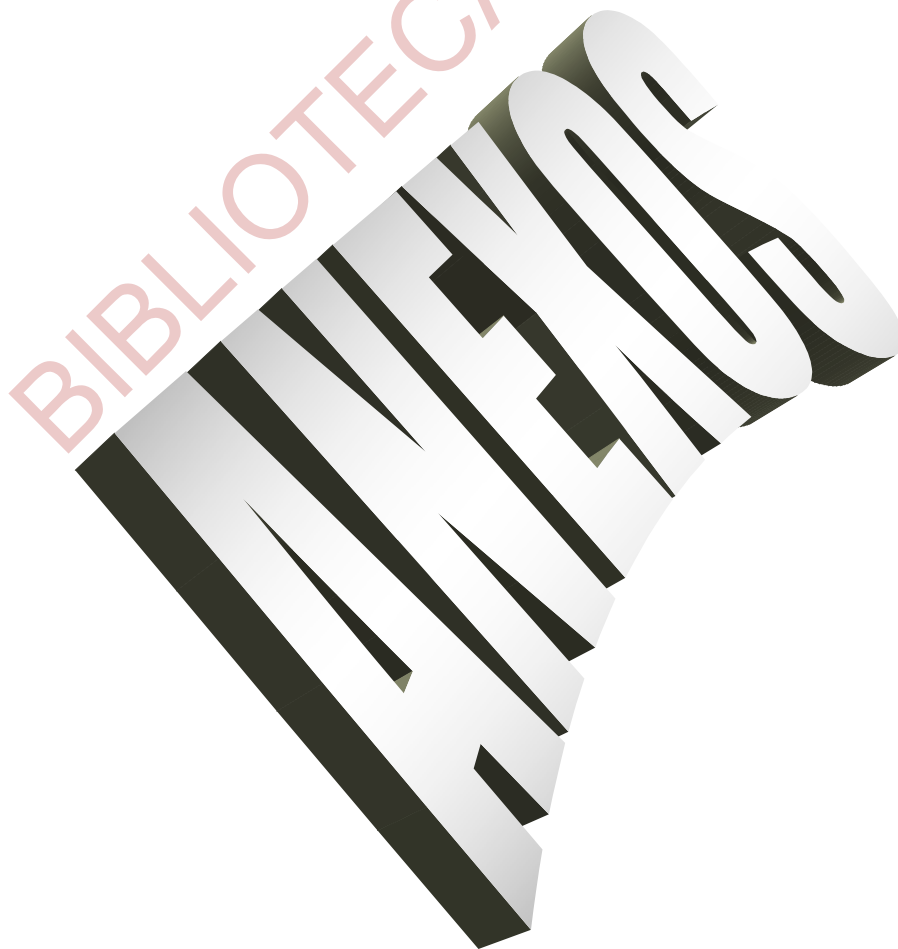
6.2 RECOMENDACIONES

- Debe reanudarse los acuerdos comerciales con Estados Unidos, reestableciendo preferencias arancelarias en términos de ATPDEA, dado que textiles bolivianos particularmente de ciudades La Paz – El Alto gozan de mucha preferencia por mercado norteamericano, y nuevamente reactivar empresas textiles a gran escala recuperando así el EMPLEO perdido.
- Deben fortalecerse los procesos de integración comercial latinoamericanos como CAN, ALADI, MERCOSUR, ALCA, ALBA, TCP, entre otros, que deben constituirse en mercados potenciales para textiles bolivianos principalmente ciudades La Paz – El Alto, que permitiría reactivar nuevamente empresas manufactureras a gran escala e incrementar notoriamente el EMPLEO.
- El Estado debe preocuparse por la búsqueda de alternativas para atenuar crisis del EMPLEO existente por falta de oportunidades. Debe apostar al anhelado proyecto “Transformación productiva e industrialización del país”, donde el sector agropecuario se encuentra en mejores condiciones competitivas para insertarse al mercado externo principalmente asiáticos.
- En síntesis, el Estado debe propiciar condiciones y oportunidades para exportadores bolivianos, facilitando amplias posibilidades de acceso a mercados externos mediante apertura de acuerdos comerciales a nivel bilateral y multilateral, los cuales impactarán positivamente al EMPLEO

BIBLIOGRAFÍA:

- ACADEMIA NACIONAL DE CIENCIAS DE BOLIVIA - CENTRO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIONES PARA EL DESARROLLO (CID). 1996. "Las Pequeñas y Medianas Empresas en el Sistema de Innovación Boliviano: Planificando la Ciencia y la Tecnología para el Desarrollo Sostenible" Octubre.
- ANZOLA ROJAS, Sérvulo. 2000. "Administración de Pequeñas Empresas". Edit. McGraw-Hill. México.
- ARJONA CIRIA, Antonio. 1987. "Planificación y Control de Producción". Segunda Edición. Ediciones Deusto Bilbao. España.
- BALASSA Bela. 1981. Teoría de la Integración Económica. Edit. Uteha. México.
- BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO. 1987. "La Microempresa en Latinoamérica". España. www.inform.umd.edu
- CONFERENCIA CUMBRE SOBRE DESARROLLO SOSTENIBLE. 1996. "Microempresa como un Recurso de Empleo". Santa Cruz – Bolivia.
- CHACHOLIADES, Miltiades. 1998. Comercio Internacional. Edit. McGraw-Hill. España.
- DOMINICK, S. 1995. Economía Internacional. IV Edición. Colombia. Mc Graw Hill.
- GALEAS, Carlos Alberto. 1994. "Organización y Administración de Microempresas". Editorial Latinoamericana.
- HERNÁNDEZ, Roberto. 1996. "Metodología de la Investigación" Ed. McGraw – Hill Colombia.
- IBCE. La Ley para la Erradicación de Drogas y Promoción del Comercio Andino, (ATPDEA, por sus siglas en inglés). Gerencia Técnica – IBCE.
- IBCE. NOTA DE PRENSA: Bolivia perdió el ATPDEA: "Consideraciones importantes sobre el mercado de EE.UU." No. 461/2009. La Paz, Bolivia.
- IVANCEVICH, J; LORENZI, P, SKINNER, S. & CROSBY, P. 1996. Gestión: Calidad y competitividad. Edit. Irwin. Madrid.

- MINISTERIO DE DESARROLLO ECONÓMICO. Programa: Preguntas Frecuentes. Extractado de: www.desarrollo.gov.bo/atpdea.
- MINISTERIO DE TRABAJO Y MICROEMPRESA y VICEMINISTERIO DE LA MICROEMPRESA. 2000. Plan Nacional para el Desarrollo de Micro y Pequeña Empresa. MyPE .Crecimiento con Equidad. Segunda Edición.
- OCÉANO/CENTRUM. Biblioteca Práctica de Administración de la Pequeña y Mediana Empresa. Volumen 2.
- PORTER, Michael E. 1991. "La ventaja competitiva de las naciones". Edit. McGraw-Hill. España.
- TAMAMES Ramón, GALLEGO Santiago. 1994. "Diccionario de economía y finanzas". Ed. Limusa, S.A. de C.V. Grupo Noriega Editores. Madrid - España.
- THOMPSON Jr. Arthur A., STRICKLAND III A. J. 1995. "Dirección y administración estratégicas". Ed. Irwin. España.
- VALVERDE, Freddy. 1987. "Estudio de la Microempresa". Unidad de Análisis de Políticas Sociales (UDAPE). La Paz – Bolivia.



**CUESTIONARIO
DIRIGIDO A EMPRESAS QUE EXPORTARON A ESTADOS UNIDOS BAJO EL
ATPDEA**

Razón social:

No. De empleados actualmente:

No. De empleados antes del cierre del ATPDEA:

1. **¿Le ha afectado el cierre del ATPDEA en la cantidad de mano de obra que utiliza?**
 - a. Si
 - b. No
 - c. Parcialmente
 - d. No sabe

2. **¿Cómo le ha afectado la culminación del ATPDEA para Bolivia, en la utilización de mano de obra?**
 - a. Ha bajado la producción al no tener mercado
 - b. Han aumentado los costos al tener que pagar aranceles
 - c. Se ha tenido que pagar beneficios sociales al personal despedido

3. **¿A cuántas personas ha tenido que despedir la empresa desde el cierre del ATPDEA**
 - a. 1 a 5
 - b. 6 a 10
 - c. 11 a 15
 - d. 16 ó más

4. **¿Cuántos dependientes de cada uno de los trabajadores despedidos se han visto afectados según estimación de la empresa?**
 - a. 1 a 3
 - b. 4 a 7
 - c. 7 ó más
 - d. No sabe

5. **¿Ha incidido del cierre del ATPDEA en el valor de las exportaciones?**
 - a. Si
 - b. No
 - c. Un poco

6. **En qué porcentaje han bajado los ingresos por ventas por efecto del cierre del ATPDEA**
 - a. 1 a 10%
 - b. 11 a 20%
 - c. 21 a 30%
 - d. 31 a 40%
 - e. 40% ó más

7. **¿Incide en un mayor endeudamiento el cierre del mercado estadounidense?**
 - a. Si
 - b. No
 - c. Un poco

8. **¿Incide la pérdida del mercado estadounidense en la situación financiera de la Mype?**
a. Si
b. No
c. Un poco
9. **¿Cuál es la capacidad de producción que tiene la Mype?**
a. Dos máquinas en total
b. Tres máquinas en total
c. Cuatro máquinas en total
d. Seis máquinas en total
e. Ocho máquinas
f. Nueve máquinas
g. Diez máquinas en sociedad
h. Doce máquinas en total
i. Dieciseis máquinas en sociedad
10. **Capacidad de producción utilizada.**
a. a menos del 50%
b. 50% a 70%
c. 70% a 90%
d. 90% al 100%
11. **Situación de las ventas en la Mype**
a. Las ventas son crecientes
b. Las ventas son estáticas, no baja ni sube
c. Las ventas están bajando constantemente
d. Otros:
12. **¿Es importante el comportamiento de la demanda para programar la producción?**
a. Si
b. Algunas veces
c. No nunca
13. **¿Cuáles son los productos que exportaba a los Estados Unidos a través del ATPDEA?**
.....
.....
- 1.4. **¿Cuáles son las mayores dificultades para incrementar las exportaciones en la actualidad?**
.....
.....

ANEXO
Ley ATPDEA (RESUMEN)

El Presidente de los Estados Unidos de Norteamérica, señor George W. Bush, sancionó, el 6 de agosto de 2002, la Ley Comercial de 2002, la cual confiere al ejecutivo de ese país la autoridad para negociar y suscribir acuerdos comerciales con terceros (TPA) y establecer las medidas pertinentes para adjudicar asistencia compensatoria al comercio (TAA). Contempla, asimismo, la renovación y ampliación de las preferencias comerciales andinas (ATPDEA) a la vez que enmienda y proroga la vigencia y del Sistema Generalizado de Preferencias (SGP), entre otras medidas.

La Ley de Promoción Comercial Andina y Erradicación de la Droga (ATPDEA), mediante el cual se renuevan y amplían los beneficios unilateralmente otorgados por el gobierno de ese país, a Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú mediante la Ley de Preferencias Comerciales Andinas (ATPA), se aplicará retroactivamente a partir del 4 de diciembre de 2001 hasta el 31 de diciembre de 2006.

Para el caso de las confecciones, la ampliación de las preferencias entrará en vigor el 1 de octubre del presente año, una vez que los países beneficiarios hayan cumplido los requisitos de elegibilidad establecidos, y regirá hasta el 31 de diciembre del 2006.

Ley de Preferencias Comerciales Andinas y Erradicación de la Droga - ATPDEA

El ATPDEA renueva y amplía las preferencias comerciales otorgadas por el ATPA a Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú (países beneficiarios), pero no extiende las mismas a la República Bolivariana de Venezuela pese a las reiteradas solicitudes de los Países Miembros de la Comunidad Andina.

La Ley, según los legisladores, está dirigida a propiciar el incremento de los flujos comerciales entre los países beneficiarios y los Estados Unidos y generar empleo e inversión, a fin de fortalecer las economías andinas y promover la estabilidad política, económica y social en la subregión, con la finalidad de definir e implementar alternativas viables de desarrollo, sostenibles en el largo plazo.

Las preferencias comerciales deberán contribuir, asimismo, en opinión de los legisladores, a la consolidación de los valores, principios y prácticas democráticas en la subregión, indispensables para la convivencia pacífica en el Hemisferio, así como a la lucha concertada contra el tráfico ilícito de estupefacientes y delitos conexos y a la lucha contra el terrorismo, al tiempo que atiende los objetivos de seguridad nacional de los Estados Unidos.

El ATPDEA enmienda la Sección 204 del ATPA (19 U.S.C. 3203), la cual contempla la elegibilidad de los productos que podrán obtener tratamiento preferente, eliminando la subsección (c) y modificando la subsección (b).

En este sentido establece, a título de Excepciones y Reglas Especiales, que el Presidente de los Estados Unidos está facultado para otorgar tratamiento preferente, libre de tarifas arancelarias, a los productos o manufacturas procedentes de los países beneficiarios, siempre y cuando éstos no sean

considerados como bienes sensibles dentro del contexto de las importaciones a ese país, provenientes de los países andinos.

Los productos que podrán gozar de dicho tratamiento son:

- A. El calzado que no esté contemplado como elegible dentro del sistema generalizado de preferencias (SGP) bajo el Título V del Trade Act del 1974;
- B. El petróleo y sus derivados contemplados en las partidas 2709 y 2710 del Sistema de Tarifas Armonizado (HTS);
- C. Los relojes y sus componentes que contengan insumos producidos por países a los que se apliquen las tarifas contempladas en la columna 2 del HTS (Economías Socialistas);
- D. Carteras, maletas, artículos planos, guantes de trabajo y confecciones de cuero que no fueron designadas en agosto 5 de 1983 como elegibles dentro del sistema generalizado de preferencias (SGP) bajo el Título V del "Trade Act" de 1974.

Se encuentran excluidos de este tratamiento preferente:

- A. Los textiles y confecciones que no eran elegibles para los propósitos de este Título en 1 de enero de 1994.
- B. El ron y la tafia (aguardiente de caña), clasificados en la subpartida 2208.40.00 del HTS;
- C. Azúcares, mieles y productos que contienen azúcares;
- D. Atún preparado o preservado y empacado al vacío en latas u otros contenedores, excepto aquel cosechado por naves de bandera estadounidense o de un país beneficiario, empacado al vacío en contenedores de aluminio u otros de tipo flexible, cuyo peso individual no supere los 6.8 kilogramos. Las importaciones de dicho producto estarán sujetas a la limitación cuantitativa introducida mediante enmienda a la subpartida 1604.14.20 del HTS, que establece un límite máximo del 4.8% del consumo aparente de los Estados Unidos de atún empacado al vacío.

El ATPDEA contempla asimismo la importación, libre de tarifas arancelarias, restricciones cuantitativas o niveles de consulta, de las confecciones y artículos textiles andinos producidos o ensamblados con insumos procedentes de los Estados Unidos o de los países beneficiarios, o con aquellos insumos cuya producción interna en ese país sea insuficiente para suplir su demanda.

En este sentido, serán elegibles las confecciones o artículos cosidos o ensamblados en uno o más países beneficiarios, los Estados Unidos, o ambos, a partir de una opción o de la combinación de las siguientes opciones:

- I. Telas o sus componentes formados, o componentes tejidos de punto ("knit-to-shape"), en los Estados Unidos o uno o más países beneficiarios (incluyendo telas no formadas de hilados, si éstas pueden ser clasificadas bajo las partidas 5602 o 5603 del HTS y fueron formadas en los Estados Unidos). En todos los casos sólo se beneficiarán las confecciones realizadas a partir de telas, tejidas o formadas, cuyo proceso de teñido, estampado o terminado se haya realizado en los Estados Unidos.

II. Telas o sus componentes formados, o componentes tejidos de punto ("knit-to-shape"), en uno o más países beneficiarios con hilados formados a su vez en uno o más países beneficiarios, si dichas telas (incluyendo telas no formadas con hilados, si éstas pueden ser clasificadas bajo las partidas 5602 o 5603 del HTS y fueron formadas en uno o más países beneficiarios) o componentes fueron elaboradas principalmente con pelos finos de llama, alpaca o vicuña.

III. Telas o hilados, en la medida en que las confecciones elaboradas a partir de éstas fueran elegibles para el tratamiento preferencial sin considerar la fuente de las telas o hilados bajo el Anexo 401 del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN - NAFTA);

Serán elegibles, asimismo, aquellas telas o hilados para los cuales el Presidente de los Estados Unidos determine, a solicitud de una parte interesada, que la demanda interna de ese país no puede ser cubierta de manera oportuna y en cantidades comerciales por la industria local, una vez cumplidos todos los requisitos procesales (recomendaciones, consultas y plazos) establecidos para tales efectos.

La Ley prevé, adicionalmente, un tratamiento preferente para las confecciones producidas o ensambladas en uno o más países beneficiarios con telas o sus componentes formados, o componentes tejidos de punto ("knit-to-shape") en uno o más países beneficiarios, a partir de hilados formados en los Estados Unidos o en uno o más países beneficiarios (incluyendo telas no formadas con hilados, si éstas pueden ser clasificadas bajo las partidas 5602 o 5603 del HTS y fueron formadas en uno o más países beneficiarios), aún cuando estas confecciones se elaboren a partir de las telas, sus componentes formados o componentes tejidos de punto ("knit-to-shape") mencionados en los numerales I, II y III.

En este contexto, establece un porcentaje máximo aplicable para las importaciones a los Estados Unidos de estas confecciones con insumos regionales del 2%, calculado con base en el total de importaciones de confecciones realizadas por los Estados Unidos en el período de los últimos doce meses precedentes para los cuales haya cifras certeras.

Dicho porcentaje se incrementará proporcionalmente en un 0.75% durante cada uno de los períodos siguientes, sujetos a prórroga, contados a partir del 1 de octubre de 2003, de manera tal que no supere el 5% para el período que se inicia el 1 de octubre de 2006.

Establece, de igual manera, que también se encuentran cubiertas las confecciones hechas o tejidas a mano, y artesanales folclóricas certificadas como tales por la autoridad nacional competente del país beneficiario de origen. Para ello, el Presidente de los Estados Unidos deberá realizar consultas con los representantes del país beneficiario interesado, con miras a identificar de manera conjunta los textiles y las confecciones que estarán contempladas en esta categoría y estén descritos en la sección 2.3(a), (b) o (c) del Anexo 300-B del

Acuerdo de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN - NAFTA) o en el Apéndice 3.1.B.11 del mismo Anexo.

Otorga tratamiento preferencial, asimismo, a las confecciones que podrían clasificarse bajo la subpartida 6212.10 del HTS, exceptuadas todas las anteriores, si éstas son tanto cortadas como cosidas o ensambladas en los Estados Unidos, uno o más países beneficiarios, o ambos.

Dichas confecciones o sus productores serán elegibles para el tratamiento preferencial tan solo si el costo agregado de las telas o hilados, excluidos los ribetes y avíos (hilo de coser, ganchos, botones, lazos decorativos, cremalleras, entre otros), formados en los Estados Unidos y utilizados en la producción o ensamblado de las confecciones, representa por lo menos el 75% del valor agregado de la tela o hilado (excluyendo los ribetes y avíos) declarado en aduanas y gozaron de los beneficios de dicho tratamiento durante el año precedente.

Cabe señalar, además, que las confecciones andinas que contengan ribetes y avíos o algunas entretelas ("interlinings"), originarios de terceros países, serán elegibles para tratamiento preferente siempre y cuando el costo de los mismos no exceda el 25% del costo total de los componentes del producto ensamblado.

El Presidente podrá revocar el tratamiento preferente para las confecciones que contengan las mencionadas entretelas si dictamina que las mismas estén siendo manufacturadas en cantidades comerciales en los Estados Unidos.

Prevé, finalmente, la elegibilidad de aquellas confecciones que contengan fibras o hilados no enteramente formados en los Estados Unidos o en uno o más de los países beneficiarios, siempre y cuando el peso total de dichas fibras o hilados no supere el 7% del peso total de dichas confecciones (De Minimis).

En este orden de ideas, señala que una confección elegible para un tratamiento preferente no será considerada inelegible por el mero hecho de que el hilo contenga filamentos de nylon (diferentes del hilo elastomérico) susceptible de clasificarse bajo las subpartidas 5402.10.30, 5402.10.60, 5402.31.30, 5402.31.60, 5402.32.30, 5402.32.60, 5402.41.10, 5402.41.90, 5402.51.00 o 5402.61.00 del HTS, originario de un país que forme parte de una zona de libre comercio con los Estados Unidos, vigente a partir del 1 de enero de 1995.

Finalmente, prevé tratamiento preferencial para el equipaje de fabricación textil enteramente formada y cortada en los Estados Unidos a partir de hilados totalmente formados en ese país, contemplados en la subpartida 9802.00.80, o ensamblados con tela cortada en un país beneficiario, de tela completamente formada en Estados Unidos, a partir de hilados enteramente formados en el mismo.

El ATPDEA establece que el Presidente deberá revocar todos los beneficios otorgados a las confecciones de un exportador de un país beneficiario por un período de dos (2) años si dictamina, con base en pruebas suficientes, que éste

haya realizado operaciones de transbordo ("transshipment") de dichas confecciones.

De presentarse un transbordo desde un país beneficiario, el Presidente de los Estados Unidos deberá solicitar a dicho país que adopte todas las medidas necesarias y suficientes para prevenir este patrón de comportamiento.

Si el Presidente determina que el mencionado país beneficiario no está adoptando los correctivos solicitados, deberá reducir la cantidad total de confecciones importadas a los Estados Unidos desde dicho país en una cifra equivalente a tres veces la cantidad de las confecciones transbordadas, en congruencia con las obligaciones asumidas por los Estados Unidos en la Organización Mundial del Comercio (OMC).

El Presidente estará facultado, de igual manera, para adoptar las medidas de emergencia bilaterales (salvaguardias arancelarias) contempladas en la Sección 4 del mencionado Anexo del TLCAN, con relación a las confecciones importadas desde un país beneficiario, si la aplicación del tratamiento preferente a dichas confecciones genera condiciones que pudieran causar la adopción de medidas similares con respecto a confecciones clasificadas en la misma subpartida del HTS importadas desde México.

Para efectos de la adopción de dichas medidas, no se aplicarán los requerimientos establecidos en el párrafo 5 de dicha sección 4, referido al reconocimiento de compensaciones comerciales en forma de concesiones que tengan efectos comerciales sustancialmente equivalentes, o sean equivalentes respecto del valor de los gravámenes adicionales que se esperen como consecuencia de la medida.

Para tales efectos, y de igual manera, se entenderá que el "período de transición" es el de la vigencia de la ley de preferencias, es decir el que culmina el 31 de diciembre de 2006. Cabe señalar, por último, que los requerimientos de consulta se darán por satisfechos si el Presidente de los Estados Unidos solicita la consulta al país beneficiario en cuestión y éste último no accede a la misma dentro del plazo establecido.

En relación con los procedimientos aduaneros, el ATPDEA establece que los importadores de los Estados Unidos que soliciten un tratamiento preferente para los bienes calificados como no sensibles y para las confecciones elegibles, provenientes de los países beneficiarios, deberán cumplir los procedimientos aduaneros requeridos por el Artículo 502(1) del TLCAN, de conformidad con las reglamentaciones promulgadas por la Secretaría del Tesoro de los Estados Unidos.

A efectos de calificar para el tratamiento preferente y verificar la validez del Certificado de Origen, el Presidente de los Estados Unidos deberá dictaminar que cada país beneficiario ha implementado y cumple, o ha logrado progresos sustanciales en la adopción y cumplimiento de, los procedimientos y requerimientos establecidos en el capítulo 5 del TLCAN.

En este contexto, no se requerirá Certificado de Origen para los citados bienes y confecciones cuando los bienes y confecciones de la misma naturaleza importados a los Estados Unidos desde México no requieran dicho certificado, de conformidad con lo señalado en el Artículo 503 del TLCAN.

Cabe señalar, por último, que el término "país beneficiario" se refiere a aquellos países descritos en la sección 203 (a)(1) del ATPA, que sean asimismo designados por el Presidente de los Estados Unidos como países beneficiarios del ATPDEA, tomando en consideración los criterios contenidos en las subsecciones (c) y (d) de la mencionada sección, así como cualquier otro criterio que resulte apropiado, incluyendo:

1. El grado de compromiso demostrado por dichos países con sus obligaciones ante la Organización Mundial del Comercio (OMC), así como su activa participación en las negociaciones para la conformación de un Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) u otro acuerdo de libre comercio.
2. Los niveles de protección establecidos por dichos países para los derechos de propiedad intelectual, los cuales deberán ser iguales o mayores que los niveles de protección garantizados por el Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual Relacionados con el Comercio.
3. La medida en que los países protegen los derechos laborales internacionalmente reconocidos, incluyendo: el derecho de asociación; el derecho a la organización y negociación colectiva; la prohibición de cualquier tipo de trabajo abusivo o forzoso; la fijación de una edad mínima para el trabajo infantil; y, el establecimiento de condiciones aceptables de trabajo, relacionadas con el salario mínimo, la jornada de trabajo, y la seguridad y salud ocupacionales.
4. El grado en que los países han avanzado en la eliminación de las peores formas de trabajo infantil, tal y como se encuentran definidas en la sección 507(6) del Trade Act de 1974.
5. La medida en que los países han cumplido los criterios de certificación antidrogas establecidos por la sección 490 del Foreign Assistance Act de 1961, para su elegibilidad como receptores de la asistencia de los Estados Unidos.
6. La aplicación, por parte de los países, de procedimientos destinados a garantizar la transparencia, la no discriminación y la libre competencia en las compras del sector público, equivalentes a los procedimientos descritos en el Acuerdo Sobre Contratación Pública de la OMC, así como los esfuerzos realizados por dichos países en foros internacionales para desarrollar e implementar normas internacionales en materia de transparencia en las compras del sector público.
7. Las medidas adoptadas por los países para convertirse en Parte de la Convención Interamericana de Lucha contra la Corrupción.
8. El grado en que un país haya tomado las medidas necesarias para apoyar los esfuerzos de los Estados Unidos en la lucha para combatir el terrorismo (traducción de la Secretaría General CAN).

El texto en inglés se lo puede encontrar en la web: <http://waysandmeans.house.gov>

Los productos que ingresan por el sistema de preferencias y el arancel americano se los puede ubicar en la siguiente página web: (letra J: preferencias por ATPA): <http://www.usitc.gov/taffairs.htm>

BIBLIOTECA DE ECONOMIA

ANEXO N° 1

DEPARTAMENTO DE LA PAZ: PRODUCTO INTERNO BRUTO, SEGUN ACTIVIDAD ECONOMICA, 2000–2009

En miles de bolivianos

ACTIVIDAD ECONOMICA	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
PIB (A precios de mercado)	13.338.797	13.539.179	14.549.106	15.940.618	17.303.437	18.877.753	22.071.236	25.309.355	29.599.930	30.626.803
Derechos s/M, IVA no disponible, IT	2.657.874	2.457.828	2.907.304	3.070.656	3.357.709	4.285.766	5.855.192	6.863.340	8.257.322	7.416.718
PIB (A precios básicos)	10.680.923	11.081.351	11.641.802	12.869.962	13.945.728	14.591.988	16.216.044	18.446.016	21.342.608	23.210.085
1. Agricultura, Silvicultura y Pesca	1.130.873	1.183.319	1.227.023	1.246.881	1.415.893	1.299.666	1.472.530	1.651.609	2.022.247	2.243.184
- Productos Agrícolas no Industriales	672.107	687.078	690.775	725.645	866.249	801.214	906.196	999.874	1.226.161	1.342.644
- Productos Agrícolas Industriales	3.395	3.555	3.559	3.480	3.775	3.587	4.026	3.632	4.324	4.138
- Coca	286.956	316.116	347.846	315.934	337.194	276.283	321.152	411.558	498.800	578.788
- Productos Pecuarios	140.092	147.417	153.321	162.584	169.499	173.337	190.111	180.269	219.107	231.686
- Silvicultura, Caza y Pesca	28.323	29.155	31.521	39.237	39.175	45.246	51.045	56.276	73.854	85.927
2. Extracción de Minas y Canteras	193.860	205.350	276.875	404.404	496.758	538.839	890.340	1.033.691	1.763.417	1.808.192
- Petróleo Crudo y Gas Natural										
- Minerales Metálicos y no Metálicos	193.860	205.350	276.875	404.404	496.758	538.839	890.340	1.033.691	1.763.417	1.808.192
3. Industrias Manufactureras	1.501.123	1.545.764	1.637.095	1.803.079	1.857.100	1.957.301	2.328.578	2.642.027	2.917.402	3.116.263
- Alimentos	378.981	374.587	388.472	420.978	458.831	461.538	531.754	628.861	666.258	661.515
- Bebidas y Tabaco	345.951	355.615	376.786	434.661	360.050	388.534	493.874	558.159	631.996	765.929
- Textiles, Prendas de Vestir	218.033	228.344	227.893	237.781	262.922	278.038	307.144	334.315	343.875	329.527
- Madera y Productos de Madera	115.023	125.463	127.557	135.519	141.731	149.455	162.146	187.036	203.361	222.967
- Productos de Minerales no Metálicos	118.552	112.777	123.341	137.865	160.647	183.212	221.438	257.093	435.021	484.942
- Otras Industrias Manufactureras	324.583	348.978	393.046	436.274	472.919	496.524	612.220	676.563	636.890	651.382
4. Electricidad, Gas y Agua	466.279	494.629	498.177	551.397	573.204	587.870	625.888	663.805	717.955	782.760
5. Construcción	387.021	388.493	324.777	276.667	340.450	369.523	369.933	460.599	614.987	584.502
6. Comercio	792.815	800.764	848.039	1.210.305	1.409.153	1.474.206	1.704.606	2.056.426	2.470.711	2.556.557
7. Transporte y Comunicaciones	1.378.321	1.427.922	1.556.414	1.719.081	1.831.381	1.939.028	2.092.498	2.171.258	2.272.791	2.442.901
- Transporte y Almacenamiento	997.457	1.053.871	1.188.869	1.314.784	1.393.445	1.481.232	1.612.410	1.676.733	1.752.544	1.923.228
- Comunicaciones	380.864	374.051	367.546	404.297	437.936	457.795	480.088	494.525	520.247	519.673
8. Establecimientos Financieros	2.360.003	2.168.078	2.209.088	2.305.431	2.357.775	2.489.292	2.809.329	3.193.333	3.665.933	3.875.800
- Servicios Financieros	917.008	688.922	757.345	740.895	720.912	835.401	1.055.442	1.254.666	1.585.621	1.676.376
- Servicios a las Empresas	769.221	746.073	698.795	756.489	779.967	757.313	813.471	930.565	1.005.676	1.049.518
- Propiedad de Vivienda	673.774	733.083	752.948	808.048	856.896	896.578	940.416	1.008.102	1.074.636	1.149.905
9. Servicios Comunes, Sociales	847.025	916.893	994.884	1.081.714	1.176.459	1.218.645	1.349.562	1.469.391	1.579.532	1.721.091
10. Restaurantes y Hoteles	478.945	499.366	544.918	579.163	618.344	616.189	692.826	722.597	826.671	914.044
11. Servicios de Adm. Pública	1.940.449	2.060.508	2.157.395	2.326.046	2.506.498	2.832.289	2.854.830	3.542.433	3.927.694	4.657.640
Servicios Bancarios Imputados	-795.792	-609.735	-632.884	-634.206	-637.288	-730.859	-974.874	-1.161.155	-1.436.730	-1.492.849

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA (INE)

Instituto Nacional de Estadística. ANUARIO ESTADISTICO 2009. Cuadro N° 2.01.01.

ANEXO N° 2

LA PAZ: PARTICIPACION DE ACTIVIDADES ECONOMICAS EN PIB A PRECIOS CORRIENTES, 2000–2009

En porcentajes

ACTIVIDAD ECONOMICA	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
PIB (A precios de mercado)	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
Derechos s/Importaciones, IVA no disponible, IT	19,93	18,15	19,98	19,26	19,40	22,70	26,53	27,12	27,90	24,22
PIB (A precios básicos)	80,07	81,85	80,02	80,74	80,60	77,30	73,47	72,88	72,10	75,78
1. Agricultura, Silvicultura y Pesca	8,48	8,74	8,43	7,82	8,18	6,88	6,67	6,53	6,83	7,32
- Productos Agrícolas no Industriales	5,04	5,07	4,75	4,55	5,01	4,24	4,11	3,95	4,14	4,38
- Productos Agrícolas Industriales	0,03	0,03	0,02	0,02	0,02	0,02	0,02	0,01	0,01	0,01
- Coca	2,15	2,33	2,39	1,98	1,95	1,46	1,46	1,63	1,69	1,89
- Productos Pecuarios	1,05	1,09	1,05	1,02	0,98	0,92	0,86	0,71	0,74	0,76
- Silvicultura, Caza y Pesca	0,21	0,22	0,22	0,25	0,23	0,24	0,23	0,22	0,25	0,28
2. Extracción de Minas y Canteras	1,45	1,52	1,90	2,54	2,87	2,85	4,03	4,08	5,96	5,90
- Petróleo Crudo y Gas Natural	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- Minerales Metálicos y no Metálicos	1,45	1,52	1,90	2,54	2,87	2,85	4,03	4,08	5,96	5,90
3. Industrias Manufactureras	11,25	11,42	11,25	11,31	10,73	10,37	10,55	10,44	9,86	10,17
- Alimentos	2,84	2,77	2,67	2,64	2,65	2,44	2,41	2,48	2,25	2,16
- Bebidas y Tabaco	2,59	2,63	2,59	2,73	2,08	2,06	2,24	2,21	2,14	2,50
- Textiles, Prendas de Vestir y Productos de Cuero	1,63	1,69	1,57	1,49	1,52	1,47	1,39	1,32	1,16	1,08
- Madera y Productos de Madera	0,86	0,93	0,88	0,85	0,82	0,79	0,73	0,74	0,69	0,73
- Productos de Minerales no Metálicos	0,89	0,83	0,85	0,86	0,93	0,97	1,00	1,02	1,47	1,58
- Otras Industrias Manufactureras	2,43	2,58	2,70	2,74	2,73	2,63	2,77	2,67	2,15	2,13
4. Electricidad, Gas y Agua	3,50	3,65	3,42	3,46	3,31	3,11	2,84	2,62	2,43	2,56
5. Construcción	2,90	2,87	2,23	1,74	1,97	1,96	1,68	1,82	2,08	1,91
6. Comercio	5,94	5,91	5,83	7,59	8,14	7,81	7,72	8,13	8,35	8,35
7. Transporte y Comunicaciones	10,33	10,55	10,70	10,78	10,58	10,27	9,48	8,58	7,68	7,98
- Transporte y Almacenamiento	7,48	7,78	8,17	8,25	8,05	7,85	7,31	6,62	5,92	6,28
- Comunicaciones	2,86	2,76	2,53	2,54	2,53	2,43	2,18	1,95	1,76	1,70
8. Establecimientos Financieros	17,69	16,01	15,18	14,46	13,63	13,19	12,73	12,62	12,38	12,65
- Servicios Financieros	6,87	5,09	5,21	4,65	4,17	4,43	4,78	4,96	5,36	5,47
- Servicios a las Empresas	5,77	5,51	4,80	4,75	4,51	4,01	3,69	3,68	3,40	3,43
- Propiedad de Vivienda	5,05	5,41	5,18	5,07	4,95	4,75	4,26	3,98	3,63	3,75
9. Servicios Comunes, Sociales	6,35	6,77	6,84	6,79	6,80	6,46	6,11	5,81	5,34	5,62
10. Restaurantes y Hoteles	3,59	3,69	3,75	3,63	3,57	3,26	3,14	2,86	2,79	2,98
11. Servicios de Adm. Pública	14,55	15,22	14,83	14,59	14,49	15,00	12,93	14,00	13,27	15,21
Servicios Bancarios Imputados	-5,97	-4,50	-4,35	-3,98	-3,68	-3,87	-4,42	-4,59	-4,85	-4,87

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA
 Instituto Nacional de Estadística. ANUARIO ESTADISTICO 2009. Cuadro N° 2.01.02.